PAN

JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

01-Agosto-2017

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

Mexsport

CLIFFORD ABOAGYE PRESENTE

En menos de un año, el jugador del Atlas se ha convertido en uno de los futbolistas con mejor rendimiento.

C

Ismael Ramírez

¡UN REGALAZO!

Ivana, hija de los clavadistas Paola Espinosa e Iván García, medallistas olímpicos, nació ayer; fecha en que Paola cumple años. CANCHA 15

MARTES 1 / AGO. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 64 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,813 $15.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Esperan en septiembre planes parciales de GDL

Buscan que con estos se regule desarrollo vertical y se dé la redensificación

ADRIANA LEYVA

El sector de la construcción prevé que en septiembre estén listos los nuevos planes parciales de Guadalajara, que regularán el desarrollo vertical, adelantó Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Delegación Jalisco.

"Para nosotros es muy importante. En Guadalajara no se han concretado los planes parciales desde hace 14 años y hace unos días hubo una consulta abierta de los 52 planes que se están manejando en el Municipio", compartió el empresario.

Con los planes parciales se pretende establecer los lineamientos para un crecimiento inmobiliario ordenado, que permita la redensificación de la Ciudad a través del desarrollo vertical, con construcciones mixtas que ofrezcan comercio, uso habitacional y oficinas y que pueden generar mejor calidad de vida.

La CMIC, agregó, ya ha participado en distintas mesas de trabajo relacionadas con los nuevos planes parciales de Guadalajara.

Para Gustavo Núñez, vicepresidente de Operaciones de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) de Occidente, las consultas de las propuestas de planes parciales van bien, por lo que coincidió en que estarán listos en septiembre.

MURAL publicó ayer que en 2016 y lo que va de 2017, Guadalajara ha validado la construcción de 107 torres de departamentos que exceden los planes parciales vigentes, de 2003.

Se aprobaron mediante recursos de revisión en Cabildo, que consiste en solicitar permiso para edificar con base en los planes impugnados en 2015, que preveían edificios de hasta 20 niveles, según la zona.

Junto con los nuevos planes de Guadalajara se prevé que también se aprueben los de Zapopan y Tlajomulco, que se alinearán a los criterios de la nueva Ley de Ciudades a nivel nacional.

Nuevas reglas

Guadalajara está en vías de aprobar nuevos planes parciales, que servirán para:

- Sentar las bases para un crecimiento inmobiliario ordenado que permita repoblar Guadalajara a través del desarrollo vertical.
- Delimitar el número de pisos y de viviendas (densidad) que puede tener un edificio según la zona.
- Busca que los planes sean aprobados con el consenso de la sociedad, la IP y el Gobierno.

LA PLUMA DEL MILLÓN

Cortesía

¿QUÉ SIGNIFICA?

"Es un elogio a las plumas: a los escritores, a los periodistas y a la libertad de expresión".

Pedro Escapa
Autor

CULTURA PÁG. 5

Resisten petroleros apertura

Esconde Romero premios y salario

Recurren a Amparos para no dar, incluso, horario de trabajo del líder sindical

BENITO JIMÉNEZ

Carlos Romero Deschamps

MÉXICO.- El sindicato petrolero guarda en secreto los convenios con PEMEX y el salario, los bonos, viáticos y premios que recibe su líder nacional, Carlos Romero Deschamps.

La Ley General de Transparencia establece que los gremios obreros deben informar sobre sus acuerdos con las autoridades una vez que entró en operación el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot), hace dos meses.

Pero en ese periodo el gremio que encabeza el senador del PRI, ha interpuesto dos juicios de Amparo en contra de resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (Inai) para evitar entregar información, con lo que esa agrupación se mantiene en la opacidad.

El sindicato bateó dos solicitudes de información: una respecto a las primas, viáticos, bonos y premios que ha recibido Romero Deschamps por parte de PEMEX, así como su sueldo y hora de entradas y salidas a la empresa como trabajador sindicalizado.

La otra se refiere a la entrega de una copia certificada del Convenio Administrativo Sindical celebrado entre PEMEX Exploración y Producción y la Sección 36 del Sindicato mediante el cual se haya acordado la supresión del Departamento de Brigadas de Exploración, así como la cancelación de las plazas pertenecientes a dicho Departamento.

El sindicato petrolero recurrió a Juzgados de Distrito en Materia Administrativa y hasta a un Tribunal Colegiado para evitar entregar esa información solicitada en mayo, después de la entrada en vigor del Sipot.

Esto bajo el argumento de que la entrega de información pudiera ocasionar daños o perjuicios de difícil reparación para el gremio.

Antes, en febrero, el sindicato había rechazado entregar información respecto al número de afiliados al STPRM en la Sección 24, así como una lista de bienes muebles e inmuebles con que cuenta el sindicato.

También rechazó dar a conocer, ya como sujeto obligado, el monto que perciben mensualmente los integrantes del Comité Ejecutivo Sección 24, cuotas o recursos destinados a ellos.

Tampoco informó el monto mensual para el rubro de viajes de la cúpula del Sindicato que ejerció durante 2016.

REGRESA CON TODO

La actriz Mandy Moore estrena en México la serie "This is Us" que marca su retorno a las pantallas. GENTE

Es imposible un priista democrático

Pablo Lemus
Edil de Zapopan

"Les aseguro que si ustedes buscan una vaca voladora, la van a encontrar antes que a un priista con vocación democrática".

COMUNIDAD PÁG. 2

Omitieron en Salud registrar la deuda

GUADALUPE MARTÍNEZ

Sin presentar documentos, el Secretario de Salud en Jalisco (SSJ), Antonio Cruces, aseguró que la deuda no ha aumentado, sino que habría disminuido en 2 mil 200 millones de pesos, pues era de casi 4 mil millones al iniciar esta Administración.

Al ser cuestionado sobre la deuda de mil 873 millones de pesos que se habría generado en su gestión, de acuerdo con documentos en poder de MURAL, Cruces señaló que el endeudamiento con proveedores que tenía la dependencia en la anterior Administración y al inicio de ésta, no se registró y esa cantidad es la que queda tras pagar una parte.

Expuso que hubo omisión de los anteriores titulares de la SSJ, José Antonio Muñoz –de la Administración de Emilio González–, y Jaime Agustín González –de la actual–, pues nunca registraron la deuda de la SSJ.

Es gravísimo no inscribir la deuda, afirmó el titular de Salud, pues es dejar en la indefensión legal a los proveedores, y fue la omisión por casi 4 años y medio, misma que podría ser sancionada por la Función Pública.

Sobre el señalamiento, González, ex titular de la SSJ, reconoció que al llegar a la dependencia no inscribió la deuda y desconocía que lo debía de hacer.

El ex titular de Salud indicó que incluso Cruces fue su asesor al inicio de su Administración, sin precisar por cuánto tiempo, y nunca le advirtió de la gravedad de esa situación.

"A lo mejor el Jurídico (de la SSJ), o la Contraloría, o el Administrador me debieron de haber dicho inscríbela en la deuda pública, pero como nadie me dijo, no la inscribí", precisó González.

CAE NOVIA DE DUARTE

Xóchitl Tress, quien fue pareja del ex Gobernador Javier Duarte, fue detenida en Puerto Vallarta. La acusan de enriquecimiento ilícito. NACIONAL PÁG. 2

Reuters

DURÓ POCO

Scaramucci, jefe de Comunicaciones de la Casa Blanca, fue removido ayer del cargo. INTER PÁG. 14

Desmiente Cancillería a Trump... a medias

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente Enrique Peña Nieto no ha hablado por teléfono recientemente con Donald Trump, aclaró ayer la Cancillería, luego de que el líder estadounidense así lo presumiera.

"El Presidente de México me llamó. Ellos dijeron que a su frontera sur ya muy pocas personas están llegando, porque saben que no van a cruzar a través de nuestra frontera. Esto significó el cumplido más alto", expuso Trump.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, sin embargo, no niega lo del cumplido.

En su comunicado, la Cancillería detalló que ambos Presidentes hablaron del tema migratorio en el último encuentro que sostuvieron en Alemania, el pasado 7 de julio.

Ahí, el Presidente Peña Nieto destacó que la llegada de migrantes a México provenientes de Centro y Sudamérica había caído 47 por ciento en comparación con otros años, según la Cancillería.

MILENIO

JALISCO
MARTES
1 de agosto de 2017
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMOCONCARÁCTER AÑO 19 » NÚM. 7235

MUSEO FRIDA KAHLO EN LA RIVIERA MAYA
Recibirán diariamente a unos mil 200 visitantes; más de 9 mdp al mes P. 30

CAE SUPUESTA "AMANTE" EN PV
Libertad de Duarte, buena para el Poder Judicial: defensa P. 20

LaAfición
Muchas lesiones y poco espectáculo en el inicio de la Liga MX

TOLUCA FC

Parlamento de Colonias: planes parciales cambian a usos de suelo como si fueran de propiedad privada

Traición a tapatíos, la venta de predios

- 300 terrenos pasaron de ser equipamiento y áreas verdes a comercio y servicios
- Hasta los centros de culto religioso entraron dentro del cambio de categorías
- Niega GDL venta en El Deán, es "un vivero y talleres de Caabsa" aledaños P. 7

EN EL CORONA
Hay obstáculos superados, otros prevalecen P. 10

MÁSINFO:

Promete la Semov
Que ahora sí comenzará la intervención en el transporte público en Tlajomulco P. 16

CON MUCHOS RETOS. El Iteso comenzó ayer la celebración de su aniversario 60 y el rector José Morales Orozco señaló que lo más importante ha sido el posicionamiento como un referente crítico y constructivo. Foto: Fernando Carranza P. 14

México no romperá con Venezuela: SRE

La fiscal Luisa Ortega desconoce la *Constituyente*; Maduro comete "un delito de lesa humanidad" P. 18 Y 19

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín
cmarin@milenio.com

PEGASUS DEVENIDO... EN ÍCARO

Desde el 28 de junio en que Denise Maerker reveló (*En Punto*) el contrato de adquisición de Pegasus por parte de la PGR a Tech Bull, y el 3 de julio cuando di a conocer aquí que la Sedena lo compró al malandrín José Susumo Azano (preso ya en EU), creció mi sospecha de que el presunto espionaje sobre periodistas, activistas y políticos, como el león, "no es como lo pintan".

Citizen Lab y el *NYT*, al dar a conocer el caso, precisaron que la empresa israelí NSO Group, inventora del artilugio cibernético, lo vende únicamente "a gobiernos".

Pues no: ni PGR ni Sedena trataron con esa firma, sino con distribuidoras intermediarias como Tech Bull y la de Susumo.

Ahora, gracias a Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (*El Universal* del 29 de julio) queda más que evidenciado que Pegasus *vuela* en manos de quien sea, sin que la creadora del engendro lo tenga bajo control.

Hasta en Tepito, quizá, pueda comprarse, y... ¡mucho más barato!

Resulta claro que la dueña de Pegasus también comercia con privados.

(Errata de ayer: no son *94* sino 194 países.)

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza p. 4 Jaime Barrera Rodríguez p. 6 Esteban Garaiz, Roberto Arias de la Mora p. 17 Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 22 Alberto Aguilar p. 25 Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37

enmilenio.com

ENTÉRATE: **LICITARÁN MANTENIMIENTO A TEMPLO DE SAN FRANCISCO: SITEUR,** EN: milenio.com/jalisco

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

$10.00

EL INFORMADOR

• FALTAN DIARIO INDEPENDIENTE 65 DÍAS •

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. / Jorge Álvarez del Castillo Z.

Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., MARTES 1 DE AGOSTO DE 2017 | NÚMERO 35935 AÑO C

Alianzas no son prioridad para 2018: Alfaro

Mientras espera los resultados de la ratificación de mandato, el puntero en las encuestas prefiere "ir solo" el próximo año

Tras conocer los resultados favorables de una encuesta del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la UdeG, Enrique Alfaro descartó que las alianzas sean una prioridad para la elección a la gubernatura de 2018. "Estamos preparados para ir solos", en una alianza sólida, pero con los jaliscienses. "Si tuviera que decidir cómo nos gustaría competir en Jalisco, nos gustaría competir con (el Partido) Movimiento Ciudadano en alianza con los hombres y mujeres de Jalisco, con ningún otro partido". La única posibilidad de una alianza partidista, subrayó, sería mediante un acuerdo nacional.

La encuesta publicada por el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo revela que, en cinco de seis escenarios electorales posibles, el alcalde tapatío supera ampliamente a sus rivales, como Arturo Zamora. Por ejemplo, Alfaro (sin alianzas) alcanza 52.4% de las preferencias, mientras el priista (con el Verde y Panal) apenas suma 14.5 por ciento. En otro escenario, Alfaro suma la mayor puntuación de 55.2% en alianza con PAN-PRD y supera de nuevo a Zamora (13.9%).

Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara.

Aunque su gestión en Guadalajara es vista de forma favorable por la mayoría de los encuestados, el municipe respondió que esperan los resultados de la ratificación de mandato para tener una idea del nivel de aceptación de la ciudadanía. De acuerdo con la encuesta en referencia, 57.9% de los ciudadanos tiene una opinión favorable de la forma de gobernar del primer edil tapatío, contra un 40.3% que la desaprueba. "Nosotros vamos a tener nuestra herramienta de medición más efectiva el día 27 de agosto (próximo) con la ratificación de mandato. Ahí la gente va a poder evaluar y decidir si vamos bien o mal, porque de lo que se trata este ejercicio no es decir si ya resolvimos o no los problemas de la ciudad, es (para saber) si estamos cumpliendo con la agenda que prometimos con los tapatíos".

Añade que "en esta parte sobre el desempeño gubernamental es mejor esperar para tener una idea más clara de lo que pasa (con el ejercicio de ratificación). Confío en que la gente nos va a respaldar porque sabe que estamos haciendo nuestro trabajo (...) lo sabremos en menos de cuatro semanas".

Páginas dos y tres-A

MÁS QUE MIL... CAMIÓN CARGADO DE CAL VUELCA POR EXCESO DE VELOCIDAD

EL INFORMADOR • M. VARGAS

TLAJOMULCO. La volcadura de un tracto camión cargado con costales de cal se registró ayer en la carretera de ingreso a Tlajomulco, generando complicaciones de tráfico en la zona. Policías de este municipio atendieron el incidente sobre la Avenida Pedro Parra Centeno. A bordo del vehículo viajaban el conductor y un pasajero, quienes resultaron con lesiones leves. De acuerdo a los primeros reportes, el camión iba a exceso de velocidad y llevaba exceso de carga, y por ello terminó volcado a pocos metros de la entrada a la cabecera municipal.

En 3 años, crece al doble el número de venezolanos que llegan a Jalisco

Ana Carolina Navarro dejó la capital de Venezuela junto con su mamá para comenzar una nueva vida en Guadalajara en octubre de 2015.

La joven de 19 años señala que la situación en Caracas era insostenible en cuestión de inseguridad y economía, por lo que decidieron viajar a México, aunque una parte de su familia se quedó allá.

Jalisco se ha vuelto un destino para venezolanos que buscan nuevas oportunidades ante la crisis que viven en su país. El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que en 2014 había 691 personas originarias de Venezuela en el Estado, de los cuales 260 eran permanentes y 431 temporales. Sin embargo, hasta el 21 de julio de este año la cifra aumentó al doble con mil 239 personas registradas (766 temporales y 473 permanentes). En todo el país habitan 25 mil 248 venezolanos.

El especialista en Comunicación Política de la Universidad Panamericana, Alejandro Motta, asegura que la migración de venezolanos continuará, incluso si se da un cambio de Gobierno, debido a la carencia económica y la inseguridad, "problemas que no se resolverán de la noche a la mañana. Puede bajar el índice, pero no se va a arreglar rápido", afirmó.

Por su parte, el subdelegado federal del INM, Gustavo González Matute, señaló que existe un acuerdo de supresión de visa entre México y Venezuela, y aseguró que los venezolanos que entran de manera irregular corren peligro de caer en delitos como trata de personas o de no recibir salarios y las prestaciones que marca la ley. Para ello impulsan el Programa Temporal de Regularización Migratoria (PTRM), dedicado a quienes llegaron al país antes de 2015. "Una de las virtudes del PTRM, que termina en diciembre, es que no existe sanción por no haber entrado legal. (En el caso de) los que llegaron después se analizaría por separado cada caso".

Página 10-A

El Estado, segundo lugar en agresiones contra detenidos

Patadas, puñetazos, golpes con objetos, descargas eléctricas y hasta actos sexuales son algunas de las agresiones infligidas o permitidas por ministerios públicos a las personas recluidas en cárceles, reveló la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2016, que publicó por primera vez el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), un rubro en el que Jalisco se colocó en segundo sitio a escala nacional.

La Enpol fue aplicada en Jalisco a los internos de sus dos principales centros penitenciarios: el Centro de Reinserción Social y el Reclusorio Preventivo, poblados por 16 mil personas en conjunto.

Fueron 16 aspectos los evaluados como la experiencia en el arresto, ante el Ministerio Público, las condiciones del Centro Penitenciario, proceso penal, vida en la cárcel y corrupción.

En el apartado correspondiente a Ministerio Público, se cuestionó a la población mayor de 18 años privada de la libertad si experimentó agresiones físicas realizadas o permitidas por la policía ministerial o autoridad; de 15 mil 371 que contestaron, 61.3% dijo haber recibido agresión.

El porcentaje destaca porque la media nacional es de 43.8 por ciento. Sólo supera a Jalisco el Estado de Aguascalientes, donde 64.1% de los reclusos respondió haber recibido agresión. Golpes y patadas fueron el medio más usado, con 57.1 por ciento.

Página seis-A

DEPORTE

El "Pollo" y Paola **se estrenan** como papás

Página ocho-C

AARON JUDGE, EL NOVATO SENSACIÓN DE LA GRAN CARPA

Página cinco-C

ATLAS EMPIEZA A EXORCIZAR SUS FANTASMAS

Página uno-C

informador.mx

NUEVOS TIBURONES EN MICHIN

Dos ejemplares de la variedad 'Gato de arrecife', que aún no se exhiben, se desarrollan en el acuario

VIDEO
https://goo.gl/YtAYaX

PERRA ESTRELLA DE LA MARINA

"Frida", una labrador que forma parte de los binomios caninos, ha participado en el rescate de 52 personas

FOTOGALERÍA
https://goo.gl/x9NhDd

BICIS LIGERAS Y SOSTENIBLES

Un emprendedor mexicano impulsa un modelo elaborado con bambú, que es más fuerte que el acero

VIDEO
https://goo.gl/JVyiGd

REVISTA

Pedro Escapa **rinde homenaje** a periodistas caídos

Página uno-B

HACKEAN LOS CAPÍTULOS DE LA SÉPTIMA TEMPORADA DE "GAME OF THRONES"

Página cuatro-B

EL CINE **VISTE MOÑO NEGRO;** FALLECEN JEANNE MOREAU Y SAM SHEPARD

Página cuatro-B

ESCRIBEN: ❖ **ANGÉLICA DE LA PEÑA** Niñez olvidada y violentada ❖ **JOSÉ RAMÓN COSSÍO** El dilema de la corrupción y de la incompetencia ❖ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** También la Torre Eiffel fue cuestionada: Alfaro ❖ **QUCHO** Cartucho ❖ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Los informantes de Yunes ❖ **FRANCISCO RIVAS** ¿Qué están esperando? ❖ **GABRIELA AGUILAR** La gran simulación de MC ❖ **WALTER ASTIÉ-BURGOS** Trump no tiene la culpa ❖ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Futbol sin balón ❖ **SALVADOR COSÍO GAONA** Recta final para peloteros mexicanos en Grandes Ligas ❖ **ALFONSO ARZÁPALO** Oro para Jalisco en voleibol femenil ❖ **AURELIO LÓPEZ** Insultos

7 503033 834007

Hoy 36 páginas | $ 10.00

EL INFORMADOR 100 ANIVERSARIO 1917 • 2017 POSITIVO CONSTRUCTIVO ORIENTADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

■ SECRETARÍA DE SALUD

Vertedero de llantas en Vallarta, sin sanción

Página seis-A

■ RUTA 186

Persiste descontrol en zona de percance

Página seis-A

■ VAN NUEVE

Asesinan a otro periodista en México

Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
yogocup
10% EN CONSUMO
CÍRCULO

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 1 de agosto de 2017 | Guadalajara, Jalisco | Año III | Número 831 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

COPA MX

CELAYA vs. UNAM — ESTADIO MIGUEL ALEMÁN / 19 HORAS

ZACATECAS vs. NECAXA — ESTADIO FRANCISCO VILLA / 19 HORAS

TOLUCA vs. DORADOS — ESTADIO NEMESIO DÍEZ / 21 HORAS

TIJUANA vs. PUEBLA — ESTADIO CALIENTE / 21 HORAS

SONORA vs. PACHUCA — ESTADIO HÉROE DE NACOZARI / 21 HORAS

VIDEOJUEGOS
GAMERS EXIGEN REGULAR CONTENIDOS
TECNO 7C

EL SALTO
INVERTIRÁN 4.6 MDP PARA FOMENTAR LA CULTURA
ARTE 4C

PANAMERICANO DE CICLISMO
UNEN TALENTOS Y OBTIENEN PLATA
PASIÓN 5D

RETIRO
A BUSCAR AL HEREDERO DE USAIN *GOLD*
PASIÓN 8D

LIGA FEMENIL MX
LAS CHICAS TIENEN UN DEBUT EXPLOSIVO
PASIÓN 1D

GAME OF THRONES
'HACKERS' ROBAN CAPÍTULOS INÉDITOS
SHOW 1C

VERACRUZ
DETIENEN A PRESUNTA NOVIA DE JAVIER DUARTE

● BUSCADA. Xóchitl Tress, quien figura en la investigación contra el ex gobernador como su supuesta pareja, fue aprehendida la noche de este lunes en los límites de Nayarit y Jalisco.

INUNDACIONES
GDL JUSTIFICA GASTO; LEMUS LO CONTRADICE

● REACCIONES. Mientras Alfaro defiende el pago que el municipio tapatío realizó para el estudio de las zonas más vulnerables al agua de la ciudad, el primer edil de Zapopan cree que se debió invertir mejor en desazolvar los drenajes. ZMG 3A

ESCULTURA
SURGE OTRA POLÉMICA CON LA *PLUMA*
ZMG 4A

EU
ARREMETEN CONTRA EL "DICTADOR" MADURO
MUNDO 4B

El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

GUANAJUATO

VISITE EL CORAZÓN DE MÉXICO

www.ntrguadalajara.com

Saturan de presos celdas de Jalisco

LA ENTIDAD OCUPA EL TERCER LUGAR NACIONAL EN HACINAMIENTO

Baja California tiene el primer puesto, mientras que el Estado de México es el segundo, se da a conocer en la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016

GRETTEL ROSALES

El hacinamiento en los centros penitenciarios de Jalisco ha sido señalado en diferentes estudios. Ahora fue confirmado en la primera Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2016, que ubica a la entidad en el tercer lugar con mayor cantidad de personas compartiendo una celda.

La encuesta, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se levantó del 31 de octubre al 9 de diciembre del año pasado en 338 centros penitenciarios federales, estatales y municipales. En el caso de Jalisco, los datos corresponden a 25 cárceles.

Según los datos que arroja la Enpol, 73.2 por ciento de la población carcelaria compartió su celda con más de cinco personas.

Otro rubro en el que Jalisco aparece en los primeros lugares nacionales es la reincidencia, es decir, la población que se encuentra privada de su libertad que fue juzgada penalmente por algún delito de manera previa. El estado se ubica en el octavo sitio.

En el Centro de Readaptación Social (CRS), 40.1 por ciento de la población encuestada dijo haber sido juzgada antes por cometer otro ilícito. En la misma situación se encuentra 30.2 por ciento de los internos del Reclusorio Preventivo.

Los resultados de la encuesta señalan que 60 por ciento de la población carcelaria con antecedentes penales fue sentencia por robo, mientras que 12.9 por ciento por robo a casa-habitación.

Además, 365 personas de cada mil que se encuentran en prisión señalaron haber sido víctimas de un acto de corrupción durante las etapas del proceso que se les sigue, desde el arresto hasta la reclusión.

ZMG 2A

MÉXICO
SIN ORDEN DE APREHENSIÓN, CUATRO DE CADA 10 ARRESTOS

● DEPLORABLE. En el estudio del Inegi a nivel nacional se exhibe el estado precario de las cárceles, en el que el principal problema sigue siendo la corrupción al que enfrentan los presos. Los detenidos sufren agresiones físicas y psicológicas, además de sobrepoblación.
PAÍS 1B

CAMPAÑA NACIONAL
CORAZÓN AZUL 2.0 BUSCA LATIR CONTRA LA TRATA
PAÍS 1B

CCIJ LO PROMUEVE

Es inexistente la cultura sobre seguridad laboral

NORMA ANGÉLICA TRIGO

"Necesitamos cambiar la cultura de seguridad y hoy nos corresponde a nosotros hacerlo a través de las empresas, el costo depende de lo que tengan que regularizar", señaló Daniel Curiel Rodríguez, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

El industrial afirmó que se debe empezar a cambiar eso porque se les dice a "los empleados que habrá un simulacro de evacuación y no quieren participar".

Tomás Figueroa, titular de la Secretaría del Trabajo, dijo que serán 11 mil empresas en Jalisco inspeccionadas sobre este tema al finalizar este año. Hasta el momento, llevan 20 cerradas.

La CCIJ promueve la obtención del distintivo Buenas Prácticas Laborales para estar bien cubiertos.

EMPRESA 7B

DE NUEVO CONTRA CARO

ALFONSO HERNÁNDEZ

● MANIFESTACIÓN. Ex policías de Guadalajara protestaron ayer por supuestas malas condiciones laborales hacia el personal de la comisaría, por lo que pidieron la salida del titular Salvador Caro. En la dependencia municipal desmienten los señalamientos. *Adrián Montiel* ZMG 8A

TIJUANA
● Asesinan de balazo a periodista del canal de televisión CNR 2B

CASA BLANCA
● Scaramucci es despedido tras 10 días de dirigir Comunicaciones 4B

MÉXICO
● Un 27% de los autos no tiene seguro contra accidentes o robo 8B

'YOUTUBER'
● Brenda Mim busca escalar y ser la Ellen DeGeneres local 1C

7 503012 803001

CRONOMICÓN 15

Taco Bambú, *Con todo para llevar*

CRONOMICÓN 12-13

Inauguran Centro Cultural "José Clemente Orozco"

CRONOMICÓN 14-15

El Salto lanza biblioteca pública itinerante

Presidente y Director General: **Jorge Kahwagi Gastine**

LA CRÓNICA DE HOY ®
JALISCO

MARTES 1 DE AGOSTO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1174 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Temen cambio amañado en uso de suelo tapatío

■ El Parlamento de Colonias señala que 300 predios podrían desviarse para uso comercial .7

ÁLVAREZ CIBRIÁN NO COBRARÁ SU LIQUIDACIÓN

■ El presidente saliente de la CEDHJ renuncia a 2.5 millones de pesos .6

ANDREA GARCÍA

METRÓPOLIS 4-5

Nueva propuesta para salvar Temacapulín

DEPORTES 19

"CR7" niega evasión fiscal

DEPORTES 18

Ángel López pone a San Cayetano de cabeza

DEPORTES. Los Ángeles, sede de los Juegos Olímpicos de 2028 .18

publimetro .com.mx

SRE DESMIENTE QUE PEÑA NIETO HAYA HABLADO CON DONALD TRUMP RECIENTEMENTE PÁGINA 06

ECONOMÍA MEXICANA LIGA 14 TRIMESTRES DE CRECIMIENTO PÁGINA 05

CRITICAN LA COSTOSA PLUMA DE ENRIQUE ALFARO PÁGINA 02

XIMENA LANZA HOY SU UNIVERSO DE COSMÉTICOS PÁGINA 12

| CÉSAR HUERTA

IVÁN Y PAOLA DAN LA BIENVENIDA A IVANA

Los clavadistas Iván García y Paola Espinosa afirman que el nacimiento de su hija superó todas las emociones, incluso, dejaron atrás a las medallas olímpicas. PÁGINA 14

Biciley es letra muerta con apenas una sanción en su primer año

La poca difusión, ausencia de campañas de cultura vial han hecho que la *Ley de Movilidad y Transporte* sea prácticamente desconocida para los jaliscienses, a pesar de que los diputados locales la hayan catalogado como un triunfo de movilidad sustentable. PÁGINA 02

LIBERA EL ESTRÉS Y RELAJA TU MENTE CON UN LIBRO EDUCACIÓN

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo $200

PARTIDOS COPA MX			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
CELAYA	—VS—	PUMAS UNAM	+265	+245	+100
TOLUCA	—VS—	DORADOS	-175	+285	+500
TIJUANA	—VS—	PUEBLA	-125	+260	+350

BAJA LA APP EN caliente.mx

113896

16 NACIONAL

Apresuran paso para Ley de Seguridad Interior

Los diputados del PRI han intentado que la construcción de un dictamen sea con el mayor consenso posible. La propuesta estará hecha con base en cinco iniciativas. Todas las fuerzas han tenido que ceder

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1300: MARTES 1 DE AGOSTO 2017
reporteindigo.com

PIENSA 30

El momento Gattaca

Lo que parecía una película de cine, hoy es una realidad porque Estados Unidos logró manipular embriones humanos. Sin embargo, para hacer esto en México se tendría que legislar primero, advierten especialistas

$10.00

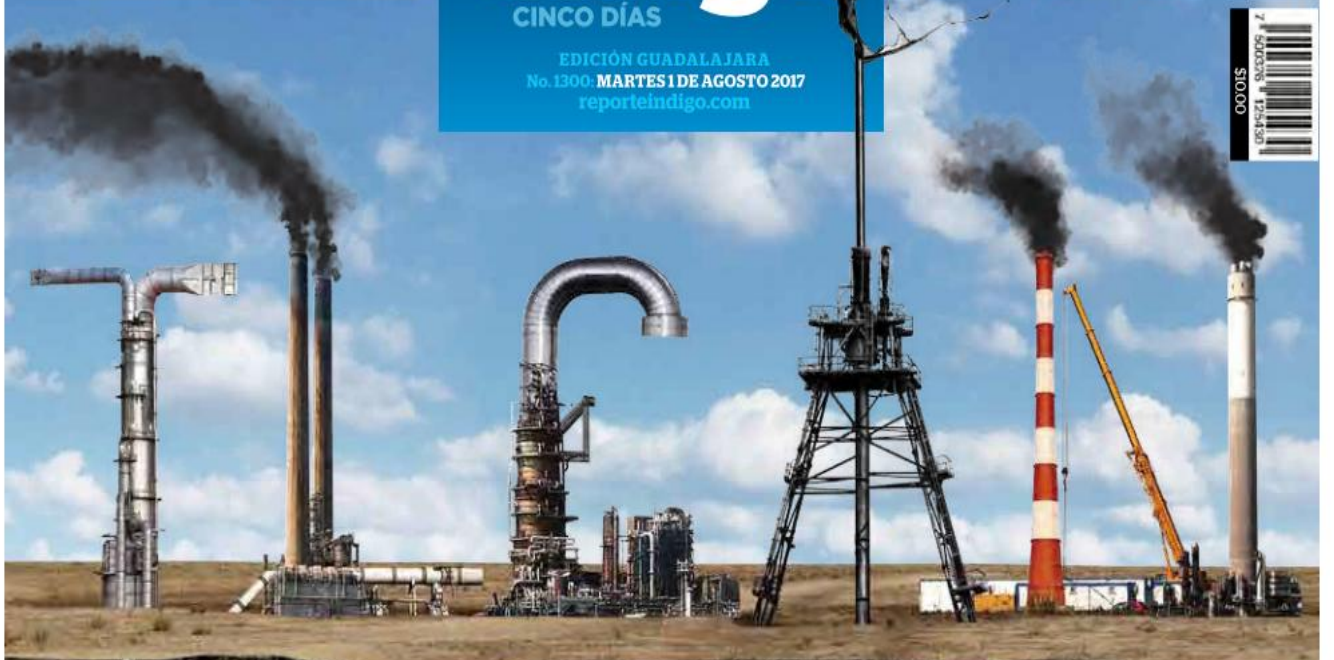

LA JOYA DE LA CORONA

En los '90, cuando se negoció el acuerdo comercial con Estados Unidos, el Gobierno mexicano se reservó el sector energético, pero ahora con la renegociación del TLCAN en puerta se abre la posibilidad de una mayor privatización en la industria petrolera, eléctrica y de gas natural

12

PERIODICOELOCCIDENTAL @ELOCCIDENTAL WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Martes 1 de agosto de 2017

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXVIV NO. 27,114 PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR

Nació la "Pollita"

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

LOS CLAVADISTAS Paola Espinosa e Iván García celebran su mayor triunfo: el nacimiento de su pequeña hija Ivana aquí en Guadalajara. Por las venas de la bebé corre sangre de campeones.

1 DEPORTES

Cae "amiga" de J. Duarte en Vallarta

Tras cuatro días de búsqueda, policías federales detuvieron en un lujoso hotel a Xóchitl Tress Rodríguez a quien las autoridades vinculan con el ex gobernador de Veracruz y acusan de enriquecimiento ilícito

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Luego de cuatro días de búsqueda, policías federales, coordinados con personal de la Marina, detectaron y detuvieron en un lujoso hotel de tiempo compartido de la playa de Conchas Chinas, en Puerto Vallarta, Jalisco, a tres mujeres, entre ellas Xóchitl Tress Rodríguez, a quien la autoridad ha señalado como la novia del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, y a nombre de la cual existen diversas propiedades.

INFORMACIÓN... 10 LOCAL

A dónde van

Trascendió que Xochitl y acompañantes serían trasladadas esta misma noche a Veracruz, ya bajo custodia de la Fiscalía

CAMPEA CORRUPCIÓN EN CÁRCELES

EN 2016, HASTA 23 MIL REOS PAGARON POR BENEFICIOS

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Incumplen empresas con buenas prácticas laborales

ELSA ARENAS INDA

Ante la falta de una cultura de la seguridad social, los empresarios también fallan al cumplir con las normas mexicanas para obtener un distintivo de empresa responsable y con buenas prácticas laborales, es por ello que los industriales de Jalisco impulsan, con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) federal, la simplificación de 42 a 12 las NOM que obligatoriamente cumplan las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

INFORMACIÓN... 5A

"Lo que queremos hacer ver a las empresas es que mientras más cumplan le evitará rotación, ausentismo, accidentabilidad y no subirán cuotas del Seguro Social, irán bajando"

Daniel Curiel
presidente del CCIJ

Polémica "pluma"

FOTO: CORTESÍA GUADALAJARA PA

Con la obra de Pedro Escapa, ubicada en el crucero de avenida Américas y Pablo Neruda y que costó más de 1.3 mdp, inició el Programa Arte Público en distintos puntos de Guadalajara.

2 LOCAL

Prepara Canaco lista de afectados por L3

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara realiza un diagnóstico detallado, calle por calle, de las afectaciones que ha dejado la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

INFORMACIÓN... 4A

EPN visitó Bellas Artes

Fue a la exposición de Picasso y Rivera

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Negociará por México

Kenneth Smith Ramos encabezará el diálogo en el TLCAN

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Orden en las rutas federales

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Secretaría de Movilidad amplió acciones más allá de la ruta 186, de la que una de sus unidades quitó la vida a dos niñas el fin de semana pasado, y ahora van contra todas las rutas federales que ruedan sobre pisos estatales. A cada unidad se revisará documentación, derrotero y antigüedad. Además están advertidas que deben mudar a rutas estatales.

INFORMACIÓN... 4A

- Suizos despachan gasolina en Michoacán
- Pese a peligros, sigue tránsito de migrantes; cónsul de Guatemala advierte de riesgos

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

PRECIO: $8.00

ALFREDO TALAVERA PERDERÁ EL TORNEO POR LESIÓN

1 DEPORTES

EU CONGELA BIENES DE MADURO

INFORMACIÓN: 9 LOCAL

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Nacional	Página: 08

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

PRIMER ACTO: Grupo Aldesa construye el Paso Exprés, donde el pasado 12 de julio murieron dos personas al caer en un socavón, a la altura de Cuernavaca, Morelos.

SEGUNDO ACTO: La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) le paga 599.2 millones de pesos a la misma firma para que construya los talleres y cocheras de la Línea 3 del Tren Ligero en Tonalá, pese a que no acreditó terminar correctamente el proyecto.

TERCER ACTO: Durante la construcción, siete fincas aledañas resultaron con grietas y la edificación lleva ocho meses de retraso, sin que haya penalización.

LA OBRA PODRÍA llamarse 'Crónica de un fracaso anunciado', pero mejor habría que esperar la terminación de los trabajos para sacar conclusiones.

• • •

AHORA RESULTA QUE **Enrique Alfaro**, además de Bob Esponja, es fan de la ¡música punk!

AL MENOS ASÍ lo reveló su coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico de Guadalajara, **Carlos Delgado**.

EL TAMBIÉN CONOCIDO como 'El Weren' subió a redes sociales un video en el que aparece Alfaro a bordo de su vehículo escuchando la música de un grupo setentero a todo volumen -no se sabe si el ruido excedió los decibeles permitidos-.

"ADEMÁS DE Bob Esponja, a @EnriqueAlfaroR le gustan los Dead Kennedys. #punk", escribió Delgado.

AL PARECER a los asesores del Alcalde ya se les secaron las ideas y ahora tendrán que improvisar. A ver si por querer componer la plana, no terminan regándola más...

• • •

LA RATIFICACIÓN de mandato será el pretexto para que algunos Alcaldes de Movimiento Ciudadano dirijan sus misiles hacia su villano favorito: ¡el PRI!

COMO LA CONSULTA está encima, la estrategia de comunicación para conquistar a los potenciales votantes, al menos en Zapopan, parece que estará enfocada en pegarle al Revolucionario Institucional.

PARA MUESTRA, un botón... En la ex Villa Maicera comenzaron a utilizar la cuentas oficiales en redes sociales del Alcalde **Pablo Lemus**, para presumir las obras que durante las Administraciones tricolores no se hicieron, como el parque El Polvorín.

DICEN LOS QUE saben que esto podría configurarse como un delito electoral, pero veremos si los priistas se animan a denunciar.

• • •

MUY SENTIDO DICEN que anda **Pedro Kumamoto** con sus colegas de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco.

Y ES QUE el diputado independiente cree que los emecistas le madrugaron con una iniciativa que él había empezado a trabajar hace meses, para reformar la Ley de Participación Social.

EL PROYECTO de Kumamoto pretende dejar muy claro cuándo y cómo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana puede hacer una consulta ciudadana, para evitar confusiones como las que generó el ejercicio de la ciclovía de la Avenida Marcelino García Barragán.

PEEERO A PRINCIPIOS de julio, el emecista **Alejandro Hermosillo** anunció una iniciativa similar que pretende establecer la movilidad como un derecho humano, propuesta que para nada agradó al diputado independiente.

KUMAMOTO NO se explica cómo la propuesta de MC fue turnada a Comisión legislativa de Asuntos Electorales, y no a la de Participación Ciudadana, como correspondía.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Sí sí, pero

Curándose en salud el Ayuntamiento de Guadalajara admitió que sí venderán predios municipales para construcción de vivienda y comercios, por la zona del Deán, porque "forma parte de la apuesta del Gobierno de Guadalajara para que terrenos ociosos del municipio, se reconviertan y formen parte de la política de vivienda que nos permita frenar la dispersión urbana". A ver si en unos años más no se quejan los compradores que se les inundan porque se encuentra en el vaso regulador o que sufren por la falta de servicios públicos.

Cauteloso

Hasta ayer contestó el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, a las críticas que le hizo Andrés Manuel López Obrador que calificó de demagogia su propuesta para resolver el tema de la presa El Zapotillo que dio a conocer el jueves pasado. Alfaro comentó que AMLO estaba bien informado y es cauteloso para entrarle a ciertos temas. "Yo creo que Andrés tiene que ser cuidadoso con Guanajuato, porque ya me imagino si Andrés sale a decir lo que nosotros hemos fijado pues se metería tal vez en un problema que quiso evitar pero, con Andrés no hay otra cosa más que de mi parte respeto, lo que él diga, lo que él considere no tendrá de mi parte más comentarios, que él sabe lo que hace", declaró. El sábado pasado el líder de Morena también se desmarcó del alcalde tapatío al señalar que no hay relación.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿EN QUÉ OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD HAY DEFICIENCIAS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO COMO EN TLAJOMULCO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL
@milenioJalisco

Queja a Zapopan

El Ayuntamiento de Zapopan compensó a dos mujeres policías luego de que sufrieran tortura, tras recibir y aceptar la recomendación 24/2016, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). Roberto Alarcón Estrada, comisario general de Seguridad Pública de Zapopan, así como otras autoridades municipales, compensaron económicamente a las víctimas por los hechos ocurridos en la anterior administración municipal. Además, se acreditó la violación de los derechos a la libertad personal, al trato digno, así como a la legalidad y seguridad jurídica (ejercicio indebido de la función pública) en agravio de las mujeres policías.

Como la Eiffel

Ayer el alcalde tapatío Enrique Alfaro arrancó con el polémico Programa de Arte Público de Guadalajara al develar la "Pluma", la primera de más de diez esculturas que colocarán en diversas zonas de la ciudad. Alfaro dice que pese a las críticas los apoyos seguirán. Así los 4.5 millones para José Fors y su maceta están seguros. Alfaro fue más allá sobre el proyecto y comparó con la Torre Eiffel, la que dijo también fue cuestionada y es un símbolo mundial ahora. También argumentó que las críticas son por el golpeteo político.

LA PERLA

"Son aproximadamente 2 millones y medio que me hacen mucha falta en estos momentos que voy a dejar el cargo pero que sin embargo renuncié, lo hice público y lo voy a respetar"

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
PRESIDENTE SALIENTE DE LA CEDH, SOBRE SU LIQUIDACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRÓNOS

LAS VACACIONES... El periodo vacacional cada vez es más notorio en el **Poder Legislativo de Jalisco.** Día a día, los congresistas tienen menos ocupaciones (a pesar de que vienen procesos difíciles como la elección del Fiscal Anticorrupción) y es que los diputados no han aprendido la lección, negociar de última hora no da resultado. En pleno lunes, la única diputada que tuvo una actividad pública fue **Fela Patricia Pelayo** del Partido Movimiento Ciudadano, el resto, brillaron por su ausencia. O no les dieron ganas de trabajar (que es lo más seguro) o están guardando energías para cuando vengan los días en los que por sus estiras y aflojas realizan sesiones kilométricas que luego terminan en los pactos acordados de manera previa.

SINDICATO SALUDABLE... Luis Alberto Ramos Rivera, es el nuevo líder del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores de Salud, quien al tomar protesta expresó la importancia de democratizar las instituciones del país, máxime por la corrupción y el grave problema de inseguridad imperante en el país. También habló de la enorme desigualdad laboral en los trabajadores del Sector Salud, por lo que es indispensable contar con un sindicalismo poderoso y unido. Y es que mientras algunos médicos, enfermeras y personal administrativo no cuentan con ningún derecho y se hacen oídos sordos cada vez que reclaman, otros exageran en vacaciones, sueldos y prestaciones, como en muchos sectores.

¿EL MONUMENTO A QUÉ?... De nuevo el presidente municipal de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, da de qué hablar. Esta vez por la develación de una escultura en honor a los escritores y periodistas caídos. Se trata de "Pluma", la escultura que forma parte del programa de Arte Público, del artista **Pedro Escapa**, que se ubicará en la avenida Américas y Pablo Neruda y tendrá un costo cercano a 1.4 millones de pesos. Lo curioso es que la mayoría de los usuarios de redes sociales no le encontraron la forma deseada, e hizo que a muchos les volara la imaginación. Una raya más al tigre a la ya cuestionada escultura que realizará el cubano **José Fors** y que costará 4.5 millones de pesos.

¿EXTORSIÓN?... Luego de que un grupo de vecinos de varias colonias tapatías, denunciaran que el Ayuntamiento de Guadalajara eliminó categorías de áreas urbanas en los nuevos planes parciales para abrir espacio a que los constructores hagan lo que les venga en gana en la ciudad, el alcalde tapatío, **Enrique Alfaro Ramírez**, señaló que el **Parlamento de Colonias** (en el que se agrupan los quejosos) tiene intereses particulares y pretenden extorsionar al municipio. Por otra parte, negó que se hayan vendido terrenos en El Deán.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 05

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

A propósito de las lluvias que azotaron a Guadalajara, el alcalde **Enrique Alfaro** dijo que no fueron *inundaciones*, sino *encharcamientos* los que se registraron el viernes en la zona de El Deán y que se salvaron cien-tos-de-ca-sas. ¿Qué dicen ahora?, retó a quienes han cuestionado el funcionamiento del nuevo vaso regulador que el Siapa y el gobierno municipal construyeron. Pero los vecinos siguen con el pendiente; aseguran que la temporada fuerte aún no llega y las autoridades no los pelan.

❖ ❖ ❖

Gran polémica ha generado *Pluma*, obra de **Pedro Escapa**, recién instalada en el cruce de las avenidas Américas y Pablo Neruda, y que costó casi 1.4 millones de pesos financiados por el gobierno de Guadalajara.

Además del parecido fálico de la escultura que se ha referido en redes sociales, se ha cuestionado el homenaje "a los periodistas caídos" a quienes presuntamente honra la escultura esa cuando Alfaro ha calificado a medios y trabajadores de la prensa incómodos como "basura" (textual) y la tolerancia no es su fuerte.

Aun así, con todo y críticas, el proyecto Arte Público en Guadalajara continuará porque hasta la Torre Eiffel enfrentó adversidades y hoy es monumento reconocido mundialmente. No lo decimos nosotros, lo dijo él.

❖ ❖ ❖

Con quien ya no se quiso pelear Alfaro fue con el virtual abanderado a la Presidencia de la República **Andrés Manuel López Obrador**.

Muy comprensivo resultó el tapatío en este caso. Enfatizó que si el líder nacional de Morena calificó como demagogia el planteamiento de MC respecto a la Presa El Zapotillo era porque quizá había sido mal informado por su gente cercana y, claro, porque ahorita no conviene pelearse con Guanajuato (palabras más, palabras menos). Que no hay rencores. Ah, pero no fuera el gobernador **Aristóteles Sandoval** porque entonces deja su casa de piña en el fondo del mar –donada por Bob Esponja– y le entra a la guerra de declaraciones...

❖ ❖ ❖

Donde definitivamente ya se respira un aire vacacional es en el gobierno del estado. Algunos priístas hasta cuestionan que en el Ejecutivo se tomen la vida tan a la ligera y que, justo cuando se da a conocer un estudio preelectoral que elaboró la Universidad de Guadalajara, en el que Enrique Alfaro tiene más de 40 puntos sobre su inmediato perseguidor, el senador **Arturo Zamora**, cierren por unos días el changarro. El buen *Aris* es quien encabeza el asueto porque anunció que tomará unos días de relax. Lo que veremos en las próximas semanas será a funcionarios rolándose una rueda de prensa cada día, para intentar que el vacío se note menos.

❖ ❖ ❖

Por si quedaba alguna duda sobre de qué lado están las autoridades, en los últimos días han comenzado algunos movimientos de tierra en territorio del ejido Agua de Obispo, ubicado en San Juan de los Lagos. Hay que recordar que los ejidatarios promovieron un juicio de amparo para que el acueducto que construirá **Abengoa** no pase por su territorio.

El problema es que las obras son vigiladas por el Ejército y así no hay quién se anime siquiera a preguntar qué pasa. Los representantes de los comuneros ya emprendieron nuevas acciones legales por la violación a una resolución federal.

Mientras, el Observatorio del Agua emitió sus conclusiones del estudio de la **UNOPS** sobre el cauce del río Verde y concluyó que no tiene fundamento científico ni técnico. Lo peor es que esto ya se sabía, pues el estudio consistió en tomar datos que ya existían, revolcarlos y presentar los escenarios. Es decir, el organismo no hizo trabajo de campo. Así, cómo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Nuestros MP's: la película de terror.
En Jalisco tenemos déficit de Ministerios Públicos (MP), saturados de trabajo y acostumbrados a "catalizar" sus investigaciones con métodos violentos y agresiones físicas.

La película completa la cuentan estudios recientes del CIDAC, Jurimetría y el INEGI: hay 381 fiscales para más de siete millones de habitantes en el Estado —sexto lugar en déficit nacional—, que atienden más de 650 casos al año cada uno.

Por si fuera poco, la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016 del INEGI reveló que 61% de los presidiarios en cárceles del Estado reportó agresiones físicas infligidas por personal ministerial.

Patadas, puñetazos, golpes con objetos, quemaduras y hasta descargas eléctricas. Esos son los "usos y costumbres" en una agencia del Ministerio Público.

Lo que se llama justicia "pronta, expedita y puñetazos para todos".

Kuma tomando el Sol.
El asueto legislativo veraniego ya está en marcha y aunque difícilmente algún diputado del Congreso de Jalisco aceptará que las próximas dos semanas son propicias para vacacionar, es evidente el bajón de actividades en el recinto.

Quien ya aprovechó para visitar la Riviera Maya fue el diputado independiente Pedro Kumamoto. Pero no sólo para gozar las aguas del Caribe, también para ir como testigo a la presentación de la iniciativa #SinVotoNoHayDinero en el Congreso de Quintana Roo.

Además, el legislador impartió una conferencia en Cancún.

Sol, arena y reducción de recursos a los partidos... ¿qué más puede pedir Kuma? ¡Salud!

***

Nadie hizo nada.
La Coprisjal jamás multó al Ayuntamiento de Vallarta por arrumbar 200 mil llantas en un predio cerca del Hospital Regional. Ni lo obligó a retirar los neumáticos.

Se trata del mismo vertedero que el fin de semana se incendió y que hace dos años, el entonces secretario de Salud, Jaime Agustín González, dijo que representaba un alto riesgo como caldo de cultivo para el mosco que contagia el dengue.

No le importó al ex primer edil de Vallarta, Ramón Demetrio Guerrero, hoy diputado. Pero tampoco al actual alcalde Arturo Dávalos.

Ni a la Coprisjal, creada en 2014 para "aumentar en 30% el número de verificaciones sanitarias" en Jalisco, y que hoy tiene un presupuesto de más de 45 millones de pesos.

El verdadero riesgo se llama burocracia ineficiente.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Las batallas que vienen

Lo que hemos visto y oído en las últimas semanas de la guerra previa al arranque del proceso electoral de 2018 en Jalisco, es poco para lo que atestiguaremos en los días posteriores a la 22ª Asamblea Nacional del PRI y al proceso de ratificación de mandato de los gobiernos alfaristas, y luego de que el Instituto Nacional Electoral dé el banderazo de salida el 8 de septiembre.

Los priístas tienen agendado celebrar su asamblea nacional el 12 de agosto, pero previamente Jalisco será sede de la mesa México a futuro, donde seguramente se aprovechará para hablar de las condiciones que su partido en la entidad –que en muchos municipios no son las ideales para enfrentar una contienda de la intensidad como la que se viene el año próximo– y del que es su principal adversario: el partido Movimiento Ciudadano o concretamente el alfarismo.

Ese día, el 12 de agosto, será la hora de la verdad para los priístas pues en este evento marcarán el ritmo a seguir con miras a las elecciones presidenciales del año próximo, principalmente en lo que se refiere al renglón de los estatutos porque ahí estará la fórmula para elegir a quien será su abanderado para contender por llegar a Los Pinos.

Unidos o divididos, fracturados, son las disyuntivas que tienen los priístas frente a esta asamblea.

Los alfaristas, a su vez, pospusieron del 1 de abril al domingo 27 someterse a la figura de ratificación de mandato, cuyo resultado nadie puede atreverse a decir que les será adverso cuando tienen todos los hilos conductores del proceso. Y es de esperarse, por supuesto, que eso les dé aliento para pasarse al siguiente carril de mejor forma: el preelectoral.

De aquí al 27 de agosto seguramente muchas cosas sucederán y ello pondrá, como nunca, mayor *sabor* a un proceso de ratificación de mandato que cuando se efectuó en Tlajomulco con Enrique Alfaro, Alberto Uribe –como interino– e Ismael del Toro no pasó de ser un mero trámite.

Ahora las cosas son diferentes porque Alfaro gobierna la capital del estado donde lo que va de su administración se ha caracterizado por los claroscuros, más oscuros que claros; donde hoy se encuentra inmerso en un torbellino de dimes y diretes, y en un momento en el que no podemos decir que es el mejor de lo que lleva al frente del Ayuntamiento de Guadalajara, por más esfuerzos que hace por salirse del torbellino creado por las aguas de la polémica y de los dimes y diretes con propios y extraños. En muchas ocasiones generados por él mismo.

El reto de Alfaro será saberle sacar provecho y ventaja a la encrucijada en la que hoy se encuentra frente a una muy cuestionada –no sólo por sus detractores, sino hasta por quienes son sus aliados como son los industriales– ratificación de mandato; una severa crítica por el derroche de recursos públicos, millonarios, en la compra de obras de arte urbano colocadas sin ton ni son; las múltiples inundaciones registradas en amplias zonas de la ciudad que contrastan con las promesas de campaña de evitar que sucedieran, y ahora con el *sospechosismo* que han generado los cuestionados Planes Parciales.

Pero si enumeramos las condiciones que registra el alfarismo en estos momentos, el priísmo y el panismo no pueden jactarse de estar en mejores condiciones, pues el reto para ellos es mayor ante la desventaja en la que se encuentran frente a aquél, aun cuando el PRI tenga en sus manos el gobierno estatal.

Por eso digo que lo que hemos visto hasta ahora no es nada comparado con lo que veremos en las próximas semanas, donde seguramente ya tendremos en escena a otros actores como Morena o el PRD que buscarán quedarse con una rebanada del pastel por muy lejana que están sus posibilidades.

Preparémonos, pues, para atestiguar escenas quizás nunca imaginadas. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

Jorge Octavio Navarro
(jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)

PALESTRA 20

También la Torre Eiffel fue cuestionada: Alfaro

Cuando el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, presentó este 30 de julio la primera de una serie de esculturas que se instalarán en diferentes puntos de la ciudad con una inversión aproximada de 42 millones de pesos, derrochó un entusiasmo infantil y a las voces críticas con su proyecto les reviró con una frase digna del recuerdo: a la Torre Eiffel también la cuestionaron y ahora es un símbolo mundial.

Exageró. Definitivamente. Porque la "obra de arte" que ya está instalada en el cruce de las avenidas Américas y Pablo Neruda no es otra cosa que una pluma enorme. Un bolígrafo de la estatura de dos hombres y medio... Alexandre Gustave Eiffel, aquel ingeniero francés que diseñó la emblemática torre que se levanta en París, estaría justamente ofendido con la comparación.

El Programa de Arte Público (así se llama) todavía nos entregará nueve esculturas más, y quizá la más polémica será la enorme maceta, con árbol incluido, de la autoría de José Fors, que estará colocada junto a la iglesia de Aranzazú.

"Desde ahorita les decimos: pueden hacer lo que gusten, pueden decir lo que quieran. Nosotros vamos a seguir hacia adelante con el proyecto de arte urbano para la ciudad", sentenció el alcalde, porque está seguro de que las críticas no sólo no aminoran sino que irán en aumento.

En el caso de este programa cultural en particular, el problema con Enrique Alfaro es su afán permanente de ver en todo inconforme a un priista oculto que intenta descarrilar sus proyectos electorales del año 2018. Y no es así. Los priistas sí existen y efectivamente, sí anhelan derrotarlo cuando sea candidato a gobernador. Pero la ciudad y los tapatíos; la apariencia de la ciudad y sus expresiones culturales, son mucho más que unas elecciones, y mucho más también que un sexenio y un político con simpatizantes. Afortunadamente.

El conflicto de fondo, si es que el alcalde y sus asesores quieren enterarse, es que no se conoce claramente cómo eligieron las obras de arte y cómo eligieron los lugares donde estarán colocadas. La pluma grandota se perderá entre el tránsito incesante de la Avenida Américas, y en el caso de la gran maceta con rostro humano, todavía queda la duda de quién o quiénes decidieron que Fors era la opción. Y lo mismo podría decirse de las otras ocho esculturas.

¿Son muchos 42 millones de pesos para las esculturas? Seguramente son muy pocos.

¿Pero por qué debe impulsarse un proyecto culturan en el lapso de una gestión de menos de tres años? ¿Porque el alcalde quiere estar en posibilidad de afirmar que él impulsó, él gestionó y él mismo entregó? Es válido, ciertamente, pero no todas las soluciones, así sean culturales, para una ciudad tan grande, tan conflictiva, pueden caber en el término de tres años.

Hay cosas que el alcalde y todos los políticos deben aceptar, aunque no entiendan. Una de ellas es que los procesos sociales no caben en un trienio o un sexenio; no se resuelven con base en actos voluntariosos, aunque sean bienintencionados. Y más graves se tornan las cosas si hay sospechas de favoritismo.

Por cierto, la directora de Cultura de Guadalajara, Susana Chávez Brandon, declinó una entrevista. No dijo porqué. Pero quizá ella tenga mejores razones que las del alcalde.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 05

Gabriela Aguilar
(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO

La gran simulación de MC

Nos mintieron. Nos hicieron creer que esta vez habría posibilidades de un cambio verdadero, que elegirían a un titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos con el que la ciudadanía estuviera bien representada; un perfil que garantizara el respeto absoluto de los derechos humanos; con calle, que conociera desde sus entrañas las necesidades de las víctimas.

Los diputados de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado montaron una farsa que insultó la inteligencia de los verdaderos ciudadanos que confiaron en que en esta ocasión el proceso de elección sería auténtico.

Hicieron público su apoyo a la activista Guadalupe Ramos y con ello incrementaron el costo de su negociación, sabían que teniendo una carta de ese tamaño encarecían su juego.

Ismael del Toro, coordinador de la fracción, dio a conocer en rueda de prensa que de acuerdo con los resultados de la encuesta en línea que publicaron, la valoración de un consejo de expertos a quienes solicitaron su opinión y según el análisis de las entrevistas con los candidatos, los 13 votos naranjas serían para Ramos Ponce.

Lo que el legislador no dijo es que en el informe que recibieron por parte de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM y el Observatorio Ciudadano del Ombudsman, también se detalló quiénes NO eran elegibles: los funcionarios de la CEDHJ.

"Consideramos que no son elegibles por ser parte de una administración cuestionada en todos sus programas y en todas sus acciones, por lo tanto responsables de los resultados negativos de la CEDHJ; carecen en este sentido de legitimidad aunque sea legal que puedan presentarse".

"El caso de un candidato, que cuenta con elementos positivos en su formación y en su entrevista se presentó con un compromiso con los pueblos indígenas, su función en la CEDHJ le permitió esta relación (...) y no se separó de sus funciones para realizar la recolección de apoyos que presentó".

Entonces, ¿por qué si prometieron apoyar al mejor perfil y sabiendo que Alfonso Hernández no era elegible, decidieron votar por él? ¿Por qué poco antes de reanudar la sesión del pleno, Del Toro reiteró el voto de MC a Ramos? ¿Por qué en las dos primeras rondas no hubo un solo voto para Hernández? ¿Por qué aceptaron el supuesto veto de Aristóteles Sandoval a Ramos Ponce? ¿A cambio de qué cedieron ante los intereses del PRI?

Es falso que declarar desierta la convocatoria era el peor escenario. El peor escenario fue su simulación. Negociaron continuar con 10 años de una pésima administración. Eligieron a un perfil, por decir lo menos, omiso ante las fallas, que antes de ser visitador fue asesor priista y quien por cierto, llegó al Congreso para la segunda parte de la sesión, qué coincidencia.

Cito a la ex presidente de la CEDHJ Guadalupe Morfín, "al hacerlo, perdieron legitimidad, credibilidad, visión de Estado".

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

EN VOZ ALTA

SALVADOR DE LA TORRE CUEVAS

Fue por la cultura de protección civil

No es psicosis; aunque muchos no lo vivieron, los tapatíos tenemos muy marcado, prácticamente tatuada, la tragedia por las explosiones en el Sector Reforma del 22 de abril de 1992. Por lo que la reacción de los parroquianos al centro comercial ubicado en las avenidas Rafael Sanzio y Vallarta fue la correcta por lo que por costumbre ubicamos.

El suceso registrado en Plaza Galerías, por una simple fuga de un cilindro de dióxido de carbono (CO_2), que se utiliza para gasificar en las maquinas expendedoras de refresco, hizo que la gente que se encontraba en la zona de comidas ("Food Court", como pomposamente le llama la misma administración del centro comercial), detonó que las personas que escucharan la fuga, la confundieran con la que asemeja al gas licuado de petróleo (LP) y por la cultura que existe en la comuna y sin mediar palabras, fue evacuándose el recinto y reportaron inmediatamente el conato a las autoridades. Es totalmente plausible el comportamiento de los asistentes a este lugar.

Quienes no demostraron esta cultura de protección civil son los mismos administradores del centro comercial; que además de que impidieron la evacuación inmediata con automóviles, por no levantar las plumas del estacionamiento al momento del incidente, tuvo la osadía de publicar en su cuenta de twitter @GaleriasGDL: "Lo ocurrido hace unos minutos en el área de Food Court (sic), fue falsa alarma por posible fuga de gas, no se presentó tal fuga, ni incendio". Cabe mencionar que dicha publicación aparece citada desde la delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, por lo que quien realizó esta publicación no se encontraba en el sitio.

La administración municipal zapopana, cuyo presidente es Pablo Lemus Navarro, debe aplicar una multa ejemplar; no solo por la falta de tacto y civismo, sino por su demostrada falta de cultura en materia de protección civil.

@delatorrecuevas
stc@cronicajalisco.com

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

RADAR
JAIME BARRERA RODRÍGUEZ
jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

Sigilo en planes parciales que irrita

A principios del mes pasado que concluyeron los foros de consulta itinerantes para la actualización de los 53 planes parciales de Guadalajara, y de cara al cierre definitivo del periodo para hacer propuestas de modificación a las planteadas inicialmente por la autoridad el pasado 14 de julio, planteé aquí que era un buen momento de revisar si avanzamos o no en dar mayor transparencia y abatir los altas dosis de opacidad con las que siempre se ha manejado este tema, por los negocios ligados a la corrupción que siempre han significado.

Adelanté que a juzgar por la poca discusión pública que se registró pese a las casi 300 propuestas que el municipio dijo que recibió, y por las denuncias de irregularidades e inconsistencias para aumentar las densidades y modificar los usos de suelo, el proceso no libró los sobresaltos que se han dado siempre en las pasadas administraciones municipales para actualizar estos instrumentos de planeación urbana, cuya revisión completa no se ha podido hacer desde el 2003.

Confirmo ese pronóstico con las reacciones a lo que mi compañero Agustín del Castillo reveló en nuestra edición de ayer en el sentido de que el Ayuntamiento de Guadalajara venderá predios públicos en El Deán, el antiguo rastro de aves, el ex registro civil número uno entre otros, una vez que con todo sigilo hicieron cambios en los planes parciales, que les permitirían a los eventuales compradores, edificar miles de viviendas. La justificación de las autoridades tapatías es que "los cambios son parte de su estrategia para redensificar la ciudad y que los predios no forman parte de las 26 hectáreas del Parque de la Liberación, sino de la planta de transferencia y talleres de CAABSA, y otra como vivero municipal, únicamente para el acopio de plantas".

Para el Parlamento de Colonias, que dirige Alejandro Cárdenas, quien ha sido acusado por las autoridades municipales de Guadalajara y Zapopan de chantaje, estos cambios en el uso de suelo de terrenos propiedad de la Ciudad significan "una traición" para los tapatíos, ya que no sólo es el caso de estos predios, sino en muchos más. Calculan que al menos 300 propiedades públicas fueron objeto de estas modificaciones.

Si bien la redensificación de la ciudad es una latente necesidad para revertir la expansión de la mancha urbana, como lo afirma el gobierno tapatío, la pregunta es en qué momento planteó públicamente esta estrategia y su decisión de cambiar la vocación de suelo de los terrenos que son patrimonio de la ciudad y que pondrán a la venta.

¿En cuántas zonas, más que dedicar terrenos para redensificar, son necesarios para dotar de áreas verdes a las comunidades, más aún en zonas que colindan con la Zona Industrial y padecen un grave de déficit de este tipo de espacios públicos, como pasa en la zona de El Deán? El mantener en la opacidad estas decisiones públicas es lo que despierta sospechas de que el afán privatizador responde más a satisfacer compromisos inmobiliarios que buscar un mejor desarrollo urbano para la ciudad. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Justicia frágil

En los delicados espacios de la procuración de justicia y la administración de su sistema penitenciario, Jalisco tiene problemas muy graves, que requieren atención urgente, pese a que al actual Gobierno estatal sólo le queda un año y tres meses de gestión.

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz tendrá que hacer un esfuerzo extraordinario para tratar de revertir o atemperar problemas que, inevitablemente, serán objeto de reclamo de la próxima Administración, sin importar cuál sea el partido que gane la Gubernatura.

La Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) es preocupante e ilustrativa.

Igual sucede con la evaluación realizada por Jurimetría y el Centro de Investigación para el Desarrollo –publicada el pasado domingo 30 de julio por El Informador–, que establece que en nuestro Estado hay sólo 4.5 agentes del Ministerio Público (MP) por cada 100 mil habitantes, proporción que está entre las más bajas del País.

Chihuahua tiene la mayor tasa de agentes del MP en el País, con 23.7 por cada 100 mil habitantes. Le siguen: Quintana Roo, con 22.6 y Baja California, con 16.

El INEGI reportó ayer que en Jalisco el 25.5 por ciento de la población que en 2016 se encontraba privada de su libertad recibió presiones o amenazas como principal motivo para declararse culpable ante el MP. Los índices más altos en este renglón corresponden a Quintana Roo con 38.5 por ciento y a Tamaulipas, con 37.3 por ciento.

El 49.4 por ciento de la población que estaba presa en 2016 fue incomunicada o aislada durante su estancia en el MP, mientras que 40.8 fue amenazada con levantarle cargos falsos.

Un 39.4 por ciento de la población presa recibió patadas o puñetazos por parte o con el consentimiento de las autoridades que lo custodiaron durante su estancia en el MP; mientras que 23.5 por ciento recibió golpes con algún objeto.

En Jalisco el 73.2 por ciento de la población presa durante 2016 compartió su celda con más de cinco personas. Este grado de hacinamiento sólo es superado por Baja California con 85.8 por ciento y por Estado de México, con 82.6 por ciento.

La Fiscalía General de Jalisco que encabeza **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez** es frágil, le faltan personal y herramientas científicas.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 17

Roberto
Arias de la Mora

roberto.arias@coljal.edu.mx ➔ Académico de El Colegio de Jalisco

Por una defensoría pública profesional

Definitivamente son altas las expectativas que generó el proceso de elección del nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Son varias las razones para ello: desde el origen mismo de la candidatura de Alfonso Hernández Barrón, que fue apoyada por las autoridades tradicionales de diversos pueblos indígenas con presencia en la entidad, y que seguramente obedece a su labor como tercer visitador de la propia Comisión, a lo largo de los últimos diez años; con lo cual al nuevo titular no se le puede imputar falta de experiencia y oficio para la responsabilidad que ha sido electo.

La manera en que se fue perfilando el consenso político entre las diversas fracciones parlamentarias a favor de su candidatura es otra buena razón para alimentar la esperanza de una gestión efectivamente independiente respecto de los padrinazgos políticos siempre incómodos.

Sus primeras declaraciones son otras buenas razones que abonan también a la esperanza, pues no sólo evitan tropezar con los asuntos pendientes que han alimentado las principales críticas a la gestión de su antecesor y amigo Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, sino que además se aprecia una actitud y coherencia que promete no escatimar esfuerzo alguno no sólo para superar las insuficiencias institucionales de la Comisión, sino para cambiar lo indispensable para ponerla a tono de los desafíos que supone contar con una defensoría pública de los derechos humanos realmente oportuna y profesional.

Para ello es fundamental no perder de vista sus propias palabras acerca de la tónica de su gestión que "no será en torno a una personalidad, en el mejor de los casos a lo que aspiro es ser un buen coordinador de los esfuerzos colectivos de generar esa sinergia social, de generar esa articulación de esfuerzos de las situaciones de la sociedad civil y de las propias instituciones para generar políticas públicas que nos beneficien a todos" (MILENIO JALISCO, 28 de julio).

Me parece que el posicionamiento de Alfonso Hernández Barrón a favor de superar "esos modelos unipersonales" constituye una de las mejores noticias que se han escuchado por estas tierras en los últimos años, no sólo para el futuro deseable que merece una alicaída Comisión Estatal de Derechos Humanos, sino para todos y cada uno de los cargos públicos que conforman el vasto universo de administraciones públicas locales de Jalisco.

Por todas estas buenas razones, la elección de Alfonso Hernández Barrón como nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, bien puede considerarse como el primero de varios cambios importantes y favorables que vendrán a oxigenar la vida pública de la entidad. Al tiempo. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Nacional	Página: 08

Arte urbano para la ciudad

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

Cibrián dice NO a 2.5 mdp de su liquidación

■ El hasta hoy defensor de los Derechos Humanos dijo que hace meses había anunciado que renunciaría al finiquito y observó que sus antecesores sí se llevaron la liquidación

LINO GONZÁLEZ CORONA

Aunque afirma que "le hacen mucha falta", el presidente saliente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, reiteró que no se llevará la liquidación de aproximadamente 2.5 millones de pesos a los que tiene derecho.

El ombudsman quien culmina su gestión este día, luego de 10 años al frente de la CEDHJ, deja el cargo y será suplido por Alfonso Hernández Barrón, tercer visitador de la Comisión y quien fuera electo en la tercer ronda de votación por los diputados el pasado miércoles.

"Me hacen mucha falta en estos momentos que voy a dejar el cargo; no me voy a llevar ni un peso", señaló el hasta hoy defensor de los Derechos Humanos en Jalisco, al tiempo que aseguró que tuvo un manejo limpio de los recursos y que no deja pendientes en las cuentas del presupuesto oficial.

Dijo que hace meses había anunciado que renunciaría al finiquito y observó que sus antecesores sí se llevaron la liquidación.

Agregó que a futuro continuará como investigador de tiempo completo y catedrático de Derecho en licenciatura y postgrado.

Álvarez Cibrián ha sido acusado de ser comparsa de los gobiernos en turno, de tener en la nómina de la Comisión a personas allegadas a partidos políticos y por los onerosos sueldos de él y sus funcionarios cercanos.

ARCHIVO

RECURSOS. *Cibrián aseguró que tuvo un manejo limpio de los recursos y que no deja pendientes*

ZAPOPAN COMPENSA A VÍCTIMAS

Por otra parte y tras aceptar la Recomendación 24/2016, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en la que se comprobó tortura en 2015 contra dos mujeres policías. El Comisario de Zapopan, Roberto Alarcón Estrada y otras autoridades, compensaron económicamente a las víctimas por los hechos ocurridos en la anterior administración municipal en manos de policías investigadores.

Además, la CEDHJ acreditó la violación de los derechos a la libertad personal, al trato digno, así como a la legalidad y seguridad jurídica en agravio de las uniformadas.

Como tema pendiente restan algunos puntos recomendatorios que le fueron dirigidos al comisionado de Seguridad Pública del Estado que consisten en la resolución del procedimiento administrativo, copia a los expedientes de los servidores públicos y la capacitación en materia de derechos humanos.

DATOS

- Felipe de Jesús Álvarez Cibrián percibía 165 mil pesos mensuales, mientras que cada uno de sus visitadores 112 mil.
- El director administrativo y la titular del área de Comunicación Social de la CEDHJ tienen percepciones de 96 mil pesos.

Por su parte, Alfonso Hernández Barrón, quien inicia con sus actividades al frente de la CEDHJ este 2 de agosto, adelantó que implementará una reducción de sueldos y que su administración no será un ejercicio de "caudillismo", refiriéndose a cómo se realizaron los procesos de entrega/recepción con su ahora ex jefe, asegurando que no habrá persecución contra Cibrián.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 08

Aumenta a 14 mdp Fondo de Contingencia Familiar

■ Con la segunda subasta de vehículos oficiales, han ingresado a las arcas estatales 14 mdp, mismos que se destinan al Fondo Familiar de Contingencia, creado como medida contra el *gasolinazo*

RICARDO GÓMEZ

El gobierno de Jalisco continúa aplicando en su administración las medidas de austeridad anunciadas en los primeros días de enero de este año para hacer frente al gasolinazo, ahora fue la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) la que llevó a cabo una subasta de autos oficiales, obteniendo con ello 8.4 millones de pesos.

Ésta es la segunda ocasión que la Sepaf lleva a cabo dicho ejercicio para disminuir el parque vehicular del Ejecutivo, sobre todo los de alto cilindraje; en la primera subasta pública se recolectaron seis millones 100 mil pesos en el mes de febrero pasado, por la venta de 116 vehículos.

Para esta segunda fase, el gobierno del Estado subastó 281 automotores, informó la Subsecretaría de Administración de la dependencia que se hizo revisión en diferentes áreas, secretarías y Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) que opera la administración estatal, por la cantidad alcanzada de unidades se consideró como exitosa la búsqueda.

El "precio de martillo" arrancó en los dos millones 516 mil pesos, pero finalmente la almoneda concluyó en 8 millones 394 mil pesos, completando la venta de todas las unidades, con ello se superó la expectativa fijada por el proveedor de subasta Carasa S.A. de C.V., según detalló la Sepaf, llevando a cabo la puja en las instalaciones del CODE Alcalde, en el domo de basquetbol.

CORTESÍA

INGRESO. *En la primera subasta pública se recolectaron seis millones 100 mil pesos, ahora fueron 8.4 millones por 281 automotores*

En total por ambas subastas han ingresado a las arcas estatales 14 millones 494 mil pesos, mismos que se destinan directamente en el Fondo Familiar de Contingencia, creado también en enero de este año como medida de austeridad del gobierno frente al alza de los combustibles.

Con este fondo se han comprado calentadores solares, focos ahorradores, camiones para transporte de estudiantes de nivel básico en el interior del Estado; adquisiciones bajo la distribución de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

Anunció la Sepaf que además llegará un ahorro extraordinario de 11 millones 22 mil 167 pesos, debido a que se dejará de invertir en combustible para las 281 unidades, serán 688 mil 455 litros de gasolina que dejará de adquirir la administración anualmente; se tendrá que sumar también como ahorro el que se dejará de pagar refrendo, verificación, seguros y refacciones.

La subasta se realizó en el CODE Alcalde

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Tiene la UdeG profe dobletero

Maestro aparece también en nómina de SEJ; asegura cumplir con ambos

MARTÍN AQUINO

Además de percibir un sueldo como coordinador de Formación y Actualización de Docentes en la Secretaría de Educación del Estado, Édgar Eloy Torres Orozco, figura en la nómina de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De acuerdo con documentos oficiales, el funcionario percibe 44 mil 922 pesos netos mensuales por su empleo como coordinador, mientras que en la UdeG, donde aparece registrado como profesor investigador de la Preparatoria Regional Tonalá Norte, obtiene 17 mil 310 pesos.

Según personal de la Preparatoria, Torres Orozco ya no labora ahí; sin embargo, el servidor público aseguró que imparte clases por las mañanas.

"El nombramiento de coordinador de Educación Media Superior es un nombramiento de confianza, y el nombramiento de docente es un nombramiento definitivo que es compatible porque no corre bajo el mismo esquema de pensiones. Yo tengo mi carga frente a grupo convencional, que la cubro por las mañanas, y hago el trabajo académico que me establece mi descarga como docente de la preparatoria", justificó.

Édgar Eloy Torres
Maestro

> "El nombramiento de coordinador de Educación Media Superior es (...) de confianza, y el nombramiento de docente es (...) definitivo, que es compatible".

Torres Orozco aseguró que en la Secretaría de Educación trabaja por las mañanas y tardes, mientras que en la preparatoria regional imparte cátedra tres días a la semana en horario matutino.

"Trabajas todo el día, tanto como sea necesario y como te demande tu actividad (en la Coordinación de Educación Media Superior), yo estoy fundamentalmente las mañanas y las tardes en mi oficina; y cubro mi carga horaria en el plantel de la UdeG por las mañanas, tengo clases en la mañana de 7:00 a 9:00 lunes y martes, y tengo un grupo el viernes de 10:00 a 1:00 de la tarde", apuntó.

"Acomodo el horario".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

PES

Llaman a presionar para cambiar NOM 046

DARÍO PEREIRA

Porque consideran que la Norma Oficial Mexicana 046 (NOM 046), que permite la interrupción del embarazo en casos de violación revictimiza a la mujer y porque, dicen, ha propiciado una baja en las denuncias por ataques sexuales, el Partido Encuentro Social (PES) llamó a la sociedad civil a presionar para que el Ejecutivo federal modifique la normativa.

En marzo de 2016 se cambió la norma para que su aplicación no se dé "previa autorización de la autoridad competente", sino "previa solicitud por escrito bajo protesta de decir verdad" por parte de la afectada. Además, el Reglamento de la Ley General de Salud indica que el aborto no debe estar condicionado a la presentación de una denuncia. Situación que la diputada federal del PES por Jalisco Edith Martínez Guzmán consideró que favorece a los agresores.

"Exigimos a las autoridades a dejar de engañar a la sociedad proponiendo como solución a la violencia contra la mujer más violencia y daño, disfrazando este protocolo. La mujer que aborta no se libera de un producto, perpetúa su tragedia convirtiéndose en madre de un hijo muerto", expresó.

Martínez Guzmán consideró que las mujeres que quedan embarazadas a causa de una violación deben de tener a sus hijos, a la par recibir atención médica y psicológica. Se les puede, dijo, brindar la opción de dar el menor en adopción.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 07

LUEGO DE ACCIDENTE

La Semov revisará a las rutas federales

NOTIMEX

A partir de esta semana, la Dirección de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov) realizará una revisión de las condiciones en que prestan el servicio las rutas federales que circulan por pisos estatales, anunció su titular, Gustavo Flores Delgadillo.

Las labores se realizarán en coordinación con personal operativo de la Policía Vial especializado en inspección a transporte, abundó el funcionario.

Precisó que de cada unidad se revisarán concesión y placas vigentes, mutualidad o seguro, licencia de conductor, la vigencia de antigüedad del vehículo, derrotero autorizado, regulador de velocidad y sistema de puertas.

Asimismo, señaló que se dará prioridad en la revisión a la ruta 186, que el sábado resultó involucrada en la muerte de dos niñas, y luego de que tras una inspección 13 vehículos de este derrotero fueran enviados al corralón.

Detalló que a la fecha las rutas federales prestan servicio en municipios como El Salto, Tala, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, entre otros, y que cuentan con tres puntos autorizados para levantar y bajar pasaje en su trayecto a la Central vieja; sin embargo, realizan paradas continuas sin tener permiso para ello y a eso obedecen los operativos.

El funcionario destacó que ya se abrieron mesas de trabajo en las que participa el Ayuntamiento de Tlajomulco para dar una solución integral al transporte público de ese municipio mediante el cambio de modelo al de ruta-empresa.

INSPECCIÓN

- Concesión y placas vigentes
- Mutualidad o seguro
- Licencia de conductor
- Vigencia de antigüedad del vehículo
- Derrotero autorizado
- Regulador de velocidad y sistema de puertas

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 08

SERÁ DEL 11 AL 15 DE SEPTIEMBRE EN LA CDMX

Invita SEDECO a Semana Nacional del Emprendedor

RG

■ *Entrepreneurs* y empresarios ya activos son invitados por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) para que participen en la Semana Nacional del Emprendedor, que se llevará a cabo del 11 al 15 de septiembre en la Ciudad de México.

Jalisco fue seleccionado como el Estado para dar a conocer los pormenores de esta Semana debido al espíritu innovador de los jóvenes emprendedores de la entidad, según explicaron durante la presentación la directora general de Programas de Emprendedores y Financiamiento en el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), Itzel Villa Salinas y el Director del Instituto Jalisciense del Emprendedor, Samuel Cárdenas Torres.

"Si te pudiera decir en el Estado de Jalisco qué es lo que más destaca, te pudiera decir que el tema de innovación ha sido un tema de lanza", explicó el funcionario.

Se anunció además el desarrollo de ocho ecosistemas de trabajo en emprendimiento como la Red de Apoyo al Emprendedor; Mujeres de alto impacto; Zona Emprende; Productividad y Negocios; Inversión Inteligente; e Innovación, entre otros más.

Habrá cerca de 400 actividades entre talleres, paneles y conferencias impartidas por expertos en temas de emprendimiento, *marketing*, financiamiento e industrias creativas.

DATO

- Para el registro y demás consultas se pone a disposición la página de Internet: http://semanadelemprendedor.gob.mx/registro/

publimetro

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

Impera ignorancia en aplicación de la *Biciley*

Incluso los ciclistas desconocen sus derechos básicos como ocupar todo el carril del extremo derecho de una vialidad. **ARCHIVO**

Desde que se aprobaron las reformas a la *Ley de Movilidad* hace casi un año, sólo se ha emitido una sanción a un automovilista; falta difusión para la protección de ciclistas entre ciudadanos y la misma autoridad

HÉCTOR ESCAMILLA
@hectorxkamylla

Promocionada por diputados locales como un triunfo de la movilidad sustentable, a casi un año de aprobada, la llamada *Biciley* es letra muerta.

Poca difusión, ausencia de campañas de cultura vial, así como falta de modificaciones al Reglamento de la *Ley de Movilidad y Transporte*, son factores que provocan que automovilistas, ciclistas e incluso la autoridad desconozcan la ley que otorga derechos y obligaciones a los ciclistas.

Después de tres años de cocinarse, el 22 de septiembre de 2016 los diputados locales aprobaron la llamada *Biciley*, que implicaba reformas a los artículos 10, 11, 12, 31, 57, 174, 198 y creaba el artículo 183 Bis dentro de la *Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco*.

Entre las principales características de la llamada *Biciley* aparecen sanciones a personas que invadieran vías ciclistas o para automovilistas que no conservaran una adecuada distancia con los pedaleantes. La misma norma dotaba de obligaciones a los ciclistas como circular en el sentido de la vialidad o no transitar por las banquetas.

Sin embargo la ley no se aplica: según datos obtenidos a través de una solicitud de transparencia, en 10 meses, la Secretaría de Movilidad sólo aplicó una única infracción por violaciones al artículo 183 Bis, donde se contemplan las obligaciones de los automovilistas.

"Creo que al Congreso le ha faltado mucho y de hecho le hemos comentado a algunos diputados que cuando se hacen las reformas y la publicación de la ley, la información hacia la gente es muy escasa", explicó Yeriel Salcedo, integrante del colectivo GDL en Bici.

Destacó el activista que hacen faltan actualizaciones al reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco que ayudarían a una aplicación formal de la norma que protege a los ciclistas.

"Son buenos proyectos que han quedado, no inconclusos, sino que no han tenido la fuerza. Por ejemplo, el *Manual del Ciclista Urbano:* se publicaron 12 mil que para esta ciudad son muy pocos... está la versión electrónica, pero hemos insistido que se hagan otros tirajes y seguimos a la espera. Creemos que los municipios han sido más proactivos que el gobierno del estado, por ejemplo en Guadalajara hay más sanciones por invasión de espacios como ciclovías".

Salcedo pidió a la autoridad que se invierta más en difusión y que la autoridad le "entre más a talleres de educación vial y sensibilización".

Lo que dice la ley

- Artículo 183 bis de la *Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco:*
- Se sancionará a conductores o propietarios de vehículos que cometan las siguientes infracciones:
- Circular o estacionarse en ciclovías o sitios destinados al estacionamiento de bicicletas, aún siendo motocicletas.
- Alcanzar o rebasar a un ciclista sin respetar las distancias a que se refiere el artículo 12. (El transporte público y particular deberá rebasar al ciclista por el carril izquierdo y guardando al menos 1.5 metros de distancia; conservará siete metros cuando el ciclista esté en movimiento y cinco metros cuando se encuentre detenido en espera de su derecho de paso.
- No respetar los derechos de preferencia de los ciclistas como impedirle transitar por el centro del primer carril de la derecha en el sentido de la vialidad, o transitar sobre dos carriles cuando se trate de grupos de más de cincuenta ciclistas.
- Impedir o interferir de forma premeditada en la circulación de un grupo de ciclistas, así como intentar dividir o ingresar a un contingente.
- Invadir la zona de espera en los semáforos (caja de seguridad).

1,509

pesos o el equivalente a 20 UMA, la sanción mínima por violar las disposiciones del artículo 183 Bis; cuatro mil 500 pesos la sanción máxima (60 UMA).

VOX POPULI

"Sé que tengo derecho de ir por el carril de la derecha y ocupar toda la vialidad si hay preferencia ciclista, pero muchos no nos respetan".

Jorge Luis Reyes, 29 años, *freelancer*

"La gente no respeta (...) yo me voy orillado porque no falta el que te aviente el coche o te miente la madre que porque le estás estorbando"

Rigo Suárez, 22 años, estudiante

"El otro día me peleé con una señora que se estacionó en la ciclovía y me dice que tenía el derecho porque nosotros le quitamos un pedazo a su calle"

Lucía Campos, 32 años, empleada

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

MOVIMIENTO CIUDADANO REQUIERE 21 VOTOS PARA QUE AVANCE SOLICITUD

Promoverán controversia constitucional en contra del acueducto del Zapotillo

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Para evitar que se construya el acueducto El Zapotillo-Los Altos, la fracción del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) propondrá que la mesa directiva del Congreso de Jalisco promueva la Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esto para demandar la nulidad del acuerdo por el cual la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) otorgó el permiso para la construcción del acueducto en derechos de vías carreteros.

La diputada Fela Pelayo, vocal de la comisión de Medio Ambiente, presentó la solicitud: "La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de este acuerdo fue otorgado por un término de 25 años a la empresa Abengoa el 19 de septiembre del 2011. Sin embargo, el acuerdo de la SIOP no señala una fecha específica de duración pero toda vez que la concesión que el acuerdo es ´por 25 años, estamos hablando de obras y operaciones que trasciende la administración del ejecutivo estatal que culmina en el 2018", dijo.

Explicó que por tratarse de un acuerdo que supera la administración del gobernador Aristóteles Sandoval, este debió ser analizado y votado por el Congreso de Jalisco, que no ocurrió. Pelayo aseguró que el Poder Ejecutivo en la entidad no respetó la facultad que tiene el Poder Legislativo para que este autorice convenios y actos jurídicos que trasciendan la administración.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Ante desabasto, echa bolita a médicos

MURAL / STAFF

Ante la falta de medicamento que enferma de manera crónica a farmacias del Seguro Popular, el Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, receta cambiar de medicina.

Desde hace 15 días, Carmen González acudió al médico porque su hija sufría un dolor cerca de las costillas; tras revisarla, le recetó indometacina, imposible de conseguir en el expendio de la Calle Belén, a un costado del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara.

"Esta es la tercera vez que vengo y me dijeron que el jueves (de la semana pasada) les llegaba el pedido, vine y no les llegó, fui el lunes al Centro de Salud y tampoco les llegó y ahora vengo aquí y tampoco les ha llegado", lamentó.

En otra farmacia, ubicada por la Calle Mariano Jiménez, usuarios padecen escasez en medicamentos como omeprazol, ketorolako o metformina.

Ante ello, Cruces Mada echó la bolita a los médicos, pues en su opinión, algunos tienden a recetar siempre lo mismo y por eso se agota.

"Estriba mucho el tipo de medicamento y la patología; por ejemplo, no hay omeprazol, pero hay pantoprazol, hay ranitidida; que le pidieron omeprazol y se acabó, porque un médico está acostumbrado a recetar omeprazol, porque es su marca, pues se va a acabar el omeprazol. Pero hay pantoprazol y es mejor que eso.

"Es un tema también de la prescripción", justificó.

El titular de la dependencia aseguró hace dos semanas que trabajaban en la logística de distribución por parte de la empresa que surte el medicamento, luego de descartar el desabasto en los expendios.

Maricarmen Galindo

Usuarios del Seguro Popular padecen desabasto crónico al momento de acudir por sus medicamentos.

Antonio Cruces Mada
Secretario de Salud

> "Le pidieron omeprazol y se acabó, porque un médico está acostumbrado a recetar omeprazol, pues se va a acabar el omeprazol. Pero hay pantoprazol (...); es un tema de la prescripción".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Echarían una mano en Texas

MURAL / STAFF

El Instituto Jalisciense para Migrantes (Ijami) quiere crear este año un centro de atención en Texas, la segunda entidad con mayor presencia de jaliscienses en EU, después de California.

De acuerdo con la titular del Instituto, Mariana Márquez Laureano, el objetivo es brindar apoyo a los paisanos que viven en uno de los Estados más complicados para este segmento poblacional.

"(Texas es) un Estado que no es muy amigable con las personas migrantes, está emitiendo leyes antimigrantes, discriminatorias y xenófobas", dijo.

Según el último registro del Instituto Mexicano de los Mexicanos en el Exterior (2016), en Texas vive el 9.4 por ciento del total de los jaliscienses en EU.

Mientras se concreta el proyecto, el Ijami realizará una feria de servicios a inicios de septiembre en San Antonio y Houston, Texas, para apoyo a paisanos que no tengan documentos de identificación.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Ponen de nuevo lupa a rutas federales

CÉSAR RUBIO

La Semov revisará concesión, placas, licencia del chofer, antigüedad de la unidad, entre otros.

A casi un año de implementar acciones similares, la Secretaría de Movilidad (Semov) dio a conocer que a partir de esta semana inspeccionará rutas de transporte público que tienen matrícula federal, pero utilizan pisos estatales.

El operativo se realiza con personal de la Policía Vial especializado en Inspección al Transporte, que revisará las condiciones en que prestan el servicio. De cada unidad se revisará documentación, derrotero y antigüedad.

Esta medida ya se había implementado en agosto de 2016.

Gustavo Flores Delgadillo, director de Transporte Público de la Semov, detalló que los principales puntos a corroborar son concesión y placas vigentes, mutualidad o seguro, licencia de conductor; vigencia de antigüedad del vehículo, derrotero autorizado, gobernador de velocidad y sistema de puertas.

Asimismo, el funcionario subrayó que se priorizará la inspección a la Ruta 186, luego de que el pasado sábado fueran arrolladas y murieran dos niñas por una de sus unidades.

Ese mismo día, 13 vehículos se enviaron al corralón.

Flores Delgadillo recordó que se abrieron mesas de trabajo en las que participa el Ayuntamiento de Tlajomulco para encontrar una solución al transporte público mediante el cambio de modelo a ruta-empresa.

De esta manera, se tiene previsto sacar del Centro de Tlajomulco a la Central Camionera, donde actualmente confluye la Ruta 186.

La Semov recordó que las rutas federales que ofertan servicio en El Salto, Tala, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, entre otros, solo cuentan con tres puntos autorizados para levantar y bajar pasaje en su trayecto a la vieja Central Camionera. Sin embargo, éstas realizan paradas continuas sin tener permiso para ello.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

La Ruta 186, que el sábado estuvo involucrada en la muerte de 2 niñas, tenía antecedentes de irregularidades.

Piden ser rigurosos con transportistas

JULIO CÁRDENAS

Luego de que un chofer de la Ruta 186 atropellara a dos menores en la cabecera municipal de Tlajomulco, el Alcalde, Alberto Uribe, llamó a la Secretaría de Movilidad (Semov) a poner mayor atención con los transportistas.

Señaló que tanto ese derrotero como el 187 han sido denunciados desde el principio de su Administración por irregularidades, como falta de capacitación y documentación.

"Tenemos que traer marcaje personal sobre los transportistas, porque sienten que no hay nadie que los vigile", dijo.

"El 15 de octubre, cuando entramos en la Administración, lo primero que pedimos del 2015 es revisar el quitar 186 y 187; desde los primeros 15 días de mi gobierno vengo señalando esas dos rutas porque recuerden que tuvimos una gran cantidad de accidentes, particularmente 2016".

Agregó que el retiro de las dos rutas no afectará el sistema de transporte público en el Municipio, pues dentro de 15 días se hará el anuncio de las tres rutas troncales, más seis complementarias, que formarán parte del modelo de Ruta-Empresa, en Tlajomulco.

Además, sobre el percance que cobró la vida de dos niñas, de 4 y 2 años de edad, sugirió también que regresen los cursos de educación vial en las primarias, para concientizar a los menores y a sus familias.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Portada	Página: P / P

Alianzas no son prioridad para 2018: Alfaro

Mientras espera los resultados de la ratificación de mandato, el puntero en las encuestas prefiere "ir solo" el próximo año

Tras conocer los resultados favorables de una encuesta del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la UdeG, Enrique Alfaro descartó que las alianzas sean una prioridad para la elección a la gubernatura de 2018. "Estamos preparados para ir solos", en una alianza sólida, pero con los jaliscienses. "Si tuviera que decidir cómo nos gustaría competir en Jalisco, nos gustaría competir con (el Partido) Movimiento Ciudadano en alianza con los hombres y mujeres de Jalisco, con ningún otro partido". La única posibilidad de una alianza partidista, subrayó, sería mediante un acuerdo nacional.

La encuesta publicada por el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo revela que, en cinco de seis escenarios electorales posibles, el alcalde tapatío supera ampliamente a sus rivales, como Arturo Zamora. Por ejemplo, Alfaro (sin alianzas) alcanza 52.4% de las preferencias, mientras el priista (con el Verde y Panal) apenas suma 14.5 por ciento. En otro escenario, Alfaro suma la mayor puntuación de 55.2% en alianza con PAN-PRD y supera de nuevo a Zamora (13.9%).

Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara.

Aunque su gestión en Guadalajara es vista de forma favorable por la mayoría de los encuestados, el munícipe respondió que esperan los resultados de la ratificación de mandato para tener una idea del nivel de aceptación de la ciudadanía. De acuerdo con la encuesta en referencia, 57.9% de los ciudadanos tiene una opinión favorable de la forma de gobernar del primer edil tapatío, contra un 40.3% que la desaprueba. "Nosotros vamos a tener nuestra herramienta de medición más efectiva el día 27 de agosto (próximo) con la ratificación de mandato. Ahí la gente va a poder evaluar y decidir si vamos bien o mal, porque de lo que se trata este ejercicio no es decir si ya resolvimos o no los problemas de la ciudad, es (para saber) si estamos cumpliendo con la agenda que prometimos con los tapatíos".

Añade que "en esta parte sobre el desempeño gubernamental es mejor esperar para tener una idea más clara de lo que pasa (con el ejercicio de ratificación). Confío en que la gente nos va a respaldar porque sabe que estamos haciendo nuestro trabajo (...) lo sabremos en menos de cuatro semanas".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

"No hay condiciones para un acuerdo con Andrés Manuel"

● Por la situación actual, Enrique Alfaro acepta que es difícil una alianza con Morena rumbo a la elección de 2018

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, aseguró que no son prioridad las alianzas para las elecciones de 2018, pero no las descartó. En entrevista, señaló que sólo valorarán alguna alianza en el Estado si hay un acuerdo a nivel nacional, pero difícilmente será con Andrés Manuel López Obrador. "El hecho de ir con un partido como aliado no representa mayor cosa en términos electorales. Lo que importa es compartir un proyecto y una visión".

El presidente acentuó que no está preocupado por el crecimiento de Morena en Jalisco a través de figuras como Carlos Lomelí o Enrique Michel. Y precisó que su proyecto político no está en la ruta para derrotar a Andrés Manuel López Obrador.

"En más de una oportunidad hemos apoyado su proyecto y hemos creído en la idea de una transformación de fondo para el país. Lo que creemos que, hasta el día de hoy, no hay condiciones para hacer un acuerdo con Andrés Manuel porque él no quiere y nosotros tampoco tenemos que estar rogando o pidiendo. Lo respeto, sé lo que él representa y lo he apoyado en dos elecciones, pero en esta lógica de la cerrazón y de creer que tú tienes la verdad absoluta y los demás están equivocados, le va a costar mucho trabajo sumar. Ojalá que entienda en dónde está parado y lo que está en juego".

Sobre la discusión de las alianzas, refirió, está sucediendo a nivel nacional, "seguramente tendrá repercusiones locales, pero nosotros estamos preparados para ir solos. Si yo tuviera qué decidir cómo nos gustaría competir en Jalisco, nos gustaría competir con Movimiento Ciudadano en alianza con los hombres y mujeres de Jalisco, con ningún otro partido".

El Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) publicó ayer una encuesta aplicada a mil 209 personas que da una ventaja a Enrique Alfaro en varios escenarios si hoy fueran las elecciones a gobernador, pues muestra una preferencia de más de 50% contra un 14% del candidato más cercano, que sería el priista Arturo Zamora.

Alfaro insistió que podría existir una alianza con cualquier partido u otras fuerzas políticas, a excepción del PRI, aunque señaló que no es prioridad.

"Nosotros no estamos buscando un acuerdo con otros partidos para fortalecer nuestras posibilidades de triunfo. Creo que está más que demostrado que podemos competir solos, aliados con los ciudadanos, y ese es nuestro plan y opción inicial: no alianzas e ir solos, pero con apertura para si hay coincidencias en un proyecto poder hacer un acuerdo a partir de lo que se discuta a nivel nacional".

Si hubiera un acuerdo nacional, añade, "podríamos valorar el ir en esa misma ruta en lo local, pero de lo contrario, estamos tranquilos solos con Movimiento Ciudadano y un gran acuerdo con los jaliscienses".

> *Lo respeto (a López Obrador)... lo he apoyado en dos elecciones, pero en esta lógica de la cerrazón y de creer que tú tienes la verdad absoluta y los demás están equivocados, le va a costar mucho trabajo sumar*

> *Confío en que la gente nos va a respaldar (en la ratificación de mandato) porque sabe que estamos haciendo nuestro trabajo (...) lo sabremos en menos de cuatro semanas*

Enrique Alfaro, alcalde tapatío.

EJERCICIO. El Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la UdeG publicó el lunes una encuesta en donde coloca a Enrique Alfaro en el primer lugar de las preferencias electorales.

Lidera la intención del voto en cinco de seis escenarios

A menos de dos meses de que arranque en el país el proceso electoral de cara a los comicios de 2018, el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, órgano dependiente de la Universidad de Guadalajara, publicó los resultados de su más reciente estudio preelectoral, realizado entre el 22 y 23 de julio. El resultado: Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara, se encuentra hasta arriba en la intención del voto.

En cinco de seis escenarios electorales posibles, el edil tapatío supera ampliamente a su más cercano competidor: la alianza PRI-PVEM-Panal.

Hay situaciones, como una eventual contienda contra el secretario de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro Reynoso, en donde lo rebasa hasta en cuatro veces.

En el muestreo, la marca Movimiento Ciudadano posee tanta fuerza que incluso en un eventual escenario en el que el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, compita contra el secretario de Educación, Francisco Ayón, el partido naranja recibiría casi cuatro votos por cada uno del PRI. Sin embargo, bajo esa condición habría más gente dispuesta a no votar por ningún candidato.

La muestra tiene un alcance de mil 209 personas y se practicó en 120 secciones electorales. Ésta revela, además, que el Partido Acción Nacional (PAN), que gobernó Jalisco entre 1995 y 2012, obtiene entre el 4.4% (con el empresario José Medina Mora como candidato) y 6.1% (con el senador José María Martínez) en la intención del voto como partido en solitario.

Hay proyecciones en las que el empresario del Partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Carlos Lomelí, obtiene el 9.5 por ciento, pero es en el último escenario de la encuesta en el que no compite Enrique Alfaro sino el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, quien ganaría.

Desde que inició su gestión como alcalde de Guadalajara, el nombre de Enrique Alfaro ha sido proyectado para contender en los comicios de 2018 y obtener la victoria que no logró en 2012, cuando fue derrotado por el priista Aristóteles Sandoval. Hoy, el presidente de Guadalajara es el político que más gente reconoce, con un 93.6% de los encuestados en la muestra. Además, el 68.9% de ellos tiene una imagen positiva de su trabajo.

Sobre las cualidades particulares de cada político en el muestreo, el único que hace sombra al emecista es el diputado independiente, Pedro Kumamoto, a quien se le considera "honesto" y "cercano a la gente", aunque por otro lado se le considera falto de experiencia para gobernar.

Si se retira el partido político de la fórmula, los tres principales aspirantes con intención de voto serían, en ese orden, Enrique Alfaro, Arturo Zamora y Pedro Kumamoto. No obstante, Alfaro también aparece en el listado de políticos por los que nunca se votaría, en medio de Arturo Zamora y el panista José María "Chema" Martínez.

El diputado independiente, Pedro Kumamoto, consideró que la buena aceptación que tiene con los ciudadanos, obedece al buen trabajo que se ha realizado desde el Legislativo de Jalisco y desde otras organizaciones como Wikipolítica.

Informó que analiza cuál será el cargo que buscará en 2018, pero no será para gobernador.

CLAVES

Sin fecha para inicio del proceso electoral

IEPC El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana aún no define la fecha para el arranque formal del proceso 2017-2018, en el que se elegirá gobernador, alcaldes y diputaciones (estos dos últimos con posibilidad de reelección); sin embargo, ésta deberá ser antes de la primera quincena de septiembre próximo.

Descanso El órgano electoral local se encuentra de vacaciones, por lo que será a partir del próximo 4 de agosto, cuando el Consejo General del Instituto convoque a sesión para determinar el día. El Instituto Nacional Electoral (INE) estableció el próximo 8 de septiembre como fecha de arranque, pero en el proceso federal.

Reglas De acuerdo con lo que establece el Código Electoral de Jalisco, al menos 30 días antes del inicio formal de las precampañas, que arrancarán en la tercera semana de noviembre próximo, los partidos políticos deberán definir el procedimiento bajo el cual elegirán a sus candidatos.

Internas Se puntualiza que los procesos internos para la selección de candidatos, no podrán iniciar antes de la primera semana de noviembre, en este caso de 2018, cuando se elija a gobernador; y no podrán ser antes de la tercera semana de diciembre, en el caso de diputados y alcaldes.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

Las fechas para la selección

La última semana de febrero de 2018, los partidos deberán elegir a los candidatos a gobernador.

En el caso de los candidatos a diputados, el plazo es de la primera y hasta la segunda semana de marzo.

Para alcaldes es a partir de la primera y hasta la tercera semana de marzo.

Las campañas electorales para gobernador tendrán una duración de 90 días, mientras que las de diputados y munícipes, será de 60 días.

NANCY GARCÍA VÁZQUEZ (coordinadora de la Maestría en Políticas Públicas del Colegio de Jalisco).

Aún no tiene competidor

La preferencia de los ciudadanos hacia los aspirantes a algún cargo de elección popular se definirá una vez que los partidos elijan a sus candidatos, indicó la académica.

Aclaró que a la fecha, ni el PRI ni el PAN ni el PRD han considerado las candidaturas para la gubernatura, "aunque se han barajeado nombres, digamos, no hemos visto políticos tan en campaña con un liderazgo tan consolidado y arropado en sus partidos... realmente ahorita no hay un competidor (para Alfaro)".

Es por ello, dijo, que actualmente Movimiento Ciudadano no tiene competidor, "aunque ahorita levantaran una encuesta, como no hay competidores, la gente lo que está reportando es que tiene un alto grado de conocimiento de Enrique Alfaro".

Por ello es difícil que se pueda medir entre Enrique Alfaro y algunos supuestos aspirantes priistas como Arturo Zamora o Miguel Castro, "yo creo que eso explica el alto nivel de diferencia, la brecha tan grande que tiene Alfaro en relación a todos los segundos (posibles) candidatos en todos los escenarios".

Recordó que en 2015, Movimiento Ciudadano llegó con un apoyo electoral muy alto, "hay que entender que ese capital electoral, en buena parte, se explica por el descontento que había con PRI y PAN".

A esto se suma que Alfaro llegó a la alcaldía de Guadalajara con la meta de ser gobernador, "creo que ha sido un alcalde en campaña, eso refleja también el enorme conocimiento que tienen los ciudadanos de él".

La voz de los expertos

AUGUSTO CHACÓN (titular de Jalisco Cómo Vamos).

Descontento con PRI y PAN

El descontento que prevalece entre los ciudadanos contra PRI y PAN, ha favorecido a Movimiento Ciudadano y a su posible candidato a gobernador, Enrique Alfaro, consideró Augusto Chacón.

Esto, debido a que en la encuesta, el 28.9% respondió que simpatiza más con el partido naranja, por encima del PRI, que es el más cercano con 15.8%, seguido por el PAN con 14.6%, "es un castigo para esos dos grandes partidos".

Subrayó que MC ya está posicionado en el imaginario de la gente, y si esto se suma con un buen candidato.

Debido a que falta menos de un año para las elecciones, consideró que tampoco se puede asegurar que el actual alcalde de Guadalajara se mantendrá con esos niveles de intención de voto, "muchísimas cosas pueden suceder". Sin embargo, reconoció que de acuerdo con los resultados de la encuesta, se puede considerar que la gente califica más la fama del candidato, por encima de otros aspectos.

A la hora de emitir el voto, acentuó, el ciudadano debe plantearse en qué condiciones quiere vivir, y qué candidato garantiza esas condiciones, además de evaluar sus antecedentes y los proyectos de gobierno que presente.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

«Somos muy cuidadosos de la lectura de este estudio preelectoral, respetuosos de los datos. Sabemos dónde está nuestra fuerza, seguimos estando muy cerca de la gente»

Héctor Pizano, presidente del PRI en Jalisco.

«Vamos por buen camino, pero vamos a redoblar esfuerzos. Movimiento Ciudadano está en el compromiso de, primero, presentar un proyecto de nación»

Guillermo Medrano, líder de MC en Jalisco.

«Habrá un fenómeno que ayudará a que Morena ocupe los primeros lugares en el país. El dato interesante es que ponen a la cabeza con mayor intención del voto en Jalisco a López Obrador…»

Alejandro Peña Villa, enlace de Morena en Jalisco.

«El PAN será un partido competitivo a nivel local y nacional, en la medida en que tengamos candidatos fuertes. La encuesta es un reflejo del repudio generalizado de la sociedad hacia el PRI»

Miguel Ángel Martínez, presidente del PAN en Jalisco.

«En el caso de Jalisco es evidente que las coaliciones colocan en un lugar positivo a quien la encabeza… es un tema en el que el partido ha mostrado interés a nivel nacional y local»

Raúl Vargas, presidente del PRD en Jalisco.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

IMPERA MALA OPINIÓN DE ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA

Ninguno de los virtuales aspirantes a la Presidencia de la República goza de una buena percepción entre la comunidad jalisciense. Sólo cinco de 22 personajes que, en los últimos años, han sido sugeridos, o ellos mismos han declarado públicamente su interés por contender por el puesto de mayor jerarquía en el país, tienen una imagen más positiva que negativa, aunque también son los menos conocidos.

El panista Ricardo Anaya, por ejemplo, tiene un 24.5% de opiniones positivas, contra un 20.3% de negativas. Sin embargo, antes que a él, la gente conoce más a Andrés Manuel López Obrador, Margarita Zavala, Miguel Ángel Mancera y Miguel Ángel Osorio Chong. Aunque todos ellos tienen más detractores que defensores, según el estudio preelectoral del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo.

El caso de López Obrador es contradictorio. Por un lado, es el político que más gente conoce (85.4%), pero del que más gente tiene una imagen "pésima" (30.1%). También es el político con mayor porcentaje en la intención de voto si se elimina el partido político (13.9%), pero por el que más gente no votaría nunca (33.6%). Es el más querido, y a su vez, el más odiado.

Los únicos candidatos virtuales con mayor porcentaje de aceptación que de rechazo son el periodista Pedro Ferriz de Con; el ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle; el sociólogo Emilio Álvarez Icaza y la vocera del Consejo Indígena —nacida en Tuxpan, Jalisco— Marychuy Patricio Martínez. Pero se localizan en los lugares 9, 11, 17 y 18 del listado, respectivamente.

Por partidos, Margarita Zavala, Miguel Ángel Osorio Chong y Miguel Ángel Mancera son los tres mejor posicionados de la tabla, aunque no necesariamente son la mejor opción para quienes participaron en el muestreo.

El alcalde Enrique Alfaro y el diputado independiente, Pedro Kumamoto, son otros dos jaliscienses incluidos en el listado de "presidenciables". Sin embargo, se les menciona sólo en la tabla de personalidades sin incluir partido político, aunque en las posiciones 12 y 16, respectivamente, muy por debajo de los punteros: Andrés Manuel López Obrador, Margarita Zavala y Ricardo Anaya Cortés.

POSTURAS DE LOS PARTIDOS

Después de asamblea nacional se definirán los aliados: Pizano

Aunque ocho de cada 10 de los jaliscienses encuestados piden un cambio político en el Gobierno y más de la mitad (52%) dice que no votaría por el PRI para gobernador de Jalisco, el presidente del partido defendió que Aristóteles Sandoval resultó "bien calificado, creo que por debajo de lo que realmente está", pues a decir de Héctor Pizano, es uno de los gobernadores mejor calificados en el país.

Admitió que el alcalde Enrique Alfaro tiene un reconocimiento importante, "después de casi 12 años de campaña su posicionamiento es importante y más cuando en su partido político todo ronda alrededor de él, todos los esfuerzos van en la persona de Alfaro, es a quien se refieren todos los actores y dirigentes de Movimiento Ciudadano".

En contraste, dijo que el PRI aún no define quiénes serán sus aspirantes, "en este momento los esfuerzos están dispersos porque tenemos varios perfiles todavía contemplándose para la posibilidad de ser los precandidatos, al igual que en el escenario nacional".

Respecto a los procesos de selección de sus candidatos, señaló que el partido está inmerso en un gran debate sobre el tipo de partido que será hacia el futuro y, a partir de la Asamblea Nacional del 12 de agosto, será cuando se definirán las reglas, condiciones, propuestas y los posibles aliados, "a partir de ese nuevo partido que se gestará, tendremos un esquema de posicionamiento y los perfiles que plantearemos a los ciudadanos".

Sobre los negativos que arrastra el partido que gobierna Jalisco, recordó el proceso electoral nacional reciente que consolidó al PRI como la primera fuerza electoral en el país, "de tres Estados ganamos dos, y según los estudios preelectorales se planteaba que no había ninguna oportunidad".

Por otra parte, Guillermo Medrano, coordinador estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco, indicó que Alfaro representa el "arrastre, empuje y la aceptación" que hoy goza el partido en Jalisco. Gracias a él es que esa fuerza política pasó de una existencia gris a desplazar a partidos grandes como el PRI a una lejana segunda posición en el ranking de simpatizantes.

Aceptó que sería una decisión errónea no tomar en cuenta al personaje que goza del mayor reconocimiento para contender por el Gobierno del Estado. "Él es el principal remolcador de este proyecto".

Los números que da la encuesta, dice el emecista, "son halagadores. pero no podemos presentarnos triunfalistas".

Alejandro Peña Villa, enlace del Comité Nacional de Morena en Jalisco, cuestionó la metodología del estudio, pues no se especifican los municipios donde se aplicó la muestra.

Pese a ello, destacó que la encuesta coloca a Andrés Manuel López Obrador al frente de todos los actores políticos a nivel nacional. Aunque no descartó una posible alianza política con otro partido, ya que será el comité nacional del partido el que defina el rumbo, dejó claro que hasta ahora la única alianza que se persigue es con la sociedad.

El PAN no descarta alianza

Tras analizar los resultados de la encuesta, el presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Martínez, remarcó que es un reflejo del repudio generalizado de la sociedad hacia el PRI, "estamos claros de que el PAN será un partido competitivo a nivel local y nacional, en la medida en que tengamos candidatos fuertes, afines a lo que el partido representa para el elector y en que se tenga un proyecto claro".

Para el panista, el estudio publicado solo refleja un escenario de coyuntura y recordó que, con excepción de Alfaro, ningún partido ha mostrado o revelado quiénes podrían ser sus candidatos.

Sobre la posibilidad de aliarse con otras instituciones políticas como lo plantea el sondeo o la inclusión de posibles aspirantes como José Medina Mora, que no figura en el padrón panista, respondió que la ruta "debe construirse desde el partido con militantes del PAN o afines a él". Esa será la primera ruta, aunque no descartan una alianza, "las eventualidades de posibles alianzas las discutiremos de cara al proceso electoral cuando arranque, no antes".

Raúl Vargas, dirigente del PRD en Jalisco, consideró que el estudio es una llamada de atención "por valoraciones que consideramos que son negativas sobre el trabajo que creemos estar realizando y que no corresponde a partir de una preferencia". Entre lo más destacable, señaló el alto nivel de rechazo hacia el PRI en Jalisco y al aspirante Andrés Manuel López Obrador.

Opinó que las encuestas nacionales reflejan que la coalición de fuerzas independientes y de partidos como el PAN y el PRD tienen una preferencia significativa, "en el caso de Jalisco es evidente que las coaliciones colocan en un lugar positivo a quien la encabeza... es un tema en el que el partido ha mostrado interés a nivel nacional y local".

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Guadalajara	Página: 22

#Elecciones2018

LA CONTIENDA YA ARRANCÓ EN JALISCO

La visita de Andrés Manuel López Obrador a Jalisco sólo es sintomática. Enrique Alfaro, quién más segura tiene su candidatura, es la manzana de la discordia entre algunos partidos, como PAN y PRD, mientras Morena rechaza una alianza con el líder de MC

POR JONATHAN ÁVILA
@JoonathanAG

La visita de Andrés Manuel López Obrador a Jalisco tuvo varios momentos significativos para lo que será la contienda electoral de 2018, donde Jalisco define también su gubernatura.

Por un lado, apareció en su discurso la figura de Enrique Alfaro Ramírez, actual alcalde tapatío y una de las cartas más fuertes para ser el próximo gobernador por el peso de su imagen y el desgaste de su oposición.

Pero no lo hizo como en el caso de los líderes partidistas, Juan Zepeda, del PRD, y Ricardo Anaya, del PAN, que aprovecharon el micrófono para lanzar elogios y hacer mención de posibles alianzas en la contienda local.

"Aun y que es de Movimiento Ciudadano (MC), pero que estuvo con nosotros aquí en el PRD, y que es un compañero que le tenemos mucha estima, ahí creo, así hay que decirlo, hoy en Jalisco si alguien se perfilaría para ganar la gubernatura seguramente sería él, por eso la importancia de generar un frente amplio donde vayamos ahí, poniendo los perfiles", destacó Juan Zepeda en su paso por Jalisco el pasado15 de julio.

AMLO reiteró su rechazo al líder emecista y desde diversos medios lo criticó, destacando el tema de la presa El Zapotillo, que se ha convertido en el contenido político que impulsa Movimiento Ciudadano como bandera rumbo a 2018.

En el contexto de la presentación de una contrapropuesta denominada "Agua para Jalisco" por parte del partido naranja, López Obrador utilizó su gira por la entidad para señalar:

"Se tiene que buscar una opción justa y no demagógica, porque ahora se pueden decir muchas cosas con ganas de obtener votos, hay que ser responsables. Porque en Movimiento Ciudadano son muy dados a la demagogia, a ofrecer cosas y luego no cumplen", dijo AMLO.

FOTO: ESPECIAL

Enrique Alfaro no se ha pronunciado en los últimos meses sobre una alianza.

La alianza clave

Hoy, todo lo que circula en torno a las próximas elecciones gira alrededor de la figura de Alfaro Ramírez, ya que como lo han calificado algunos analistas políticos locales va "en caballo de hacienda" a la gubernatura de Jalisco, por la fortaleza de su voto duro y la debilidad de otras figuras

> **Se podría construir (alianza) con el PRD, PT, el PAN, con Morena, y con todos aquellos que dejáramos de lado egos y aspiraciones personales, y planteáramos el interés colectivo y nacional por encima de ambiciones"**
>
> **Enrique Alfaro**
> Alcalde de Guadalajara, en declaraciones en el 2016

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Guadalajara	Página: 23

En Morena, actualmente las figuras más visibles que buscarían la candidatura a la gubernatura son el empresario Enrique Michel, y el también empresario y diputado federal Carlos Lomelí Bolaños

que pretender hacerse de la candidatura en otros partidos como el PRI o Morena.

Aunque también se ha señalado que Alfaro no puede ir solo en la contienda, pues los número no le favorecen, como han detectado al interior de las empresas que le llevan la comunicación.

En este panorama Enrique Alfaro también debería crear coaliciones con otros partidos de oposición al PRI, su mayor contrincante a pesar de que no cuenta con cartas fuertes para buscar la gubernatura en el 2018.

Pedro Mellado, columnista del diario local Mural, argumenta que en términos numéricos de votos, una alianza parece obligada para el partido naranja y su líder. Aunque el empecinamiento de una política supuestamente diferente mantiene a Alfaro en una posición de silencio respecto a las alianzas.

"La alianza con MC en Jalisco es clave para la pretendida coalición PAN-PRD, pero también para Morena. Si Morena tuviera su propio candidato a la gubernatura le restaría votos a Alfaro Ramírez. Pero si Enrique fuera candidato de coalición con Morena, podría conservar por lo menos 50 puntos porcentuales", escribió Mellado el pasado 20 de julio.

El silencio del alfarismo ha sido reciente, pues a finales del año 2016, en entrevista con medios nacionales, Enrique Alfaro expresó que se podía hacer un frente común entre las fuerzas que hoy coquetean con él como figura fuerte de la entidad.

"Se requiere hacer política, política en serio. Se podría construir con el PRD, PT, el PAN, con Morena, y con todos aquellos que dejáramos de lado egos y aspiraciones personales, y planteáramos el interés colectivo y nacional por encima de ambiciones de esa naturaleza", expresó Alfaro.

Aunque las diferencias entre la dirigencia nacional, tanto de MC como de Morena, han generado un escenario poco viable para la posible alianza. Por lo tanto, si el alcalde tapatío pretende mantener fuerza, a pesar de no contar con el apoyo de la segunda fuerza política nacional, tendría que hacerlo con el PAN o el PRD.

Recientemente, Ricardo Anaya, dirigente nacional del PAN, mencionó que se estaba teniendo comunicación con Enrique Alfaro para propiciar un escenario conjunto con el PAN, pero el silencio de Alfaro mantiene en vilo el escenario futuro.

"Hoy el partido alfarista lo sufre en carne propia y ya no hay tiempo para rectificar. La guerra electoral comenzó", escribió el columnista de NTR Guadalajara, Julio César Hernández.

El escenario en Morena

En Morena hay dos figuras que se disputan un lugar en la boleta de 2018: el empresario Enrique Michel, de Dulces de la Rosa, y el también empresario y diputado federal, exemecista, Carlos Lomelí Bolaños.

El primero es respaldado por la secretaria general de Morena, Yeidkol Polevnsky, y del coordinador estatal, Alejandro Peña. En los recientes mítines de Andrés Manuel se documentó el reparto de bolsas con dulces de la marca de empresario jalisciense.

Mientras que Lomelí aporta al partido un número significativo de votos a través de la base generada por su plataforma empresarial, su marca Lomedic.

Durante la reciente visita de AMLO a Jalisco se vio a Lomelí muy de cerca al aspirante a la presidencia, muestra de un posible apoyo.

El optimismo de algunos analistas se desmorona cuando se toma en cuenta que Morena en Jalisco tiene pocas posibilidades, sin contar con una dirigencia estatal que haga el trabajo y aglutine a las bases hoy dispersas.

Además del poco apoyo por el eclipsamiento de este partido cuyas bases y personajes se han cobijado en MC, que les ha proporcionado puestos públicos y posiciones en empresas de personajes cercanos.

FOTO: CUARTOSCURO

Andrés Manuel López Obrador aprovechó su visita a Jalisco para cuestionar a Movimiento Ciudadano.

"Se tiene que buscar una opción justa y no demagógica, porque ahora se pueden decir muchas cosas con ganas de obtener votos, hay que ser responsables. Porque en Movimiento Ciudadano son muy dados a la demagogia, a ofrecer cosas y luego no cumplen"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente nacional de Morena en su visita a Jalisco

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

SON 50 HECTÁREAS

Buscan proteger al Cerro del 4

ARG/**Guadalajara**

El Congreso de Jalisco recibirá una propuesta proveniente del Ayuntamiento de Tlaquepaque para que estudie la posibilidad de declarar como Zona de Recuperación Ambiental a 49 hectáreas del Cerro del 4 que pertenecen al gobierno municipal. La declaratoria que se busca es previa a pedir que se declare como Área Natural Protegida.

La regidora Daniela Chávez del Partido Verde en Tlaquepaque fue quien promovió dicha iniciativa. Explicó que la Zona de Recuperación Ambiental "es para hacer una previa de lo que va a ser un Área Natural Protegida, sólo que en lugares muy degradados como es el caso del Cerro del 4 quedaba más esta figura. Esta figura requiere un programa de recuperación".

La declaración ayudaría a blindar dicho espacio y lograr un manejo adecuado. Con la declaratoria se buscará crear un organismo público descentralizado que se encargue de conseguir recursos para dar mantenimiento y conservar el espacio. El espacio es un área de conservación en el plan parcial de desarrollo del municipio.

Ahora será tarea del Congreso de Jalisco el estudiar y votar la posible declaratoria de la Zona de Recuperación Ambiental en el Cerro del 4. La regidora ya tuvo comunicación con Sergio Arceo García, diputado del Partido Verde, quien es presidente de la comisión de Medio Ambiente.

Por otra parte, "A los alrededores tenemos como otras 50 hectáreas que son de particulares y lo que vamos a trabajar es que esas hectáreas, en una segunda propuesta, que puedan ser declaradas. Es decir, es tu propiedad pero no puedes construir", afirmó la edil.

Resaltó que el Cerro del Tesoro está decretado como alta fragilidad ambiental. M

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

TLAQUEPAQUE

Declaran Cerro del Cuatro, Zona de Recuperación

RB

■ Luego de año y medio que la organización conformada por ciclistas de Tlaquepaque "DHC4" comenzara una lucha para que el Cerro del Cuatro fuera categorizado como Zona de Recuperación Ambiental. Se logró.

El pleno de dicho Ayuntamiento aprobó una iniciativa de reglamento para enviar al Congreso de Jalisco la propuesta de los ciclistas por conservar dicho espacio. Ahora, será la Comisión de Medio Ambiente quien defina si se ejecutará o no el programa de preservación ambiental. La propuesta fue impulsada por la regidora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Daniela Chávez Estrada.

"Ahora, el segundo paso es la aprobación de los diputados para que sea una realidad la declaratoria y de ahí empezar a trabajar el programa de recuperación, la creación e integración de un Organismo Público Descentralizado que se encargue de la obtención de recursos y que aunque las administraciones pasen esta OPD garantice el cuidado y protección del cerro, es importante recordar que este pulmón está ubicado en una zona con mala calidad del aire y su preservación asegura beneficios ambientales no solo a Tlaquepaque, sino a toda el Área Metropolitana", apuntó Chávez Estrada.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Martín Arceo, acompañado de la regidora y DHC4 realizaron una reforestación dentro del cerro del Cuatro plantando aproximadamente 280 árboles.

ESPECIAL

En el Congreso definirán si se ejecutará o no el programa de preservación

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 06

Nueva cara

Con 42.4 millones de pesos, Tlajomulco concluyó ayer la rehabilitación del sentido oriente de Av. Adolf Horn, entre 1 de Mayo y el límite municipal, así como la ampliación a cuatro carriles en otro tramo.

Cortesía

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Arte	Página: 07

EMPUJE. El municipio cuenta ya con una orquesta integrada por 60 niños y jóvenes, fundada en 2015.

Ahora estos niños no van a ser los niños vagos, van a ser los músicos de una orquesta profesional"

MARCOS GODÍNEZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL SALTO

El Salto brinca hacia cultivar **a sus niños y jóvenes**

COMIENZAN PROGRAMAS CULTURALES

Con instrumentos, tabletas electrónicas y un camión que funge como biblioteca y escenario teatral fomentarán la música y la literatura

4.6 MILLONES destinados a los proyectos

100 INSTRUMENTOS musicales de distinta índole

1 CAMIÓN itinerante llamado *El Escribano*

300 TABLETAS electrónicas

ALEJANDRA CARRILLO

El fomento a la creación musical y a la lectura llegará a El Salto este mes en forma de instrumentos musicales, tabletas y un camión itinerante de actividades relacionadas con la lectura.

Ayer por la mañana, flanqueado por el coordinador de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Luis Orozco Sánchez, y otros funcionarios del ayuntamiento, el presidente municipal de El Salto, Marcos Godínez Montes, dio a conocer los resultados de la inversión de 4.6 millones de pesos destinados a la compra de 300 tabletas electrónicas dotadas de más de mil libros electrónicos y un software de lectura, un camión que transportará una biblioteca móvil, llamado *El Escribano*, y que funge también como escenario, así como la compra de alrededor de 100 instrumentos musicales de diversos tipos que beneficiarán la conformación y la consolidación de orquestas como la Infantil y Juvenil Marcela Galván, que se sitúa en San José del Castillo con 60 músicos, creada en septiembre de 2015.

"Nuestro máximo objetivo es que cada una de las delegaciones del municipio cuente con su propia orquesta, o consolidar al menos cinco orquestas más en esta administración", dijo el presidente municipal, quien también afirmó que esta iniciativa de desarrollo social busca apoyar la formación de la juventud "con medios fáciles y efectivos".

"Creemos en esta clase de acciones para combatir la violencia, la delincuencia y la drogadicción", dijo Godínez Montes. "Ahora estos niños no van a ser los niños vagos, van a ser los músicos de una orquesta profesional".

Solamente con esta primera entrega, las autoridades esperan que más de 7 mil alumnos se integren a las orquestas sinfónicas y ensambles y luego todos juntos formen una numerosa orquesta juvenil que represente al municipio.

En cuanto al programa de lectura, que contará con tabletas electrónicas de 15 escuelas en el municipio, elegidas por sus altos niveles de marginación, dijo que se les entregará 20 a cada recinto, serán dispositivos de gama alta en los que los jóvenes podrán acceder a los libros otorgados por la Secretaría de Cultura federal.

Asimismo, el presidente municipal informó que será el 15 de agosto cuando todas las tabletas sean utilizadas en las escuelas, después de entregadas y montadas y el camión comenzará su gira por varias colonias. Dijo también que este es tan sólo el primer paso y que esperan que la iniciativa logre permear en más personas, jóvenes y niños del municipio y que en el futuro este programa se extienda a más comunidades. Según informó, 35 mil habitantes del municipio serán beneficiados con el arranque de este programa.

Detrás de la rueda de prensa la Orquesta Marcela Galván tocó algunas piezas y recibió simbólicamente algunos de los instrumentos que compró el Municipio.

SIMBÓLICO. El alcalde de El Salto hace entrega de algunos de los instrumentos que recibirán los niños para continuar con su formación musical.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Cultura	Página: P / P

Dan tabletas por libros

El Salto compró 300 dispositivos electrónicos para fomentar la lectura

REBECA PÉREZ VEGA

Una biblioteca itinerante sin libros, pero sí con tabletas, es uno de los proyectos culturales que echará a andar el Ayuntamiento de El Salto a partir del 15 de agosto.

Ayer el Alcalde de El Salto, Marcos Godínez anunció varias acciones culturales posibles gracias a una partida federal de 4.6 millones de pesos etiquetados en 2016, pero que apenas se ejecuta por la tardanza en la gestión y llegada de los recursos, justificó.

Con 1.8 millones se echará a andar la Biblioteca Virtual Itinerante "El Escribano", en dos partes.

Según el desglose, se adquirió y adaptó un camión con un presupuesto cercano al medio millón de pesos, que se moverá entre 15 escuelas primarias seleccionadas y servirá como escenario para llevar a cabo talleres de fomento a la lectura, cuentacuentos, presentación de videos y documentales.

De la partida de la biblioteca, se tomaron 1.3 millones de pesos, para comprar 300 tabletas de "gama alta", sin especificar modelo, con un costo aproximado de 4 mil 300 pesos cada una, para repartir en calidad de préstamo entre las 15 escuelas en una primera etapa. Los dispositivos tendrán un contenido precargado de mil libros de literatura, otorgado por el Gobierno Federal.

"En un principio estamos esperando que se beneficie a 7 mil niños, queremos darle continuidad, no queremos que sea un programa que inicie hoy y termine mañana, no es un programa de relumbrón", dijo Godínez.

Además hubo 1.4 millones de pesos para la compra de 92 instrumentos musicales y 90 atriles, que serán para las dos orquesta infantiles y juveniles que tiene ya el Ayuntamiento. A esa cantidad se suma 1.4 millones de pesos más para el pago de honorarios de talleristas y maestros de formación musical para ambas orquestas.

"El Municipio de El Salto está apostando por dar a las y los jóvenes instrumentos para crecer de manera personal y en comunidad, además les estaremos otorgando un sitio en la sociedad, porque en el barrio en el que se desarrollan hoy los jóvenes que ya se están integrando, ya no son los muchachos vagos, hoy ya tocan el violín", narró el Alcalde.

Rebeca Pérez Vega

Ayer se hizo la entrega simbólica de instrumentos musicales para las orquestas de El Salto.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Lemus exhibe al PRI y Alfaro, sus acciones, ante ratificación

Se lucen en redes

Alcaldes libran norma constitucional que veta promoción personalizada

FRANCISCO DE ANDA

Reza el refrán que cada quien mata las pulgas a su modo y esto aplica para los Presidentes Municipales emanados de Movimiento Ciudadano (MC), quienes se someterán a un proceso de ratificación de mandato el 27 de agosto próximo.

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, tomó al PRI como objetivo de cara al uso de este mecanismo de participación ciudadana, mediante el cual los ciudadanos acudirán a las urnas para votar si están de acuerdo o no en ratificar a su Presidente Municipal.

Utilizando las redes sociales, cuyos contenidos no se encuentran regulados en la legislación electoral, Lemus comenzó el fin de semana lo que parece una campaña de contraste para mostrar cómo eran algunos puntos de la ex Villa Maicera cuando gobernaba el PRI y cómo son ahora que gobierna MC.

"Así era Zapopan con el #PRI, el partido que no somete a ninguno de sus gobernantes a la ratificación de mandato", escribió Lemus Navarro en Twitter, donde colocó las fotos del antes y el después del Parque conocido como el Polvorín.

También el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, ha usado las redes sociales para promoverse de cara a la ratificación, aunque el Edil ha utilizado la estrategia de difusión de obras -con su persona como elemento central de la publicidad- desde el inicio de la Administración.

Al promoverse él y sus obras en plataformas como Facebook y Twitter, Alfaro logra librar la disposición constitucional que establece que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social que emita haga cualquier ente público deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social.

"En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público", señala el artículo 134 de la Carta Magna.

Hasta ahora esta disposición constitucional no ha sido aplicada a los contenidos de Internet.

Preparan terreno

PABLO LEMUS

En Twitter, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, mostró a sus seguidores el antes y después del Parque El Polvorín, para contrastar lo que ha dejado de hacer el PRI y que sí ha hecho MC.

ENRIQUE ALFARO

A diferencia de Lemus, el Alcalde de Guadalajara se ha concentrado en mostrar, a través de fotos y videos, los logros de su Administración, como acciones en parques y unidades.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Entre vacas voladoras y priistas

Ironiza Lemus por críticas de ediles del tricolor ante consulta de gestión

JONATHAN COMPTON

Con ironía, el Alcalde de Zapopan Pablo Lemus respondió a las críticas contra ratificación de mandato y hasta mandó agradecimientos a sus detractores.

El Presidente Municipal no quiso abundar en las irregularidades del proceso que han sido denunciadas por funcionarios del PRI y cuestionó que este partido ponga en duda un ejercicio de participación.

"Todos los calificativos son bienvenidos (...) Yo les aseguro que si ustedes buscan una vaca voladora, la van a encontrar antes que un priista con vocación democrática, por eso entiendo ampliamente el pensamiento del Gobernador y los regidores del PRI, no entienden lo que es un ejercicio de ratificación, no entienden lo que es pedir su opinión a la ciudadanía con respecto al trabajo que se ha celebrado por parte de los gobiernos de verdad", expresó Lemus.

Pablo Lemus *Alcalde de Zapopan*

"Si ustedes buscan una vaca voladora, la van a encontrar antes que un priista con vocación democrática, por eso entiendo el pensamiento del Gobernador y los regidores".

En tono de burla, dijo que tenían problemas con dar a conocer la consulta que se celebrará el próximo 27 de agosto, pero a su parecer los representantes tricolores les dieron "publicidad" gratis.

El Gobernador Aristóteles Sandoval, calificó el mecanismo como una medida politiquera, pues se concentraba más en medir la popularidad de los alcaldes y conseguir difundir su imagen antes del arranque del proceso electoral de 2018.

Por su parte, Salvador Rizo, coordinador de la fracción del PRI del Ayuntamiento, consideró que se trataba de una simulación la propuesta impulsada por MC y que viola el Código Electoral y de Participación Social del Estado, como un acto anticipado de campaña.

El edil priista señaló, por ejemplo, que más de 100 mil boletas de votación contiene la pregunta "¿Aprueba el trabajo de Pablo Lemus en Zapopan?" haciendo énfasis en el personaje y no su cargo; también se inconformaron por vicios en la inscripción de funcionarios de casilla o la colocación de las urnas.

En respuesta, los emecistas han retado al Gobernador a que someta a sufragio si debe seguir como Mandatario.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Presumen agilizar trámites en Zapopan

JONATHAN COMPTON

Unos cuantos clics permitirán a los zapopanos ahorrarse tiempo en un trámite.

El Gobierno municipal presentó la plataforma Retys con la cual pretenden simplificar el papeleo para una gestión o también hacerla en línea.

La Administración destacó que, desde 2015, se han reducido 543 procesos a un total de 392 como parte de la mejora regulatoria, con lo que buscan consolidarse como el modelo a seguir.

El Registro de Trámites y Servicios (Retys) ha tenido más de 11 mil consultas desde finales de abril que comenzó a probarse –casi 100 al día– y permite consultar la documentación necesaria, descargar formatos de solicitudes o hacer citas para diferentes dependencias como Catastro, Obras Públicas, Servicios Público y Registro Civil.

El Alcalde Pablo Lemus resaltó que se trata de una herramienta inédita en Jalisco y el País, y con ello mantendrán un impulso hacia los esquemas digitales como medida de fomento económico y anticorrupción.

En el Municipio ya se pueden pagar el predial y obtener pre licencias de negocio para operar en menos de 48 horas o renovar los permisos sin necesidad de acudir a una oficina.

Lemus pretende mostrar el modelo en el Instituto Metropolitano de Planeación, para que sea implementado por otros Municipios.

En un clic

El Ayuntamiento pretende bajar la burocracia.

392
trámites existen para el Municipio.

15%
de los procesos burocráticos se hace en línea.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Gilberto Hernández

La Primavera alberga 60 especies de mamíferos, 49 de reptiles, 20 de anfibios y 205 de aves.

'Retoña' La Primavera

Ven restauración de áreas naturales tras incendios durante el estiaje

LILIANA NAVARRO

Gracias a su alto nivel de resiliencia y al temporal de lluvia, el Bosque La Primavera presenta un importante proceso de restauración natural tras el duro periodo de incendios que afectó algunas zonas.

El director del OPD Bosque La Primavera, Marciano Valtierra, destacó que hay rebrotes principalmente de pino y encino, así como hierba fresca que sirve de alimento a los siervos.

"En recorridos que hemos realizado, se ha encontrado prueba de que el bosque regresa a la vida de manera muy importante, incluso en aquellas zonas en donde hubo incendios a nivel de copa, los árboles ya están verdes", dijo.

Además del proceso natural, personal del OPD ha iniciado con algunas labores de restauración de suelos, sin embargo, Valtierra señaló que no se están haciendo las reforestaciones masivas de años anteriores, sino que han optado por nuevas estrategias.

Esto, debido a que en el pasado dichas reforestaciones sólo cambiaban la masa forestal del área natural protegida (ANP), la cual tiene un equilibrio y nunca ha sido espesa.

"La Primavera es un bosque abierto, no es cerrado en donde la densidad sea muy alta por hectárea, entonces lo mejor es dejar que el Bosque se regenere solo", agregó.

Detalló que se está haciendo manejo de combustible, así como trabajos contra la erosión del suelo por agua y propiciar la retención del mismo. Para ello se tiene un presupuesto de 7 millones de pesos, que representa un tercio del presupuesto anual que se ejerce.

En mayo pasado, durante el estiaje, el ANP sufrió un siniestro que afectó alrededor de mil hectáreas.

Sin embargo, Valtierra aseguró que los otros incendios fueron en su mayoría superficiales, y no se detectó pérdida de fauna.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Destinará Zapopan 120 mdp en útiles

MURAL / STAFF

El Gobierno de Zapopan invertirá 120 millones de pesos en útiles escolares y uniformes para beneficiar a más de 2 mil niños y niñas... y a más de 400 papelerías.

Por segundo año, el programa Zapopan Presente, que apoya con útiles a niños de preescolar, primaria y secundaria, colaborará con micro, pequeñas y medianas papelerías del Municipio con el fin de ayudar a la economía familiar y a la actividad empresarial.

El Alcalde Pablo Lemus señaló que la iniciativa, firmada con el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Fernando Topete Dávila, responde a que la principal causa de deserción en las escuelas del País son los problemas económicos.

Del 21 de agosto hasta noviembre próximo, los padres podrán intercambiar sus vales en las papelerías inscritas al programa, las cuales contarán con un anuncio exterior indicando que es un centro de canje.

Topete Dávila indicó que los paquetes escolares contienen artículos mexicanos con el propósito de beneficiar a los comerciantes de la región.

Pese a que hay coordinación entre IP y el Municipio, empresarios están inconformes.

Gabriel Redondo señaló que de 300 paquetes que pidió en su papelería, sólo se vendieron dos porque otros violaron las reglas y los repartieron afuera de escuelas. Agregó que también ignoraron su queja.

Érika Van Dyck, de otro negocio, comentó que sólo vendió cinco paquetes por la misma causa.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 07

TRAS CRÍTICAS

Agradece Lemus a PRI difusión de ratificación

JESSICA PILAR PÉREZ

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, agradeció a los priístas la "difusión" que han hecho del proceso de ratificación de mandato al que se someterá él y otros alcaldes de Movimiento Ciudadano (MC), pues recordó que los ayuntamientos en los que se realizará este ejercicio podían gastar por la difusión del mismo, pero las críticas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) han ayudado a darlo a conocer.

En ese sentido, ayer aseguró que no importan los calificativos que usaron los políticos del *tricolor* contra este ejercicio de participación ciudadana, ya que ayudaron a que la población lo conociera.

"La verdad que nos había costado mucho trabajo la socialización porque no teníamos recursos para pagar en medios de comunicación la difusión de este ejercicio de ratificación de mandato (...) Yo sí le quiero agradecer al gobernador del estado (y) a los regidores panistas de oposición que nos hayan ayudado a difundir tan ampliamente ante la ciudadanía lo que será la ratificación de mandato", aseveró.

Aunque la difusión de estos políticos haya sido negativa, ya que descalificaron el proceso, el alcalde consideró que esto no afectará, pues dijo que todo suma y todos los calificativos son bienvenidos. Además, aseguró que es más fácil encontrar "una vaca voladora, que un priísta con vocación democrática".

"Por eso entiendo ampliamente el pensamiento del gobernador y de los regidores del PRI, no entienden lo que es un ejercicio de ratificación de mandato, no entienden lo que es pedirles su opinión a la ciudadanía con respecto al trabajo que se ha celebrado de parte de los gobiernos", afirmó.

Este ejercicio costará 700 mil pesos en Zapopan; el que realizará el gobierno de Guadalajara constará tres veces más.

A pregunta expresa del porqué de esta diferencia económica, Lemus Navarro justificó que en Zapopan no destinaron recursos para la difusión de este proceso en medios de comunicación, sólo para la publicación de la convocatoria a fin de que se registren los funcionarios de casilla.

Lemus Navarro añadió que ejercicios como la ratificación serán exitosos en la medida en que la ciudadanía los conozca, hable de ellos y participe.

Zapopan instalará 170 mesas receptoras, pero sólo 32 serán dobles al ser lugares de alta afluencia de personas y para evitar largas colas.

> *"(En el PRI) no entienden lo que es pedirle su opinión a la ciudadanía con respecto al trabajo que se ha celebrado de parte de los gobiernos"*
>
> **PABLO LEMUS NAVARRO ALCALDE DE ZAPOPAN**

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

EN CONTRA. Salvador Rizo fue uno de los críticos de este ejercicio.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 07

ALFONSO HERNÁNDEZ

FECHA. El proceso de entrega de estos uniformes deportivos iniciará el 21 de agosto.

120
MILLONES de pesos invertirá el ayuntamiento en los pants, tenis y vales para útiles escolares

Dará Zapopan pants en vez de uniformes

VAN POR MÁS PROVEEDORES DE ÚTILES

La medida busca impulsar la actividad física y bajar los casos de obesidad infantil, de acuerdo con el ayuntamiento

"Tenemos un problema muy importante de obesidad en todo el país (...) y lo que queremos es motivar a los niños y a las niñas a que hagan ejercicio"

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

JESSICA PILAR PÉREZ

Para fomentar la actividad física en los niños y disminuir la obesidad infantil, el Ayuntamiento de Zapopan entregará pants y tenis a 200 mil niños, en vez de uniformes y zapatos.

El alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, anunció ayer que tomaron esta decisión con el aval de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

"Tenemos un problema muy importante de obesidad en todo el país, y Zapopan pues también tiene un problema importante, y lo que queremos es motivar a los niños y a las niñas a que hagan ejercicio", precisó.

A diferencia del año pasado, ahora los niños recibirán un pants deportivo que consta de un pantalón, chamarra, camisa polo y tenis. El kit será azul marino o gris claro.

La intención es que esta vestimenta no sólo la usen para ir a la escuela, aseveró el primer edil, sino también en las tardes, cuando los menores salen a jugar.

La inversión que hará este gobierno municipal para los pants, tenis y los vales para útiles escolares es de 120 millones de pesos. Estos apoyos comenzarán a entregarse el 21 de agosto, exactamente el día del arranque del próximo año escolar.

APOYO A PEQUEÑAS EMPRESAS

Lemus Navarro recordó que en vez de contratar a un sólo proveedor para la adquisición de papelería, los vales se podrán canjear en cualquier papelería registrada en el programa Zapopan ¡Presente!. Los vales van de los 136 pesos, en el caso de preescolar, a 240 para secundaria.

Con este cambio los padres de familia podrán acudir a la papelería de su preferencia, resaltó el alcalde. Además, señaló que esta dinámica ayudará a que se abran más sucursales de las papelerías participantes en el programa, pues se podrán generar más ingresos.

"En la medida en que (se generen) más ingresos, van a generarse nuevos negocios porque van abrir otra sucursal, seguramente en Zapopan, para poder seguir atendiendo la gran demanda que se tiene", comentó.

Este año es el segundo en el que se opera el programa de útiles escolares con varios proveedores, los cuales son desde micro hasta medianas empresas.

Durante el anuncio, el titular de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, Fernando Topete Dávila, señaló que esta medida beneficia al comercio de tipo micro y pequeño, los cuales son familiares en su gran mayoría.

El año pasado participaron cerca de 350 establecimientos, los cuales entregaron 84 mil 154 paquetes de útiles escolares; este año se han registrado más de 400 y esperan que el número aumente.

ESPECIAL

CONJUNTO. El alcalde dio el anuncio acompañado del titular de la Canaco en Guadalajara, Fernando Topete Dávila (a la derecha).

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

PIDEN LOS VECINOS SE REUBIQUE A OTRA ZONA

Denuncian riesgo por una granja en Solares

Enfermedades y plagas, son algunos de los problemas que sufren

PERLA GÓMEZ

Las casas que dan la espalda a la granja están solamente divididas por un muro de concreto

Perla Gómez/**Guadalajara**

El fraccionamiento Solares, en Zapopan, y que recientemente se popularizó por la difusión de un video donde un automovilista choca con varios autos en las calles del mismo e intenta huir, tiene un problema que sus vecinos consideran más grave que un conductor descontrolado; a un costado del conjunto habitacional viven cientos de gallinas en una granja, lo que además de fétidos olores, ha regalado a los vecinos una plaga de moscas, ratones y hasta enfermedades respiratorias.

Diarreas, infecciones en los ojos, tos crónica, enfermedades respiratorias, alergias y dermatitis, son solo algunos de los padecimientos que los colonos sufren constantemente.

"Llevo cuatro años viviendo aquí y los pollos siguen aquí, cuando se los han llevado llegan los ratones, y cuando llegan los pollos tenemos una epidemia de moscas que es imposible (...) y aparte estamos hablando de un fraccionamiento residencial donde la gente somos propietarios... y lo único es que se nos está volviendo un problema de salubridad y lo que queremos es que los reubiquen, es todo", denuncia Alejandra Castañeda.

> La Profepa realizó una inspección y dictaminó que no percibieron olores, ni fauna nociva

La propietaria compró su terreno en 2012, entonces la granja ya estaba en su sitio, incluso antes de que la inmobiliaria Tierra y Armonía construyera el conjunto habitacional. Pero tanto Alejandra como el resto de los colonos señalan que cuando compraron en el terreno fue la misma constructora quien les dijo que el espacio de la granja ya estaba vendido y las gallinas pronto se cambiarían de sitio.

El pasado 1 de junio, los vecinos presentaron una denuncia popular en contra de Huevo Guadalupe, ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), con copia a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en el documento los quejosos argumentan que la imputación se deriva "de la contaminación atmosférica por la emisión de olor desagradable de los residuos avícolas; específicamente gallinaza (estiércol de estos animales), la cual contiene sulfuro de hidrógeno, amoniaco y otros compuestos orgánicos volátiles, que causan prejuicio en áreas aledañas".

Además en el escrito los inconformes también exponen la proliferación de plagas. 19 días después, la Profepa informó que personal de inspección realizó un recorrido de vigilancia por la granja el 9 de junio, durante el cual "no se percibieron olores ni proliferación de fauna nociva en el lugar", por lo que no emitieron sanción alguna contra la empresa y dieron por archivado el asunto.

Al respecto los vecinos piden que se inspeccione bien la granja y después se cambie de sitio. "No es un pleito en sí contra la empresa como productos, sino que nos está haciendo daño (...) Pedimos que se reubique para que podamos tener una calidad de vida buena, decente, lo que merecemos, tenemos derecho", argumenta Silvia. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

#DEBATEGENERACIONAL | TEMA: Ratificación de mandato

Luis Sánchez Pérez
@LuiSanchez Perez #PAN

Distintas universidades han rechazando los ejercicios de ratificación, pues desde hoy son lastimosamente obvios los resultados. Se han desconocido argumentos para su cancelación de instituciones con total probidad (como CCIJ). Destaco algunos: 1) no es transparente, 2) no abona a la democracia, 3) son ociosos, 4) son ilegítimos y 5) son sólo autopomoción. Sensata es la pregunta: ¿qué le parece si esos recursos los pudiéramos bien utilizar en verdaderas urgencias?

Daniela Chávez
@daniela chavez_e
#PVEM

Mi voto fue a favor de la ratificación porque no podemos oponernos a figuras de participación ciudadana; sin embargo, tenemos que estar muy atentos de cómo se llevará a cabo, porque aunque puede ser una excelente herramienta democrática de participación para los ciudadanos, se corre el peligro de que se desvíe de su objetivo original y se pervierta el proceso, ya que el propio ayuntamiento es juez y parte, cuando este ejercicio debería realizarse por el Instituto Electoral para asegurar imparcialidad.

Susana Ochoa
@ Susanaochoach
#Wikipolítica

Celebramos ue los gobiernos quieran rendir cuentas, pero llama la atención que los alcaldes de Zapopan y Guadalajara no asistieran a los resultados de evaluación de calidad de vida y de gestión municipal "Qué has hecho, Alcalde" de Jalisco Cómo vamos. Pareciera que quieren ser evaluados a modo y esta ratificación los pone en un papel de ser juez y parte. Reconocemos que los instrumentos de democracia directa son indispensables y necesarios cuando no hay intermediarios y son vinculantes.

Marco Gutiérrez
@marco gtzgdl
#Morena

La ratificación de mandato sería un buen pequeño avance, y repito, SERÍA, en tanto que NO fuese operada desde el mismo municipio que va a ser evaluado, porque entonces pierde toda credibilidad. Pero la realidad es que así se está manejando. En cambio morena ha estado impulsando la revocación de mandato desde 2015, un mecanismo que sí le abonará a nuestra incipiente democracia; no como la de MC que servirá a ellos como un recurso publicitario para las elecciones del 2018.

Gabriela Cárdenas
@Gaby Cardenas
#MC

Es una herramienta innovadora.
En el Estado, el único antecedente es en Tlajomulco cuando Enrique Alfaro era presidente municipal, desde entonces, Movimiento Ciudadano se ha comprometido a rendir cuentas. Hoy le regresamos la decisión de continuar o no, a quienes nos eligen. No tenemos miedo al escrutinio ciudadano y ningún gobierno debería tenerlo. El PRI debe decidir si da poder a quien debe tenerlo o sigue descalificando un ejercicio de la gente.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Pasión	Página: 07

ESPECIAL

ATLETISMO

Convocan a los extremos

● La Feria del Elote en Tesistán tendrá la tercera etapa del Serial Rural Extremo. La carrera de 11.5 kilómetros, se realizará el domingo 20 de agosto. Las inscripciones son gratuitas y se abrirán esta semana con un registro límite de 2 mil corredores, informó el director de Recreación y Deporte del Comude Zapopan, Raymundo Gámez.

"La gente ha estado respondiendo mucho, están preguntando por las inscripciones, considero que cada vez gusta más ésta modalidad y también vamos a pedir que nos apoyen con lo que ya iniciamos en la segunda etapa, que es un kilo de ayuda para el tema de los comedores, del DIF Zapopan". *Patricia Peña*

ESPECIAL

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.

CIUDAD DEL SOL. Hay un machuelo desprendido de su lugar en la intersección de Av. López Mateos y Cubilete.
SOS: Servicios Municipales Zapopan

PINAR DE LA CALMA. La tapa de drenaje en Aztlán y Cancún está hundida, por lo que puede provocar daños a automóviles.
SOS: Servicios Municipales Zapopan

ARBOLEDAS. Tras arreglos en calles, quedó material en una jardinera en Carnero, casi esquina con Galileo Galilei.
SOS: Servicios Municipales Zapopan

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Siapa calcula en 38.3 mdp costo del colector

Presentan plan contra alberca

Financiarán trabajos con 'sobrante' de obras vs. inundación, que aún no acaban

JULIO CÁRDENAS

La solución de la Administración estatal ante la alberca que anualmente se registra en los Arcos del Milenio, en Guadalajara, ya tiene fondos asignados y plan de ejecución.

En suma se invertirán 38 millones 329 mil 524 pesos, en una obra que iniciará al concluir el actual temporal y se pronostica que esté terminada a mediados de febrero de 2018.

De acuerdo con el proyecto técnico del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), el colector de 621 metros correrá de poniente a oriente de la Avenida Lázaro Cárdenas, desde Mariano Otero hasta la Calle Plátano. Tendrá un costo de 31 millones 597 mil 439 pesos

Además, se instalarán cuatro bocas de tormenta sobre la parte suroeste de la glorieta, así como una línea de alejamiento y vaciado de tuberías, con un costo de 3 millones 332 mil 332 pesos.

El proyecto incluye la instalación de una válvula check, al lado del monumento, para evitar salida de flujo por presión del colector en Mariano Otero. Ahí invertirán 3 millones 429 mil pesos.

"Se tiene previsto la construcción del colector para mitigar el problema de inundación en los Arcos del Milenio, ya está asignado", dijo el director del Siapa, Aristeo Mejía Durán.

Para el 2018

Los trabajos para instalar el colector estarán listos en el siguiente temporal; expertos señalan que no sería suficiente.

5 mil
litros por segundo será capaz de desalojar de la zona.

4.5
meses durarían los trabajos, que iniciarán en octubre.

Aristeo Mejía Durán
Titular del Siapa

"Ahora que ya hay recursos, porque sobraron recursos, los aplicaremos".

Actualmente, explicó, en este paso a desnivel funcionan dos cárcamos de bombeo, con una capacidad en conjunto de 100 litros por segundo, para drenar hasta el metro y medio de altura de líquido que se ha almacenado durante este temporal.

Según Mejía Durán, se determinó que los recursos salieran de la bolsa de 800 millones de pesos etiquetados para el Plan Integral para el Manejo de Inundaciones (PIMI), que tiene ocho frentes, cuatro de ellos aún sin terminar.

Los trabajos son los colectores de Copérnico, y de Avenida Aviación, así como el canal de Atemajac, de Alcalde hacia Periférico Sur, y también el depósito pluvial del Parque San Rafael, que concluirán a final de año.

De acuerdo con Arturo Gleason, experto en temas de agua, introducir colectores pluviales donde se generan inundaciones nunca será la solución. Para mitigarlas, ha explicado, se debe captar el agua en las partes altas de las cuencas, evitando escurrimientos que saturan las redes de descarga.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Avala Alfaro obra en vaso regulador, pese a inundaciones

Ve acierto en Deán

Aseguran colonos que intervención del SIAPA no logró resolver problema

FERNANDA CARAPIA

El agua rebasó el metro de altura, se activó el Plan DN-III y aun así el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, defiende las obras que se hicieron en El Deán.

"Si no hubiera estado el vaso regulador de El Deán, el desastre hubiera estado mayúsculo", aseguró al referirse a las afectaciones en la Colonia Ferrocarril el pasado viernes.

El Primer Edil tapatío aseguró que las casas afectadas —87, según Protección Civil y Bomberos de Guadalajara— presentaron algunos "encharcamientos".

Sin embargo, los reportes oficiales marcaron que el agua que ingresó a los hogares llegó al metro y medio de altura.

Inclusive, al escuchar los reportes ciudadanos por las afectaciones de la tormenta que cayó ese día, el Ejército Mexicano decidió activar el Plan DN-III en la zona.

Raúl Méndez

Tras la lluvia del viernes pasado, cuando el agua subió más de un metro, habitantes elevaron la altura de acceso a sus casas.

Como en toda tormenta que causa daños, Alfaro Ramírez calificó como atípica la cantidad de agua registrada.

Reiteró que el sistema del vaso regulador ha funcionado de manera correcta y que los daños se generaron debido a la lluvia que cayó en el lugar y no por el arrastre de líquido.

"La contención que pudo hacer el vaso evitó que aguas abajo se generara un problema mayor, lo que se generó fue (producto) del agua que cayó ahí mismo, el vaso y el sistema han operado perfectamente, todo el sistema aguas arriba del Cerro del Cuatro funcionó muy bien, el Canal del Sur funcionó muy bien, todo ha funcionado de manera correcta", afirmó.

El Presidente Municipal señaló que aún falta el colector de López de Legaspi, el cual se construirá una vez que pase el temporal y presuntamente terminará de resolver de forma integral el problema de inundaciones en esa zona.

Para los vecinos de la Colonia El Deán, las obras que ha emprendido el SIAPA no les han resuelto el problema de inundaciones; por el contrario, aseguran que ha sido peor.

Jessica Carolina contó que el viernes pasado inclusive salieron sangre y vísceras de uno de los registros, debido a que es agua que llega desde el Rastro Municipal.

"Si lo hubieran hecho (la ampliación del vaso regulador) y el agua sólo fuera local, pues estaría bien, pero como comenzaron a acarrear agua desde el rastro, pues inclusive muchos hemos llegado a ver agua con sangre y tripas, y nunca lo habíamos visto aquí", dijo.

Raúl Sención comentó que en las dos ocasiones que ha llovido, el agua superó el nivel de la banqueta. Esperaba que con las adecuaciones al vaso no sufrieran otra inundación, pero no sucedió.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Sin árboles

El espacio que más preocupa a vecinos está atrás del Parque El Deán y actualmente está catalogado como área verde.

Adiós, vivero; hola, vivienda

Denuncian vecinos de GDL cambios en uso de suelo para tres predios

FERNANDA CARAPIA

Pese a la falta de áreas verdes que hay en Guadalajara, el Ayuntamiento tapatío pretende vender un terreno para construir vivienda en lugar de reforestarlo, denunció el Parlamento de Colonias.

El terreno está ubicado a espaldas del Parque El Deán, entre 18 de Marzo y Gobernador Curiel, donde actualmente está la planta de transferencia de basura, así como lo que era un rastro de aves y un vivero.

De acuerdo con los Planes Parciales vigentes, esa zona está catalogada como área verde no urbanizable; sin embargo, en la propuesta de documentos se cambia por completo el uso de suelo a servicios.

Además, ya se lanzó la convocatoria para enajenar el terreno –sin que estén autorizados los planes– y construir vivienda de bajo costo; de acuerdo con el parlamento, serían 5 mil 400 departamentos.

Según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), las dos secciones contiguas a este terreno tienen un déficit severo de arbolado de 2 a 4 metros cuadrados por habitante, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda 16 metros cuadrados por habitante.

El Alcalde tapatío, Enrique Alfaro, señaló que no es secreto lo que se quiere hacer, pues el predio está inutilizado y su ubicación es idónea para la construcción de vivienda.

Pero este terreno no es el único "sacrificado"; de acuerdo con los proyectos de Planes Parciales, en la Unidad Revolución, por ejemplo, se elimina una parte del área verde para quedar como área de urbanización progresiva.

En total, aseguró el parlamento, son 300 predios que actualmente están catalogados como áreas verdes y que cambian su uso de suelo para permitir la construcción de viviendas, comercios y servicios.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

JORGE ALBERTO MENDOZA

ANTECEDENTE. El plan contra estas situaciones se tiene desde hace más de 10 años.

Defienden gasto de 80 mdp en estudios

INUNDACIONES EN LA ZONA METROPOLITANA

Alcalde asegura que no se había incluido a cuatro municipios en las evaluaciones

160 FAMILIAS fueron desalojadas de las zonas de riesgo en Zapopan, aseguró Pablo Lemus

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES
JESSICA PILAR PÉREZ

Los 80 millones de pesos (mdp) que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) gastará para más estudios respecto al problema de inundaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) son para análisis complementarios, apuntó el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.

"Es el mismo proyecto, es terminar el proyecto de inundaciones. Faltaban municipios como Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán y Zapotlanejo; son parte del área metropolitana y que no estaban incluidos en el estudio original, solamente había incluido al municipio de Guadalajara, Zapopan, una parte de Tlaquepaque y otra de Tonalá", indicó el alcalde tapatío.

Los resultados del trabajo de la Conagua aún están en proceso y no se tienen avances, indicó el primer edil.

Además de este análisis por venir, desde 2003 se diseñó el Plan Metropolitano de Colectores en conjunto con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y los gobiernos conurbados que forman parte del mismo.

Con base en dichos estudios se etiquetaron 4 mil 504 millones de pesos de recursos federales y 3 mil 539 millones 565 mil 754 pesos estatales para la ejecución de obras contra inundaciones.

Aun así, la Conagua erogará otros 80 mdp en los "estudios de preinversión para el diagnóstico y propuesta de solución de la problemática pluvial de la Zona Metropolitana de Guadalajara", según dio a conocer ayer este medio.

La justificación para disponer de los 80 mdp es que la Comisión Estatal del Agua, el Siapa y los Municipios han analizado los problemas que generan las lluvias y los proyectos para resolverlos de manera aislada, "por lo tanto se requiere recabar, analizar y actualizar si fuese necesario", se esgrimió en las justificaciones de la dependencia federal, versión que fue avalada por el alcalde tapatío.

POSTURA CONTRARIA

La metrópoli está sobrediagnosticada y no hacía falta que la Conagua elaborara otro estudio cuando ya los hay, aseguró el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

Aseguró que los 80 millones de pesos gastados por la Conagua debieron usarse para obras de desazolve en los principales canales.

Lemus descartó que puedan resolverse las inundaciones si se construyen más colectores, sino que se deben cambiar los criterios de construcción.

Como ejemplo expuso que en Zapopan la problemática empieza de las aguas que corren desde el bosque La Primavera por la zona del Colli, provocando inundaciones, y lo que debe hacerse es evitar que se construyan fraccionamientos o asentamientos irregulares en esos lugares. "Son las que han provocado un daño importante del desvío de estos cauces", comentó.

Descartó que la ciudad haya quedado colapsada por la lluvia del sábado porque a las horas todo volvió a la normalidad.

"Yo no diría que se colapsó, evidentemente el granizo que cayó no tenemos ninguna forma de poderlo controlar, qué más hubiéramos podido hacer. Los coches tuvieron que parar su transcurso un par de horas mientras se bajaba o se diluía este granizo que cayó durante el fin de semana".

Comentó que la lluvia fue atípica y dejó daños menores, y que cualquier obra a futuro debe cumplir con todas las características para su construcción y los lugares de concentración masiva deben realizar protocolos de evacuación.

Esta semana harán simulacros en Plaza Galerías, Plaza Ciudadela y la zona de Andares para que la sociedad conozca cómo debe salir en una situación de emergencia.

Señaló que las acciones a implementar por parte de los gobiernos municipales son hacer las obras de infraestructura necesarias para evitar las inundaciones, evitar autorizar fraccionamientos que dañen el cauce de las aguas que se tienen y pensar en un modelo en el que cualquier obra en el futuro deba tener las características necesarias para evitar cualquier tragedia.

G+ GOOGLE+
ntrguadalajara

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

DE ACUERDO A PLANES PARCIALES CONSTRUIRÁN CASAS EN EL DEÁN

Traición a los tapatíos, la venta de predios

Denuncia Parlamento de Colonias que además son 300 los terrenos donde se cambió uso de equipamiento y áreas verdes a "Comercio y Servicios"

FERNANDO CARRANZA

Hasta 5 mil 400 departamentos se construirán en un espacio de 81 mil metros cuadrados al noroeste del predio de El Deán

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

Como "una traición" a los tapatíos, calificó Alejandro Cárdenas, presidente del Parlamento de Colonias, la venta de cinco predios municipales y el cambio en el 'uso de destino' de al menos 300 terrenos propiedad del municipio de Guadalajara, que pasaron de ser catalogados como "equipamiento" y "áreas verdes" a la categoría de "Comercio y Servicios", dentro de los planes parciales que fueron puestos a consulta ciudadana en junio y que están por aprobarse.

Entre dichos terrenos con cambio de categoría de usos se cuentan dos ubicados en la zona de El Deán, donde podrían construirse miles de viviendas, como este medio lo dio a conocer ayer: hasta 5 mil 400 departamentos en un espacio de 81 mil metros cuadrados al noroeste del predio de El Deán o San Nicolás de las Higuerillas (en las avenidas 18 de Marzo y Luis G. Curiel); y otras mil unidades de vivienda adicionales en el antiguo Rastro de Aves, de 11 mil metros cuadrados, en el sitio de la planta de transferencia de basura de Caabsa Eagle.

"Es una verdadera mentira lo que está haciendo el municipio por un lado, pero una verdadera traición para la gente de El Deán, para la gente de Guadalajara, para los tapatíos. Realmente nos sentimos defraudados por este gobierno municipal", apuntó el activista en conferencia de prensa, donde estuvo acompañado de líderes y vecinos de El Deán, de Huentitán, de la colonia Lafayette y de la zona Centro, quienes expusieron cómo se está abriendo paso a la densificación de vivienda y de giros diversos. Los vecinos agrupados en el Parlamento de Colonias están dispuestos a impugnar jurídicamente los planes parciales, aunque aún esperarían una reconsideración del municipio.

Por lo pronto, ayer comenzó la recepción de propuestas económicas con miras a realizar la subasta pública el próximo viernes de los terrenos de El Deán y otro más en la zona de Expo Guadalajara, en las calles Cenit y Horizonte, donde se ubica Coplaur. A estos se suman los inmuebles de Pedro Moreno y Marsella y el del Registro Civil 1 en Alcalde Barranquitas, también con posibilidad de venta, para sumar cinco en total.

El dirigente recordó que la consulta de los planes parciales en Guadalajara inició el pasado 4 de junio, y que tras una revisión a detalle de la propuesta municipal identificaron que "en casi todos los planes cambian diez y hasta doce predios de propiedad pública los cambian a usos de suelo como si fueran de propiedad privada".

Se trata de predios catalogados como "equipamiento" o "áreas verdes" que bajo el uso de destino de "Comercios y Servicios", abre paso a la especulación. "Ahora ya los están vendiendo", subrayó.

Tras reiterar que el ejercicio de consulta pública fue "una simulación y un engaño", Alejandro Cárdenas añadió: "Nos preocupa la forma en que quieren densificar la ciudad. Lo quieren hacer de forma general sin haber generado la infraestructura adecuada para soportar esa densidad".

En varias ocasiones, los vecinos presentes alzaron la voz para gritar "abuso" y respaldar lo dicho por el activista y otros líderes y especialistas en urbanismo.

"Con esta supuesta consulta de planes parciales nos quieren dar atole con el dedo señores, porque ya tienen un plan preestablecido para llevarlo a cabo, mañosamente", dijo Arturo Mendoza, representante de Huentitán El Bajo II y miembro del Colectivo Únete Huentitán, quien retó al presidente municipal Enrique Alfaro a demostrarle que tiene intereses partidistas. Y aseguró: "Seguiremos dando la lucha".

No respetaron ni templos

El gobierno municipal de Guadalajara no se limitó con el cambio de categorías y en varios planes parciales aparecen hasta centros de culto religioso cuyo uso se clasifica ahora bajo el rubro "Comercio y Servicios", como el emblemático Templo de Nuestra Señora de La Paz, en la avenida del mismo nombre, denunció a su vez Javier Pagaza, representante de la colonia Lafayette.

Añadió que tampoco se respetó el valor patrimonial de las fincas de Lafayette y otras colonias, pues se les aplicó la misma 'tabla rasa' que a las fincas de la zona industrial; y no se tomó en cuenta ni al INAH ni al INBA.

"Nuestra colonia tiene mil 371 fincas patrimoniales del siglo XX, obras de Luis Barragán, Pedro Castellanos, Díaz Morales, Julio de la Peña... Ésas ni siquiera existen en los planes parciales nuevos, ni siquiera se mencionan", expuso.

Jorge Fernández Acosta, especialista en urbanismo y representante de Huentitán Vive adelantó que estará presente en un debate sobre el proyecto para esta zona, al cual espera acudan funcionarios de Guadalajara de primer nivel. Lamentó que Alfaro Ramírez no lo encabece cuando incluso debía dar la cara en la comunidad.

Además de señalar vicios en la pretendida redensificación, apuntó que "en los 53 planes parciales de Guadalajara, no existe ninguna indicación de ningún tipo relacionada con la posibilidad de incrementar las áreas verdes de la ciudad. Ninguna, cero estrategia", lo que subrayó "no es un asunto menor". "Antes que incrementar (las áreas verdes) están pensado en cómo se aprovechan, como se burlan de nosotros... Construir vivienda en un espacio público no es causa de interés público. Es hacer negocios privados con los bienes públicos que nos pertenecen a todos y ese señor Alfaro, está usted totalmente equivocado", le espetó, tras afirmar que el munícipe tapatío ha sido "un gobierno basura". M

Niega GDL venta en El Dean, es "un vivero y talleres de Caabsa"

En un comunicado el Ayuntamiento de Guadalajara "el predio no forma parte de las 26 hectáreas del Parque de La Liberación, conocido como El Deán. El predio ubicado en la Av. 18 de Marzo esquina con Av. Gobernador Curiel, en la colonia Higuerillas opera una parte como planta de transferencia y talleres de Caabsa, y otra como vivero municipal, únicamente para el acopio de plantas". Se agrega que "este predio forma parte de la apuesta del Gobierno de Guadalajara para que terrenos ociosos del municipio, se reconviertan y formen parte de la política de vivienda que nos permita frenar la dispersión urbana". También se destaca que este "predio cumple con las características del Modelo de Desarrollo Orientado al Transporte, es decir, se encuentra en el eje de un corredor de Transporte Masivo, lo cual permite desarrollar un proyecto más eficiente en términos de impacto vial y recuperación del espacio público, es decir, hay un sistema de transporte público con capacidad para absorber la demanda de viajes, potencial de desdoblamiento y oportunidad de disminuir el requerimiento de cajones de estacionamiento para viviendas y comercio.

Redacción/**Guadalajara**

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 07

Denuncian Planes Parciales "amañados"

■ Representantes del Parlamento de Colonias, señalan que el Ayuntamiento busca vender terrenos en zonas como El Deán para construir cinco mil 400 viviendas

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Representantes del Parlamento de Colonias se quejan de que el Ayuntamiento de Guadalajara eliminó diferentes categorías de áreas urbanas en los nuevos Planes Parciales de Desarrollo que se encuentran a consulta, dando oportunidad a los constructores a que le cambien el rostro a la ciudad.

Denunciaron también la venta de algunos predios en zonas como El Deán: sin embargo, el alcalde Enrique Alfaro Ramírez dijo que dichas declaraciones solo obedecen a intereses personales de quienes pretenden extorsionar al Ayuntamiento.

Al respecto, Israel Rodríguez, miembro del grupo defensor del vaso regulador de El Deán, dijo que el Ayuntamiento de Guadalajara puso a la venta tres predios de esta zona a los que les cambió el uso de suelo de espacio verde por el de comercio y servicios.

BUSCAN VÍAS LEGALES

Luego de señalar que se han detectado más de 300 predios susceptibles al cambio de uso de suelo, los activistas no descartan en tomar medidas legales, tan solo, según Rodriguez, los predios ubicados en 18 de Marzo y López de Legazpi, tendría entonces el permiso para poder construir más de cinco mil viviendas, dándole una densificación muy diferente a la que actualmente se tiene.

Por su parte, Javier Pagaza de la Colonia Lafayette señaló que existe gran preocupación con lo que establecerán los nuevos criterios de crecimiento de la ciudad.

"Nuestra colonia tiene mil 371 fincas patrimoniales del siglo XX, obras de Luis Barragán, Pedro Castellanos, Díaz Morales, Julio de la Peña, esas ni siquiera existen en los planes parciales nuevos, ni siquiera se mencionan", adujo.

ANDREA GARCÍA

RECHAZO. *El alcalde rechazó la declaración y asegura que el espacio no forma parte de El Deán*

PARA SABER

- El predio referido según el municipio no forma parte de las 26 hectáreas del Parque de La Liberación. El predio ubicado en la Av. 18 de Marzo, esquina con Av. Gobernador Curiel, en la Colonia Higuerillas, opera una parte como planta de transferencia y talleres de CAABSA, y otra como vivero municipal, únicamente para el acopio de plantas.

NIEGAN VENTA DE PREDIO MUNICIPAL

Además, Alfaro Ramírez reiteró remarcó que la venta de esos predios es algo público desde hace mucho tiempo, y son parte de la zona donde se encontraba el basurero, y es una forma para que terrenos ociosos del municipio se reconviertan y formen parte de la política de vivienda que permita frenar la dispersión urbana.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 05

Vecinos reprueban la venta de predios

RECHAZAN PLANES PARCIALES

El Parlamento de Colonias asegura que se caerá en una redensificación no planeada

Nos preocupa la forma en que quieren densificar la ciudad. Lo quieren hacer de forma general, sin haber generado la infraestructura adecuada para soportar esa densidad de población"

ALEJANDRO CÁRDENAS
PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE COLONIAS

DARÍO PEREIRA

Vecinos de distintas zonas de Guadalajara agrupados en el Parlamento de Colonias mostraron su desacuerdo con los Planes Parciales de Desarrollo puestos a consulta por parte del ayuntamiento tapatío, por considerar que promueve una redensificación no planeada.

Lamentaron que aunque los planes aún están en consulta, el ayuntamiento haya puesto a la venta tres inmuebles municipales para generar en ellos desarrollos habitacionales o comerciales.

Según tres convocatorias para venta mediante licitaciones públicas contenidas en la *Gaceta Municipal* del 13 de julio, se trata de los siguientes predios: el inmueble municipal "ubicado en la esquina noreste de la confluencia de la avenida 18 de Marzo y la calzada Gobernador Luis G. Curiel (...) identificado como la fracción del Predio Rústico denominado 'El Deán' o 'San Nicolás de las Higuerillas', con una superficie de 81,054 metros cuadrados aproximadamente", se establece.

Los inconformes manifestaron que por las densidades planteadas, en el lugar se podrían construir hasta 5 mil 400 departamentos. Lo anterior, lamentaron, sin tomar en cuenta los congestionamientos viales y las inundaciones que frecuentemente afectan la zona.

El segundo, muy cercano al anterior, se trata del rastro de aves ubicado en Gobernador Curiel sin número, en la colonia Villahermosa, y que cuenta con una extensión de 11 mil 164 metros cuadrados.

Finalmente, se oferta el inmueble ubicado en avenida de las Rosas 1297 (actual sede de la Comisión de Planeación Urbana) en la colonia Chapalita, con una superficie de 2 mil 565 metros cuadrados.

Mientras que respecto al primer predio se especifica que se busca la presentación y construcción de un proyecto "consistente en un desarrollo que aporte al modelo de crecimiento vertical vinculado a la consolidación de las centralidades, que estimule el crecimiento hacia adentro y hacia arriba en los distritos metropolitanos ya consolidados", en los otros dos se abre la puerta a que los proyectos arquitectónicos tengan como fin el convertirse en un espacio "habitacional, industrial o de servicios".

Igualmente reprobaron el cambio de uso de suelo de alrededor de 300 inmuebles municipales que pasarán a ser "comerciales y de servicios", entre los que se encuentran sitios como el Parque San Rafael o recintos religiosos como el templo de La Merced o la parroquia de Nuestra Señora de La Paz.

"Nos preocupa la forma en que quieren densificar la ciudad. Lo quieren hacer de forma general, sin haber generado la infraestructura adecuada para soportar esa densidad de población (...) Hoy vemos en la propuesta que está a consulta, como en casi todos los planes parciales, cambian entre 10 y 11 predios que son de propiedad pública a usos de suelo como si fueran de propiedad privada", expuso Alejandro Cárdenas, presidente del Parlamento de Colonias.

Los inconformes aseguraron que expresaron su descontento a las autoridades y éstas les aseguraron que eran errores que serían corregidos; sin embargo, dijeron, las licitaciones confirman que siempre se trató de algo planeado.

JORGE ALBERTO MENDOZA

PROYECCIÓN. Uno de los terrenos es cercano a El Deán.

Los califica como extorsionadores

El alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, defendió la construcción de alrededor de más de 4 mil viviendas en un predio que originalmente era propiedad municipal.

"El terreno era una estación de transferencia de la basura. Nos habíamos comprometido a quitarla", refirió sobre la venta que el ayuntamiento hará del predio público El Deán o San Nicolás de más de 81 mil metros cuadrados.

Por criticar este tema, Alfaro Ramírez volvió a descalificar al Parlamento de Colonias, que aglutina a representantes vecinales de la zona conurbada de Guadalajara. Los tildo nuevamente de "extorsionadores profesionales", luego de que ofrecieran una rueda de prensa para denunciar presuntas irregularidades en la actualización de Planes Parciales tapatíos y la privatización de espacios públicos en la ciudad.

El terreno que se privatizará en las inmediaciones de El Deán será para viviendas de interés social, aseguró el primer edil tapatío.

Martha Hernández Fuentes

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

JUSTIFICACIÓN

En El Deán, sólo encharcamientos

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Que fueron encharcamientos y no inundaciones las que se registraron este fin de semana en las inmediaciones del Parque Liberación, también conocido como El Deán, aseguró el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, en defensa de la construcción de un vaso regulador que recientemente hizo el ayuntamiento tapatío en coordinación con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y con el que se prometió resolver el problema en la zona.

La justificación fue que la lluvia del viernes "fue totalmente atípica, una precipitación que hacía mucho no se veía en la ciudad, con puntos muy específicos en donde hubo problemas de encharcamientos particularmente en la colonia Ferrocarril".

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

ARGUMENTO. El primer edil asegura que la lluvia del viernes fue atípica.

Aseguró que si no estuviera el vaso regulador, "el desastre hubiera sido mayúsculo; la contención que pudo hacer el vaso evitó que aguas abajo se generara un problema mayor; lo que se generó en este punto de la ciudad fue el agua que cayó ahí mismo, no es que haya arrastrado más agua de otros lugares".

Y aunque vecinos de la zona reportaron inundaciones en El Deán y colonias aledañas, así como el temor a que el problema se intensifique en unos días, el primer edil tapatío sostuvo que "se salvaron cientos de casas con la obra que tanto me criticaron".

Apuntó que el vaso regulador está terminado y lo que sigue es la construcción del colector de López de Legazpi, "que sería la obra complementaria que nos permita ya resolver de manera integral el problema". Dichos trabajos iniciarán después del temporal.

ISSUU
ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

TRASVASE

Registran invasión de Ejército en ejido

VIOLETA MELÉNDEZ
REDACCIÓN

El ejido Agua de Obispo, en San Juan de los Lagos, mismo que forma parte del trazo original de los 110 kilómetros del trasvase Zapotillo-León, fue invadido desde la semana pasada por maquinaria resguardada por integrantes del Ejército mexicano, lo que encendió las alarmas entre los ejidatarios.

Paloma Macías, abogada del ejido, dijo que los militares no cuentan con permiso para realizar obras dentro del territorio de Agua de Obispo; no obstante, resguardan las obras y han negado informar a qué proyecto corresponden.

"Creemos que puede tratarse de una represalia (en contra del ejido), se ha dicho que quieren hacer una base militar en la zona, pero no tienen ningún permiso en el territorio".

La abogada interpuso un amparo directo por violaciones a la suspensión judicial con la que cuenta el ejido para evitar que esa zona de vocación lechera sea utilizada para construir el acueducto Zapotillo-León, el cual tienen a su favor en tanto no concluya el juicio en curso interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua.

Ante el combate legal que Agua de Obispo ha emprendido para defenderse de la obra hídrica impulsada desde el gobierno federal, Macías consideró que la decisión del Ejército para construir lo que sería un batallón militar dentro de su territorio podría tratarse de una represalia, ya que redireccionar el trasvase para que evadir el ejido amparado implica un aumento de costos para el Ejecutivo federal.

CRÍTICA

El Observatorio Ciudadano del Agua cuestionó el estudio de UNOPS, en el que se basa el reciente anuncio del gobierno del estado de respaldar una cortina en la Presa El Zapotillo a 105 metros. Señaló que "no presenta datos técnicos y científicos precisos, ya que parte del trabajo se basa en elementos subjetivos".

Por ello, pidió que la cortina de la presa se mantenga en 80 metros y que se hagan las adecuaciones necesarias para evitar que se inunde Temacapulín. También pidió al Congreso del Estado que presente una controversia constitucional para invalidar el acuerdo de distribución de 2005.

En un desplegado, respaldó además la postura de los alcaldes de la zona metropolitana y legisladores de Movimiento Ciudadano sobre este tema.

"Está trabajando maquinaria privada, pero el Ejército está ahí. Creemos que puede tratarse de una represalia"

PALOMA MACÍAS
ABOGADA DEL EJIDO

ESPECIAL

ACTIVIDAD. Obra que se realiza con aval del Ejército en el ejido Agua de Obispo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Van contra trasvase en El Zapotillo

MARTÍN AQUINO

Mediante una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), diputados locales de MC pretenden frenar el proyecto de traslado de agua de la presa El Zapotillo, en Los Altos, hacia León, Guanajuato.

De acuerdo con la legisladora Fela Pelayo López, el acuerdo firmado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) en junio de 2016 –que valida la construcción del acueducto que trasladaría el líquido– supera el periodo de la actual Administración, por lo que debió mediar una autorización del Congreso, como lo marca la Constitución local.

"La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de este acueducto fue otorgado por un término de 25 años a la empresa Abengoa el 19 de septiembre del 2011.

"Sin embargo, el acuerdo de la SIOP no señala una fecha específica de duración (...), pero toda vez que el acuerdo de concesión es por 25 años, estamos hablando de obras y acciones que trascienden la Administración estatal que culmina en 2018", agregó.

Los legisladores de MC también pretenden que el Congreso exhorte al Ejecutivo a tomar en cuenta el estudio presentado por emecistas la semana pasada, denominado "Agua para Jalisco, una Alternativa Responsable".

El protecto plantea que la cortina de la presa El Zapotillo sea de 80 metros de altura en lugar de 105 como se pretende, evitar el trasvase a Guanajuato y frenar la inundación de Temacapulín.

De acuerdo con Fela Pelayo, legisladora de MC, el acuerdo trasciende a la actual Administración y no lo avaló el Congreso.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

MOVIMIENTO CIUDADANO REQUIERE 21 VOTOS PARA QUE AVANCE SOLICITUD

Promoverán controversia constitucional en contra del acueducto del Zapotillo

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Para evitar que se construya el acueducto El Zapotillo-Los Altos, la fracción del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) propondrá que la mesa directiva del Congreso de Jalisco promueva la Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esto para demandar la nulidad del acuerdo por el cual la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) otorgó el permiso para la construcción del acueducto en derechos de vías carreteros.

La diputada Fela Pelayo, vocal de la comisión de Medio Ambiente, presentó la solicitud: "La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de este acuerdo fue otorgado por un término de 25 años a la empresa Abengoa el 19 de septiembre del 2011. Sin embargo, el acuerdo de la SIOP no señala una fecha específica de duración pero toda vez que la concesión que el acuerdo es ´por 25 años, estamos hablando de obras y operaciones que trasciende la administración del ejecutivo estatal que culmina en el 2018", dijo.

Explicó que por tratarse de un acuerdo que supera la administración del gobernador Aristóteles Sandoval, este debió ser analizado y votado por el Congreso de Jalisco, que no ocurrió. Pelayo aseguró que el Poder Ejecutivo en la entidad no respetó la facultad que tiene el Poder Legislativo para que este autorice convenios y actos jurídicos que trasciendan la administración.

Para que la controversia constitucional avance en el Congreso de Jalisco se requieren 21 votos de los 39 diputados. Al momento sólo se cuenta con 13 de PMC. En este caso se podría prever que los 13 diputados del PRI no apoyarían dicha propuesta. Por tal razón, los de MC buscarán un acercamiento con otras fracciones parlamentarias.

Por otra parte, presentó la propuesta para que el Congreso haga un llamado al gobernador para que tome en cuenta el estudio que le presentó los diputados y alcaldes de Movimiento Ciudadano. Y a partir de eso se pueda realizar un nuevo convenio respecto al uso y destino de las aguas del Río Verde. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

Hay un asunto que por las mismas omisiones de parte del entonces gobernador Emilio González Márquez fue resuelto favorablemente"

FELA PELAYO
DIPUTADA DE MC

ESPECIAL

DECISIÓN. La construcción de la presa se encuentra detenida.

Buscarán controversia *vs.* Presa El Zapotillo

EL ARGUMENTO: LA OBRA TRASCIENDE PERIODO DEL EJECUTIVO

La diputada de MC Fela Pelayo López busca que la Suprema Corte de Justicia de la Nación anule el permiso de construcción

NOTIMEX

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Fela Patricia Pelayo López informó que propondrá al Congreso de Jalisco que interponga una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para anular el permiso de construcción de la Presa El Zapotillo.

En rueda de prensa, manifestó que pedirá esto con el argumento de que existieron inconsistencias jurídicas en la concesión del permiso para la construcción de la presa sobre derechos de vía carreteros, esto por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Mencionó que la concesión para la construcción, operación y mantenimiento de este acueducto fue otorgada por un término de 25 años a Abengoa el 19 de septiembre de 2011.

Señaló que al tratarse de un proyecto y labores que trascienden la administración del Ejecutivo estatal, que culmina en 2018, se obligaba a que dicho trámite debiera haber sido avalado por el pleno del Congreso local; sin embargo, tal aprobación por parte del Legislativo nunca se dio y ese es el fundamento para interponer el recurso legal.

"Con esto el Ejecutivo estatal contraviene lo dispuesto en las fracciones dos y once del artículo 35 de la Constitución local, que establecen como facultad del Congreso autorizar los convenios y actos jurídicos que celebre y que trasciendan su administración", indicó Pelayo López.

Destacó que ya hay un antecedente al respecto: "Hay un asunto que por las mismas omisiones de parte del entonces gobernador Emilio González Márquez fue resuelto favorablemente para el Congreso, me refiero a la invalidez del convenio 2007, que elevaba la altura de la cortina de la Presa El Zapotillo a 105 metros".

Puntualizó que con base en este antecedente se buscará "detener la construcción del acueducto en la parte Jalisco-Guanajuato".

Adelantó que presentará en la próxima sesión de pleno una iniciativa para proponerle al resto de sus compañeros que se vote a favor el acuerdo de presentar la controversia constitucional.

Agregó que hará un segundo planteamiento, también iniciativa de acuerdo legislativo, para que el Congreso fije su postura en favor de la defensa del agua para Jalisco y el pleno respeto de los derechos de los afectados por la construcción del proyecto hídrico.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

REITERA MC LLAMADO A EVITAR INUNDAR TEMACAPULÍN

RICARDO BALDERAS

El Partido Movimiento Ciudadano (MC) planteó una nueva estrategia para el abastecimiento de agua para Jalisco, con él, pretenden que los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo no sean inundados, tampoco quieren que la construcción del trasvase Guadalajara – León se efectué.

Al respecto, la diputada Fela Pelayo López dijo que existieron inconsistencias jurídicas en la concesión del permiso para la construcción sobre derechos de vía carreteros locales de la Presa El Zapotillo por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno de Jalisco (SIOP).

"A raíz de la postura adoptada por el Ejecutivo para aumentar la altura de la cortina de la Pesa El Zapotillo a 105 metros, los alcaldes y los diputados de Movimiento Ciudadano presentamos un proyecto técnico titulado Agua Para Jalisco Una Alternativa Responsable. Esta propuesta pretende una nueva solución al abasto de agua del Estado, partiendo de tres puntos esenciales: La cortina de la presa El Zapotillo queda a 80 metros de altura, no al trasvase a Guanajuato, y no a la inundación de Temacapulín", explicó Pelayo López.

La diputada buscará que se vote a favor el acuerdo de presentar la controversia constitucional

Al tratarse de un proyecto y labores que trascienden la administración del Ejecutivo Estatal que culmina en 2018, se obligaba a que dicho trámite debiera haber sido avalado por el Pleno del Congreso del Estado, sin embargo, tal aprobación por parte del Legislativo nunca se dio y ese es el fundamento para interponer el recurso legal.

"Con esto el Ejecutivo contraviene lo dispuesto en las fracciones II y XI del artículo 35 de la Constitución local, que establecen como facultad del Congreso autorizar los convenios y actos

"No podemos compartir el agua que nos hace falta, necesitamos plantear políticas públicas integrales... es momento de tomar una decisión responsable para Jalisco"

FELA PELAYO LÓPEZ
Diputada de MC

PROPUESTAS DE MOVIMIENTO CIUDADANO

- Buscan que la cortina de El Zapotillo permanezca a 80 metros de altura.
- El agua deberá ser para Jalisco y dicen NO al trasvase.
- Presentarán un acuerdo legislativo exhortando al Gobernador para que cancele el convenio del 2005, así como un acuerdo para que el Congreso promueva una controversia constitucional, por la omisión de la aprobación del derecho de vía para la construcción del acueducto de Los Altos a Guanajuato.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

■ Con el proyecto para el abastecimiento de agua, diputados de MC partirán de tres puntos: La cortina de El Zapotillo queda a 80 metros de altura, dicen NO al trasvase a Guanajuato y rechazan la inundación de los tres poblados

jurídicos que celebre y trasciendan su administración", expuso la legisladora.

De tal forma que la próxima Sesión de Pleno la emeceísta presentará una iniciativa para proponerle al resto de sus compañeros que se vote a favor el acuerdo de presentar la controversia constitucional. Además, señaló que hará un segundo planteamiento, también iniciativa de acuerdo legislativo para que el Congreso fije su postura en favor de la defensa del agua para Jalisco y el pleno respeto de los derechos de los afectados por la construcción del proyecto hídrico Presa El Zapotillo.

ALTERNATIVAS METROPOLITANAS

El pasado 28 de julio durante la presentación de la propuesta "Agua para Jalisco, Una Alternativa Responsable", los alcaldes de la Zona Metropolitana emanados de Movimiento Ciudadano anunciaron una serie de alternativas para evitar inundar estos poblados, y una de ellas consiste en revocar el acuerdo de 2005 para no dar agua a Guanajuato y utilizar ese porcentaje para las necesidades de Jalisco.

Además, dejaron claro que no apoyarán la desaparición de estos tres pueblos, e incluso que el Congreso de Jalisco no aprobará la propuesta del Gobernador, Aristóteles Sandoval de levantar la cortina a los 105 metros luego de los resultados del estudio realizado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) llamado "Jalisco Sostenible Cuenca de Río Verde", en el que se invirtieron 90 millones de pesos y 18 meses para llevarse a cabo.

Por último, los ediles emeceístas plantearon construir una agenda de gestión integral del agua que contemple un programa intensivo de mantenimiento de la red hidráulica de abastecimiento para reducir las fugas y una política pública integral para implementar sistemas de ahorro de agua dentro de los hogares, entre otros.

INICIATIVA. *Fela Pelayo hará un segundo planteamiento para que el Congreso fije su postura en favor de la defensa del agua*

ESPECIAL

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

SIAPA

Inician obra en López Mateos

ADRIÁN MONTIEL

Personal del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) comenzó las obras en dos carriles de la glorieta de avenida México y López Mateos, que buscarán evitar inundaciones viales como las que se presentaron con las tormentas la semana pasada.

Fotografías y videos ilustraron el torrente de agua expulsado de una boca de tormenta en el carril central de las avenidas, en la colonia Ladrón de Guevara, que generó el incremento del nivel del líquido y el colapso vial durante las tormentas del miércoles y viernes.

Los cerca de 10 trabajadores de la cuadrilla del Siapa comenzaron a romper el concreto hidráulico para detectar el problema con la boca de tormenta: una fractura de la reja provocó que el agua no drenara y regresara con presión, según explicó un trabajador.

En el punto se ampliará y reemplazará la boca de tormenta, lo que requerirá la remoción de seis lozas de concreto y también detectar una posible fractura en el tubo.

Dos carriles se mantendrán cerrados mientras el personal del Siapa termina la reparación.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

PREVENCIÓN

Inaugura Tlajomulco un vaso regulador

ADRIÁN MONTIEL

El gobierno de Tlajomulco inauguró un vaso regulador con capacidad para 40 mil metros cúbicos para evitar las inundaciones del fraccionamiento Jardines del Edén, que en 2016 se anegó y provocó el desalojo de habitantes y pérdidas materiales.

Además, se ampliará la avenida Adolf Horn a la altura de Primero de Mayo; junto con el vaso regulador, se invertirán 45 millones de pesos.

Otra presa que evitará inundaciones será la del Guayabo, que tendrá una capacidad de un millón de metros cúbicos de agua, "tres veces más que la de El Deán", dijo el alcalde Alberto Uribe Camacho.

Para esta obra se requerirá una inversión de 119 millones de pesos, de los cuales el ayuntamiento ya cuenta con 37 millones; para el resto ya se está en gestiones.

TRANSPORTE

Sobre las niñas muertas por atropellamiento de un camión de la ruta 186, el alcalde lamentó el hecho y dijo que al inicio de su gobierno solicitó la revisión de ésta.

Tras el anuncio de Servando Sepúlveda Enríquez, secretario de Movilidad, sobre desaparecer la 186, el alcalde dijo esperar que el funcionario estatal cumpla y además meta en cintura a las rutas que operan en el municipio.

Sobre la muerte de las niñas, dijo que el camión avanzó sin que el chofer observara que la señora y sus hijas cruzaban las calles donde también, acotó, "es una responsabilidad de la señora y del chofer".

Dijo que presentarán el modelo de rutas troncales "y la revisión de rutas que no caminan bien y con antecedentes de terror".

Sobre la falta de socialización de la medida, dijo que la 186 suspenderá el servicio hasta el anuncio del nuevo esquema que sustituirá a la ruta que se pretende suspender.

En las colonias donde pasaba, usuarios se quejan ante la falta de unidades, pues hay escasez de camiones, ya que la Semov recogió varios por irregularidades en su operación.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

ALFONSO HERNÁNDEZ

PRINCIPALES. La posesión de droga es uno de los delitos más comunes por los cuales la gente es arrestada.

Se excede Jalisco en personas por celda

ENCUESTA NACIONAL DE POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD

La entidad además ocupa la octava posición con más gente detenida reincidente

HUMBERTO MUÑIZ

REVISIÓN. En la entidad fueron inspeccionados 25 centros penitenciarios.

SITUACIÓN EN JALISCO

25
CENTROS DE RECLUSIÓN participaron en la muestra; Centro de Reinserción Social (CRS) y Reclusorio Preventivo están entre los 37 centros con mayor densidad poblacional

200
PERSONAS PRIVADAS de la libertad por cada 100 mil habitantes

73.2
POR CIENTO de la población carcelaria compartió su celda con más de cinco personas en 2016

40.1
POR CIENTO de la población del CRS es reincidente

GRETTEL ROSALES

Jalisco se posiciona como la tercera entidad con el mayor número de población privada de la libertad que el año pasado compartió su celda con más de cinco personas, y es la octava entidad con la mayor cantidad de personas recluidas que previamente fueron juzgadas por otro delito.

Estos datos revelan los resultados de la primera Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad, que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) realizó del 31 de octubre al 9 de diciembre del año pasado en 338 centros penitenciarios federales, estatales y municipales; en Jalisco se realizó en 25.

La estadística que pone a Jalisco en tercer lugar nacional refleja que 73.2 por ciento de la población carcelaria compartió su celda con más de cinco personas en 2016.

Baja California Norte ocupa el primer puesto con 85.8 por ciento de internos que compartieron este espacio, mientras que en el Estado de México fue 82.6 por ciento, en segundo puesto.

Otro dato que considera a Jalisco en el *top ten* es respecto a la población privada de la libertad que fue juzgada penalmente por algún delito de manera previa, es decir, los reincidentes; ahí se posiciona en octavo lugar.

El 40.1 por ciento de la población carcelaria del Centro de Readaptación Social (CRS) que fue entrevistada dijo haber sido reincidente, mientras que 30.2 por ciento de la población del Reclusorio Preventivo de Jalisco dijo haber sido juzgada penalmente por algún delito de manera previa.

El Reclusorio Preventivo Norte ocupa la primera posición a nivel nacional con el mayor porcentaje de población reincidente, con 52 por ciento; le sigue el Reclusorio Preventivo Sur, con 51.7 por ciento; después está el Centro de Readaptación Social de Tijuana, con 47.7 por ciento de reincidencia.

Según los resultados, 60 por ciento de la población privada de la libertad con antecedentes penales fue sentenciada por robo la última vez que fue juzgada penalmente, mientras que 12.9 por ciento fue por posesión ilegal de drogas.

Dentro del robo, 27 por ciento de los que cuentan con antecedentes penales dijo haber hurtado carros; 26.6 por ciento cometió robo a transeúnte o en la vía pública, y 22.2 por ciento robó en casa-habitación.

Además del robo y la posesión de droga, los principales delitos por los que fue sentenciada la población privada de la libertad previó a su reclusión en 2016 fueron también la portación ilegal de armas, la cual se ubicó en el puesto tres, con 9.7 por ciento; le siguen lesiones, con 8.8 por ciento, y homicidio, con 5.4 por ciento.

Según los resultados, en Jalisco hay 365 personas por cada mil en prisión que fueron víctimas de corrupción durante las etapas relacionadas con arresto y reclusión.

Dicha estadística posiciona a la entidad cercana a las que destacan con el mayor número de población víctimas de corrupción, como el Estado de México, que tiene 579 personas por cada mil privadas de la libertad, y Ciudad de México, con 560.

La que tiene menos porcentaje de internos que se vio involucrado en algún acto de corrupción fue Campeche, con 18.9 por ciento; le sigue Sinaloa, con 19 por ciento, y Chihuahua, con 22.5 por ciento.

El 66.4 por ciento de los encuestados pagó por exentar el pase de lista, 50 por ciento dijo tener aparatos eléctricos, 42 por ciento pagó por cambiar de celda, 37.3 por ciento por salir al patio de visitas, 35.1 por tener agua potable, 30 por ciento por tener un teléfono, 28.9 por ciento por atención médica, psicológica o escolar; 28.7 por ciento por recibir comida y 26.4 por tener una cama o colchoneta.

WWW NTR GRÁFICO

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

INEGI ENCUESTA NACIONAL DE POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD

De seis a 15 reclusos por celda, el común en cárceles

En los reclusorios de Reinserción Social y Preventivo de Jalisco, más de 70% de reos tiene esta situación

En el país, 21.4% convive con entre seis y 10 personas; sólo 11.3% con entre 11 y 15

En Jalisco más de 70% de las personas internadas en los dos principales reclusorios, de Reinserción Social y Preventivo deben compartir celdas con entre seis y 15 personas, reveló la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2016 publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El porcentaje dobla al del promedio del país, donde apenas poco más de 30% se encuentra en estas condiciones.

Según la encuesta, de 16 mil 014 internos que habitan esos dos centros, 38.5% comparte celdas con entre seis y 10 personas; mientras que 31.3% convive con entre 11 y 15. Con estas cifras Jalisco es la Entidad con más porcentaje de reclusos en esa situación.

Por ejemplo, la Ciudad de México, donde se muestreó la mayor cantidad de personas privadas de la libertad en cárceles, con 28 mil 520, sólo la cuarta parte, 25.3%, está en celdas con entre seis y 10 personas; mientras que 18.1 pernocta con entre 11 y 15 internos. A escala nacional 21.4% convive en celdas con entre seis y 10 personas; y sólo el 11.3% con entre 11 y 15.

La Enpol se levantó por primera vez en el país para obtener información sobre la experiencia del procedimiento penal e internamiento de la población privada de la libertad de 18 años y más, principalmente.

Se tomaron datos de 338 centros penitenciarios federales, estatales y municipales en las 32 entidades federativas (la mitad de los que hay en México), con una población de 211 mil personas, de las que 5% fueron mujeres. La Encuesta consideró una muestra total de 64 mil 150 personas privadas de la libertad.

Se evaluaron 11 categorías: características sociodemográficas, antecedentes, la experiencia en el arresto, con el Ministerio Público, el proceso judicial, la situación del centro penitenciario, la vida en la cárcel, corrupción en el centro, antecedentes penales de familiares, expectativa de salida y corrupción en general.

Homicidio, principal causa de cárcel en el Estado

En el caso de Jalisco, la Enpol destacó en el apartado de proceso judicial que el delito de homicidio es la principal causa por la cual se encuentran personas recluidas en los dos centros penitenciarios citados, al caer en esa situación una de cada cinco personas de 18 años o más.

Le sigue muy de cerca el robo de vehículo, con 19% de personas encarceladas por ese delito; robo a negocio, con 13.7; robo a casa habitación, 10.7%; portación ilegal de armas, con 9.6%; y robo a transeúnte, con 8.4% de los internos.

Tal situación sigue la tendencia a nivel nacional donde casi uno de cada cuatro (24%) se halla preso por homicidio. El robo a vehículo también es el delito por el que más personas están presas, con 12.3 a nivel nacional. Sin embargo, la violación es tercer sitio nacional, con 11.1% de personas detenidas. En Jalisco por este último delito se encuentran recluidas 6.2% de la población penitenciaria.

OTRAS MEDICIONES DE LA ENPOL

Centro de Reinserción Social y el Reclusorio Preventivo

Población que rindió y firmó su declaración ante el Ministerio Público (Muestra de 10 mil 236 personas)

	Sí	%	No	%
La autoridad apuntó exactamente lo que usted dijo	2 915	28.5	6 881	67.2
Lo presionaron para dar otra versión de los hechos	6 289	61.4	3 895	38.0
Le dieron a leer su declaración	2 538	24.8	7 653	74.7
Estuvo de acuerdo con su declaración y firmó	2 242	21.9	7 883	77.0
Estuvo presente su abogado	1 641	16.0	8 566	83.7

CULPABILIDAD

Declaración en el Ministerio Público

Motivos más frecuentes por los que rindió y firmó su declaración de culpabilidad en el Ministerio Público (Muestra de seis mil 898 personas)

Causa	Casos	%
Agresión física	2 446	35.5
Reconoció los hechos	2 026	29.4
Presión o amenazas	1 756	25.5
Interrogatorios extensos	153	2.2
Recomendación de alguien en el Ministerio Público	137	2.0

Fuente: Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2016 del Inegi.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

Continuarán las inspecciones a rutas federales

VAN POR MOTO TAXIS Y TAXIS *PIRATAS*

Afirman que iniciará la intervención en el transporte en *Tlajo*

ARG/**Guadalajara**

Las rutas de transporte público con permiso federal deberán migrar al permiso y a la portación de placas del estado para operar bajo el modelo ruta-empresa, afirmó Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov). El proceso se seguirá en coordinación con la secretaría federal de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Afirmó que la medida no fue tomada a partir del accidente en el que dos menores de edad perdieron la vida tras ser atropelladas por una unidad de la ruta 186. El camino para cambiar el programa se había acordado previamente.

"Estos vehículos de placas federales tendrán que migrar forzosamente al esquema de placas estatales, menos los que involucran la Zona Metropolitana de Guadalajara, los nueve municipios. Tendrán que migrar y cumplir con las condiciones de la norma estatal que es mucho más estricta", dijo Gustavo Flores.

Se considera la puesta en operación de tres derroteros de transporte público. Estarían operando en López Mateos, 8 de Julio y una más por carretera a Chapala. Las unidades de transporte deberán de cumplir aspectos técnicos.

Por lo pronto, la Semov iniciará un protocolo de inspección a las rutas federales que operan en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). La revisión se centrará en la 186 y se vigilará la concesión y placas vigentes, la mutualidad o seguro, licencia del conductor, vigencia de antigüedad del vehículo, el derrotero autorizado y el regulador de velocidad y sistemas de puertas. 13 unidades de la 186 fueron enviadas al corralón por no cumplir con dichas disposiciones.

También se refirió al trabajo que realizarán para retirar la operación de los mototaxis y los taxis piratas que ofrecen servicio en Tlajomulco. Actualmente operan cuatro mil motos en el AMG. Dijo que a la par de la implementación de la ruta-empresa también se incluirá las nuevas cuencas de servicio que supliría las motocicletas.

"Nuestro objetivo este año es terminar con la reestructura de transporte público e inmediatamente iniciar con las cuencas de servicio", señaló.

En la Ley de Movilidad se contempla que serán camionetas tipo van las que suplirán los mototaxis. Dichos vehículos se consideran como segmento A dentro de la norma técnica. Deben contar con una "capacidad máxima permitida de 19 pasajeros más el conductor" y el 20 por ciento de sus lugares, deberán ser dirigidos para personas con discapacidad, mujeres embarazadas o personas de la tercera edad. Estos deberán ser los primeros asientos ubicados en la puerta de ingreso. M

CLAVES

Accidentes en los que se ha visto involucrada la ruta 186

- 29 de julio de 2017: Dos niñas, una de 5 y otra de 7 años de edad, fallecieron en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga al ser atropelladas por un camión de la ruta 186
- 25 de febrero de 2017: Un conductor de la ruta 186 intentó ganar el paso al ferrocarril en la zona de Lomas del Sur, en Tlajomulco y su intento no fue logrado porque la locomotora lo impactó. El accidente registrado tuvo como consecuencia dos personas lesionadas, uno de ellos el conductor del transporte público
- 23 de agosto de 2015: Dos personas fallecieron y más de 40 resultaron heridas tras el encontronazo de frente entre una unidad de la ruta 186 y otro vehículo de la ruta 187

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

TLAJOMULCO CRUCE CARECE DE SEMÁFORO, TOPES O SEÑALAMIENTOS

Punto de accidente de ruta 186 es conflicto para peatones

SERVICIO. Una unidad de la ruta 186 levantan pasaje en el Centro de Tlajomulco.

Durante un recorrido de este medio en la zona donde dos menores fallecieron el sábado arrolladas por un camión de la ruta 186 en el Centro de Tlajomulco, se constató que existe un descontrol en el paso de peatones y automotores.

En el punto del accidente no hay semáforos, topes o señalamientos que den prioridad a los transeúntes. Sólo existe una señal de Alto en el lugar donde los camiones hacen parada para subir o bajar pasaje, justo en el cruce de Flavino Ramos y Constitución, sin embargo, los camiones se detienen donde quieren mientras la gente cruza y, ésta a su vez, se atraviesa sin cuidado esperando que los vehículos les cedan el paso.

En el lugar, no se vio personal de la Policía Vial y varias unidades de la 186 aún levantaban y bajaban pasaje.

En la zona los vendedores y locatarios prefirieron no hablar mucho del deceso de las dos menores, pues aún se sentían conmoción al recordarlo.

Personas entrevistadas señalaron que en el lugar los camiones no circulan a alta velocidad y que incluso esperan por pasaje.

Decenas de usuarios se mostraron en desconcierto en las paras de autobuses, pues los camiones de la 186 se tardaban más de lo normal.

Los usuarios dijeron desconocer el retiro de 13 unidades de la ruta, señalan que no se les avisó que algunas unidades iban a dejar de prestar el servicio, ni tampoco se les habló sobre alguna otra opción para transportarse. Mientras tanto, los mototaxis fueron quienes se llevaron la mejor parte pues señalan que vieron un incremento en el número de viajes en la zona, según dijo uno de los conductores, a partir del sábado, aumentaron a 50 los traslados por turno, cuando normalmente realizan un promedio de 20.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

APUESTAN A RUTA-EMPRESA

Son aproximadamente 20 las rutas federales las que tienen autorización de vías de ingreso a la zona metropolitana, entre las que están las de Tlajomulco, El Salto, Carretera a Chapala, Tequila y Tala, que al tener un origen fuera de la metrópoli tienen autorizados sólo tres puntos en los que pueden abordar o descender pasaje. Sin embargo, esto no se cumple en su totalidad, dijo Gustavo Flores, director general de Transporte de la Secretaría de Movilidad (Semov).

A pesar de que el domingo la Semov manifestó que iniciaría un procedimiento para retirar la ruta 186 debido a las violaciones a la Ley y reglamentos de la secretaría, y luego del accidente en el que dos menores fallecieron atropelladas, ayer la dependencia señaló que no llevará a cabo el retiro de forma inmediata.

Por el contrario, se buscará que ésta y las demás rutas federales, cumplan con los requisitos establecidos para permitir su tránsito, y una vez que se establezca el modelo ruta-empresa en los corredores de López Mateos, 8 de Julio y Carretera a Chapala las unidades que sí los cumplan, éstas también puedan migrar a dicho sistema.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 10

EN JALISCO

Fin de semana, con 9 homicidios dolosos

ADRIÁN MONTIEL

Ocurridos en Tala, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, el fin de semana acumuló nueve casos de homicidio doloso. Algunas víctimas fallecieron por heridas provocadas por arma de fuego, otras por arma blanca y de algunas más sus cadáveres fueron hallados en terrenos baldíos.

El primer caso se registró el sábado en la madrugada, cuando fue localizado el cuerpo de un hombre abatido a disparos en Tala. De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), la policía localizó el cadáver en la delegación de Ahuisculco. Tres heridas de bala en la espalda presentó el cadáver del sujeto, el cual no fue identificado.

ALFONSO HERNÁNDEZ

MUERTES. En Tlaquepaque se registró el último de los asesinatos.

Por la noche, pero en Zapopan, mataron a balazos a tres hombres e hirieron a una adolescente dentro de una vecindad de la colonia Jardines de Nuevo México.

Ya en la madrugada del domingo, en Tonalá un hombre de 28 años murió por una herida de bala en la cabeza tras discutir con unos hombres que iban a bordo de un auto Mercedes Benz.

Horas después, en la mañana del domingo, dos cadáveres fueron encontrados sobre el camino a Santa Cruz, en la colonia Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco de Zúñiga. Los cuerpos estaban degollados.

Más tarde, entre las aguas negras de un canal de la colonia Artesanos, en Tlaquepaque, fue encontrado el cuerpo de un hombre; se presume que falleció por una herida de arma punzocortante.

En la noche de ese día, a las 22 horas, asesinaron a un hombre en la colonia San Pedrito, en Tlaquepaque. El hombre presentaba una herida por arma de fuego.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

LAS AUTORIDADES INVESTIGAN LOS CRÍMENES

Fallecen tres en hechos violentos

Los hombres fueron agredidos a balazos, los responsables huyeron

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Entre la noche del domingo y ayer, tres personas fueron asesinadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); las víctimas fallecieron por heridas de bala.

A las 19:30 horas del domingo, en una tienda de abarrotes en la colonia San Pedrito, en Tlaquepaque, un hombre falleció cuando dos hombres se le acercaron por la espalda, y uno de ellos le disparó.

Los agresores escaparon corriendo de la tienda ubicada en la calle Teapan, al cruce con Poza Rica. Paramédicos arribaron al lugar pero solamente pudieron confirmaron el deceso del sujeto.

Más tarde, un grupo de jóvenes que ingerían bebidas alcohólicas en el interior de una casa terminó mal la fiesta, luego de que uno de ellos fue agredido con arma de fuego.

El crimen ocurrió minutos antes de la 1:00, entre las calles Felipe Ángeles y Justo Sierra, en la colonia Agua Blanca Industrial, en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con información de las autoridades, la víctima salió a la calle y se escucharon varias detonaciones de arma de fuego, sus amigos salieron de la casa para ver lo que sucedía y vieron al hombre tirado en el suelo mientras unos sujetos escapaban en un automóvil Chevy blanco.

Los técnicos en urgencias confirmaron la muerte del hombre, cuya esposa señaló que vivían en la misma colonia y desconocía el posible móvil del homicidio.

A las 2:30 horas de ayer, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acudió a la Cruz Verde Marcos Montero para recoger el cuerpo de un hombre que murió por heridas de bala; se sabe que fue lesionado en la calle López Cotilla, en la colonia Rancho Blanco, en Tlaquepaque.

Según la Fiscalía General del Estado, la víctima conversaba con amigos cuando fue atacado, los responsables huyeron en un Mustango. M

ESPECIAL

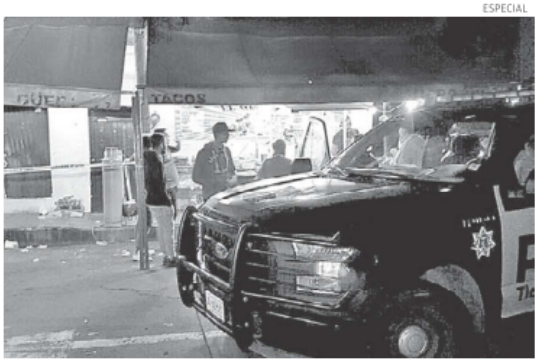

Una de las víctimas se encontraba en una tienda de abarrotes

Muere hombre atropellado por un tráiler

Un peatón perdió la vida al ser arrollado por un tráiler la mañana de ayer, en San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con testigos, el sujeto cruzó la carretera a Chapala, a la altura del fraccionamiento Revolución, de forma imprudente, a pesar de que a unos metros se encuentra un puente peatonal.

El conductor del tráiler intentó esquivar al hombre, pero perdió el control y se impactó contra un muro de contención, rompiendo la loza de concreto e invadiendo los carriles contrarios.

El chofer quedó detenido mientras se deslindan responsabilidades. El cuerpo quedó bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

JM/**Guadalajara**

TRAS RECOMENDACIÓN DE LA CEDHJ

Compensan a víctimas

Redacción/**Guadalajara**

El Ayuntamiento de Zapopan compensó a dos mujeres policías luego de que sufrieran tortura, tras recibir y aceptar la recomendación 24/2016, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

Roberto Alarcón Estrada, comisario general de Seguridad Pública de Zapopan, así como otras autoridades municipales, compensaron económicamente a las víctimas por los hechos ocurridos en la anterior administración municipal. Como testigo estuvo Fernando Zambrano Paredes, coordinador de Seguimiento a Recomendaciones de la CEDHJ.

Además, se acreditó la violación de los derechos a la libertad personal, al trato digno, así como a la legalidad y seguridad jurídica (ejercicio indebido de la función pública) en agravio de las mujeres policías.

Los puntos recomendatorios dirigidos al comisario general de Seguridad Pública de Zapopan ya fueron cumplidos en su totalidad.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), del Gobierno del Estado, en junio pasado realizó la compensación económica a las dos agraviadas directas de forma subsidiaria por los hechos cometidos por la Policía Investigadora; sin embargo, están pendientes por cumplir algunos puntos recomendatorios que le fueron dirigidos al comisionado de Seguridad Pública del Estado, como la resolución del procedimiento administrativo, copia a los expedientes de los servidores públicos y la capacitación en materia de derechos humanos. M

EN TLAJOMULCO

Aseguran dos pipas con combustible

JM/**Guadalajara**

Elementos de la Policía de Tlaquepaque, Fuerza Única y militares aseguraron dos pipas cargadas con combustible, además detuvieron al conductor del vehículo de carga, los hechos ocurrieron en Tlajomulco de Zúñiga.

El aseguramiento tuvo lugar en la brecha conocida como Cuatro Caminos, donde al paso de las unidades ubicaron a un vehículo de carga adaptado con una cisterna tipo pipa en su interior, y a través de una manguera industrial estaban sustrayendo gasolina de uno de los ductos de Pemex, de manera clandestina.

Se trata de un tractocamión de la marca Famsa, en color blanco, modelo 1989, perteneciente a la Dirección de Agua Potable del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, mismo que, el pasado 21 de junio, fue robado con lujo de violencia.

Metros más adelante, sobre la misma brecha, fue asegurado un camión de volteo blanco, marca Freightliner, en cuya área de carga transportaba un contenedor con capacidad de aproximadamente 10 mil litros, mismo que estaba lleno del combustible, y estaba cubierto en la parte superior con arena y una malla sombra color negro.

En el mismo automotor se encontraba quien dijo llamarse Miguel Ángel "N", de 42 años de edad, quien fue detenido.M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 10

SEGURIDAD

ESPECIAL

EN TLAJO
Vuelca camión con cemento

● Un camión cargado de bultos de cemento se volcó ayer sobre la avenida Pedro Parra Centeno, justo antes de llegar a los Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco de Zúñiga, informó la Policía municipal.

De acuerdo con el reporte, el exceso de velocidad pudo ser la causa del percance vial, además del exceso de cargamento.

El conductor y el copiloto resultaron ilesos. El tránsito se interrumpió en la zona en tanto se levantaban los bultos del material de construcción. *Adrián Montiel*

ESPECIAL

POLICÍA GDL
Aseguran droga oculta en velas

● Personal de la Policía de Guadalajara aseguró ayer 5 kilogramos de marihuana ocultos en velas de cera huecas que trasladaban tres hombres; aunque intentaron escapar, fueron detenidos.

Por no respetar la luz roja de un semáforo de la colonia Independiente Oriente, los oficiales marcaron el alto a los tripulantes de un auto compacto; pese al intento de fuga, cuadras adelante los detuvieron.

En la cajuela, dentro de dos cajas, encontraron 17 velas rellenas de marihuana. *Adrián Montiel*

DOS AÑOS
Lo sentencian por delito electoral

● La delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) informó ayer la sentencia de dos años de cárcel contra un hombre por el delito electoral federal en grado de tentativa al intentar obtener una credencial de elector con datos diferentes a su persona.

El hombre intentó conseguir una credencial para votar con una fotografía, nombre y fecha de nacimiento distinto al que había registrado, esto en el distrito 06, ubicado en Zapopan. *Adrián Montiel*

EN UNIDADES
Exigen aumento salarial en el IJCF

● Con varias consignas, ayer las unidades del personal operativo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) exigieron 4 por ciento de incremento en las percepciones salariales, confirmó el área de Comunicación Social de la dependencia.

Durante la jornada de ayer, varios vehículos asistían a los servicios forenses con las consignas pegadas a las puertas, cuya exigencia salarial está a cargo de los agremiados al sindicado del IJCF. *Adrián Montiel*

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 01 de agosto del 2017 | Sección: Comunidad | Página: 05

Desarmado

La persona con el arma de fuego quedó a disposición del Ministerio Público.

- El hombre de 24 años fue identificado sólo como Jesús, debido al Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- No se mencionó el calibre del arma que portaba.
- Fue arrestado entre las calles Ayotlán y Guadalajara, informó la Comisaría tonalteca.
- El sospechoso podría ser sancionado con entre 5 y 15 años de prisión, y de 100 a 500 días de salario como multa.
- El castigo está estipulado en el Artículo 85 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, el cual se refiere a la fabricación de piezas sin autorización.

Fabrica su propio rifle

Con una arma hechiza, fajada a la derecha de su cintura, fue detenido un joven por policías municipales en la Colonia Jalisco, de Tonalá, luego de que trató de evadir a los uniformados.

mural.com/justicia

JUSTICIA

MARTES 1 / AGO. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

El IJCF fue creado el 8 de junio de 1998, con lo que buscaron independencia respecto del Ministerio Público.

Colocan letreros ante falta de respuesta a sus peticiones

Elevan los forenses protesta por salario

Consideran cerrar la circulación de Lázaro Cárdenas para manifestarse

ENRIQUE OSORIO

Luego de no ser escuchados tras colocar una manta de protesta afuera del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), el personal que depende del Gobierno del Estado dio un paso más y realizó pintas en vehículos oficiales.

Se trata de otra forma de manifestar su inconformidad y solicitar un aumento de sueldo al Ejecutivo, petición que iniciaron, a principios de julio, quienes se encargan de alimentar las investigaciones para que los jaliscienses accedan a la justicia.

"Pedimos aumento salarial" y "trabajamos bajo protesta" son algunos de los mensajes escritos en los vehículos desde la mañana de ayer, a bordo de los cuales acudieron a recabar indicios para la realización de peritajes.

De no volver a obtener resultados, los trabajadores sindicalizados buscarían nuevas formas de inconformidad, entre ellas la posibilidad de cerrar la circulación en Calzada Lázaro Cárdenas, como ya ocurrió el año pasado.

El papel del IJCF es determinante para las investigaciones de la Fiscalía, en mayor medida desde el arranque del Sistema Penal Acusatorio Adversarial, en mayo de 2016.

Esto se debe a que este sistema privilegia la evidencia científica recabada en el lugar de los hechos sobre cualquier otro elemento de prueba, incluyendo la confesión de un presunto delincuente.

Tan sólo ayer, los forenses acudieron a levantar indicios en tres homicidios, una persecución con un detenido, la muerte de un hombre arrollado y la de una mujer que murió al parecer por inmersión, en Zapopan.

Se reportó que el pasado 5 de julio los integrantes del IJCF colocaron una manta en el ingreso de sus instalaciones centrales, en Batalla de Zacatecas y Lázaro Cárdenas, para solicitar aumentos salariales, que irían de 12.5 a 20 por ciento.

"Tenemos cinco años con el mismo presupuesto, lo que más nos pega sigue siendo en el área de psicología, están dando citas hasta dentro de un año, no se vale este maltrato, nos tienen en el olvido", expuso uno de los trabajadores aquella vez.

En su momento, el titular del IJCF, Octavio Cotero Bernal, reconoció el problema de la falta de aumento salarial, además de las carencias en presupuesto y personal, que buscaba resolver con la Secretaría de Administración y Finanzas.

Los forenses acudieron con estos letreros a hacer su trabajo.

Carencias y mucho trabajo

230 plazas le faltan al IJCF para operar en condiciones óptimas.

$100 millones extra le permitirían desahogar su trabajo y equipar a sedes regionales.

400 dictámenes diarios de diversos casos elabora el instituto.

Repiten la queja

Una nueva protesta en contra del Comisario de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, se llevó a cabo frente al Ayuntamiento tapatío. La manifestación fue convocada por la Firma Jurídica de la Fuerza Policial, que ya había organizado otra la semana pasada en La Minerva.

Las versiones Los participantes pretendían entregar un escrito al Alcalde Enrique Alfaro.

- Los quejosos exigieron durante la mañana una evaluación interna en la Comisaría para encontrar, dijeron, a una persona más capacitada que sustituya al Comisario Caro.
- En respuesta, la Comisaría reiteró que este tipo de manifestaciones tienen intereses políticos y son organizadas por dos ex policías, uno de los cuales es Carlos Núñez Cortés.

20 personas acudieron a la manifestación la mañana de ayer.

Asesinan a otros tres hombres

Se suman crímenes a los otros siete cometidos durante el fin de semana

MURAL / STAFF

La racha violenta del fin de semana en la Ciudad se extendió ayer, pues en distintos hechos tres hombres fueron asesinados.

El primer caso se reportó alrededor de las 0:45 horas en el cruce de las calles Justo Sierra y Felipe Ángeles, en la Colonia Agua Blanca, en Zapopan.

El ahora fallecido, de 38 años, tenía su domicilio en la Colonia El Mante, pero se encontraba de visita con familiares y amistades.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el hombre salió de un domicilio un momento, cuando se escucharon los disparos que acabaron con su vida; el ataque fue cometido por sujetos a bordo de un Chevy en color blanco, quienes huyeron.

Menos de una hora después, un joven de 23 años fue baleado cuando ingería bebidas embriagantes con amigos, donde convergen las calles López Cotilla, Niños Héroes y Marcos Montero, en la Colonia Rancho Blanco, de Tlaquepaque.

Eran las 1:30 horas cuando hombres a bordo de un Ford Mustang llegaron y dispararon contra quien fue identificado extraoficialmente como Brayan Plata López, quien se refugió en la bodega de una taquería cercana.

Paramédicos lo trasladaron grave a la Cruz Verde Marcos Montero, con heridas en cuello y tórax, las cuales le arrebataron la vida poco después.

Finalmente, cuando salía de su domicilio en Calle Tilma, en la Colonia Guadalupana, en Tlaquepaque, en compañía de su papá, un joven fue asesinado con arma blanca por varios sujetos, alrededor de las 8:30 horas.

Presuntamente el móvil fue un problema entre pandillas.

Entre la noche del sábado y la mañana del domingo, la Ciudad ya había registrado al menos siete asesinatos.

Autoridades recabaron indicios en Tilma, donde fue atacado un joven que era acompañado por su padre, quien salió ileso.

Se prolonga la racha violenta

Homicidios en Jalisco, de acuerdo con cifras de la Fiscalía General del Estado y un recuento periodístico:

711 en lo que va del año

90 en julio

EnCorto

CAE TRAS PERSECUCIÓN

Tras una persecución, un sujeto que presuntamente robó una pick up Toyota, que estaba estacionada, fue detenido por policías de Guadalajara en la Colonia Ferrocarril, donde chocó contra un tráiler. El sospechoso fue seguido desde Federalismo y la Calle Independencia. Staff

OCULTAN DROGA EN VELAS

Alrededor de 5 kilos de mariguana, ocultos en velas de cera, fueron incautados en la Colonia Independencia Oriente, en Guadalajara. La Comisaría Municipal aseguró la droga y a tres sujetos a bordo de un auto, donde cargaban la droga. Fueron detectados tras pasarse un alto. Staff

BALEA A SUJETO Y LO ARRESTAN

Un hombre que fue señalado por disparar en contra de otro fue detenido por policías de Guadalajara en la Colonia Santa Elena de la Cruz. El afectado tuvo una lesión en el abdomen. Al sospechoso, de 29 años, los gendarmes le aseguraron una pistola calibre .38. Staff

RIEGA COSTALES AL VOLCAR

Un tráiler que transportaba costales de cal quedó volcado a mitad de la curva de ingreso a la cabecera de Tlajomulco, en Pedro Páramo Centeno. La velocidad y el exceso de carga habrían provocado el incidente. El chofer y su copiloto resultaron con heridas menores. Staff

Frustran robo en vivienda

MURAL / STAFF

Dos hombres fueron arrestados ayer luego de que autoridades los sorprendieron robando en un domicilio de la Colonia Colinas de Atemajac.

Los sospechosos, de 35 y 37 años, serían originarios de la Ciudad de México y de Colombia, informó la Policía de Zapopan.

La corporación explicó que primero recibieron un reporte de robo en proceso en una casa de Colina Áurea, cerca del cruce con San Cristóbal, y que, al llegar, los sujetos intentaron escapar.

"Al arribo de la unidad, primer respondiente, dos personas del sexo masculino estaban saliendo de una vivienda, los cuales se aseguran de inmediato; uno al parecer es de nacionalidad colombiana y el otro se presume que pueda ser del Distrito Federal", señaló Daniel Mora, comandante de la Comisaría.

Tras ser capturados se descubrió que llevaban anillos, dinero dos celulares y una punta metálica con la que, se presume, forzaron una ventana para ingresar a la finca.

"A uno de ellos se le localiza joyería en el interior de una de sus bolsas y dinero en efectivo. Nos dimos a la tarea de buscar a la parte afectada, la cual quiere proceder contra los dos individuos; reconoce lo cual le fue robado", añadió el mando.

El botín consistía en anillos y dinero en efectivo, informó la Policía de Zapopan.

Liberados tras hurto de flautas

ENRIQUE OSORIO

En libertad bajo reservas de ley quedaron los dos jóvenes acusados de robar instrumentos de una academia de música, los cuales eran ofrecidos para su venta el pasado jueves en Guadalajara.

La Fiscalía informó que no encontraron suficientes elementos para procesarlos.

Los sospechosos, un hombre de 20 años y una mujer de 23, fueron capturados el jueves en Calzada Independencia y Balderas, cuando ofrecían los instrumentos, valuados en 280 mil pesos, en plena vía pública, según la Comisaría tapatía.

Los objetos habían sido hurtados un día antes de una academia en Analco.

Entre lo hurtado estaban guitarras, flautas, clarinetes y otros instrumentos de viento, los cuales presuntamente eran vendidos por las dos personas que habían sido detenidas.